



**12 DE SEPTIEMBRE, 2019
PRIMERAS PLANAS**



CNTE gana todo



172 empresas se beneficiaron con estafa maestra



Inyectan 5 mil mdd a Pemex para reducir su deuda



Votan 12 naciones del TIAR en favor de una intrusión en Venezuela



Nueva ley no es terrorismo fiscal: SAT



Padres de normalistas exigen al Presidente la cabeza de Tomás Zerón



Debemos llegar fuertes a elecciones de 2021: TEPJF



Por lavado, en la mira mineras y exportadoras



“Inyectan” a Pemex 5 mil mdd; no lo ven suficiente



Actividad industrial hila 10 meses a la baja



Muñoz Ledo: los políticos de la 4T no somos corderitos ni borreguitos



El ejército no caerá en provocaciones, confía AMLO, y lo respalda



Crea 4T figura de “delator fiscal”



“Exceso, crimen organizado por facturas falsas”



El uso “mexicano” de las TICs



CNTE deja sin clase a 200 mil para exigir no ser evaluados



México inyecta 5,000 millones en Pemex para liquidar deuda



Los 43 de Ayotzinapa pueden estar en Guerrero: Encinas



Poesía para recobrar el aliento



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

UPN, 40 años de historia

Tampico.- Forjadora y formadora de grandes profesores, la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** cumple en este mes de septiembre cuatro décadas en la zona sur de Tamaulipas en una tarea constante de generar a mentores comprometidos con la educación y formación humana. ([El Sol de Tampico.com.mx](#))

Continúa el hostigamiento de la UPNECH en contra de maestra

Chihuahua.- La maestra de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua**, Guadalupe Álvarez Valdez, denunció a esta redacción, que ha sufrido un constante acoso laboral por parte de las autoridades académicas de dicho plantel. ([El Diario de Chihuahua.com.mx](#))

Distingue la UAS a Enrique Graue Wiechers con Doctorado Honoris Causa (Milenio, p. 10 y 11-Campus)

Autoridades de la FCPS buscarán que los diplomados para titulación sean gratuitos (La Jornada, p. 39)

Desarrollan en el IPN asistente robótico (Milenio, p. 14-Campus)

Tecnológico Nacional de México, ejemplo de educación a distancia de calidad (Milenio, p. 2-Campus)

Abona UAEM al bienestar humano y la sustentabilidad del planeta (Milenio, p. 14-Campus)

Abre UABC convocatoria de selección del Libro Universitario (Milenio, p. 16-Campus)

Avanzar hacia un futuro más sustentable, objetivo de la IV Cumbre de Rectores (Milenio, p. 3-Campus)

Inicia la travesía presupuestal para las universidades públicas (Milenio, p. 12 y 13-Campus)

Imposible alcanzar cobertura universitaria de 50% para 2024: expertos (La Jornada, p. 39)

Becarios de CONACyT denuncian recorte a estancias postdoctorales (La Crónica, p. 14)

Centenaria, pero muy viva (Reforma, p. PP y 18)

SECTOR EDUCATIVO

Buscan prevenir el *bullying* en redes sociales (Milenio, p. 16-Campus)

Inexistente, Nueva Escuela (Excelsior, p. 11)



Sin reglas claras, reparten dinero directo a padres (ConreaRéplica, p. 5)
Programa de inglés, entre ampliaciones y continuidad (El Economista, p. 40)
Demandas laborales y de asesores técnicos entorpecen la aprobación de leyes secundarias (La Jornada, p. 12)
Salud y educación, pendientes (Excelsior, p. 5)
Reconoce UNESCO que las evaluaciones a gran escala perjudican la calidad educativa (La Jornada, p. 39)
Pide PT permanencia de mochila segura en CDMX (Ovaciones, p. 14)
Debe Edomex atención a 308 escuelas por 19S (Reforma, p. 1-Ciudad)
Se reduce 3.8 puntos el analfabetismo (El Heraldo de México, p. 19-Estados)
Suspenden de programa federal a empresas de Morelos por quejas de becarios (La Jornada, p. 20)
Daños por *Fernand*: 4,300 mdp (El Economista, p. 32)

NORMALES

Exigen normalistas de Oaxaca y Michoacán becas (Reforma, p. 6)

SNTE/CNTE

CNTE deja sin clase a 200 mil para exigir no ser evaluados (ContraRéplica, Titular, y p. 8)
CNTE gana todo (Reforma, Titular)
Pactan con Gobierno no agresión. (Reforma, p. 6)
CNTE afirma que hay acuerdos con AMLO (El Universal, p. 11)
Acuerdan no represión para CNTE en Chiapas (La Razón, p. 8)
El Presidente acepta quitar la evaluación, asegura CNTE (El Financiero, p. 38)
Signan CNTE y Chiapas un pacto de civildad (El Sol de México, p. 6)
La CNTE en “alerta máxima” por discusión de leyes secundarias (La Jornada, p. 13)
Cerco a Palacio en la mañanera provoca tumulto y lanzamiento de gas pimienta (La Jornada, p. 10)
Cuestiona Clouthier a Rojas por desalojo (El Universal, p. 11)



El Sol de Tampico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	LOCAL	WWW.ELSOLDETAMPICO.COM.MX

UPN, 40 años de historia

Antonio Sosa

Forjadora y formadora de grandes profesores, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) cumple en este mes de septiembre cuatro décadas en la zona sur de Tamaulipas en una tarea constante de generar a mentores comprometidos con la educación y la formación humana.

La Unidad 282 de la UPN Tampico tiene su fundación en septiembre de 1979, “como una Unidad del Sistema de Educación a Distancia (U-SEAD) modalidad innovadora en esa época, como Política Educativa orientada a la Actualización, Superación y Mejoramiento Profesional de los Docentes en Servicio” dijo profesor Bernardo Guillermo Bravo Rodríguez.

Poco más de un año antes, el 29 de Agosto de 1978, se publica el Decreto del entonces presidente de la República, José López Portillo, para crea la UPN como un organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Con ello culmina un proceso de gestión desarrollado desde el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) y la SEP que buscaban una institución encargada de la Formación de los Docentes para todos los niveles de la Enseñanza.

Se designó como primer Rector de la UPN al Maestro Moisés Jiménez Alarcón quedando atrás antecedentes planteados para el Mejoramiento y la Actualización Profesional del Magisterio en Servicio y la necesidad de establecer un Instituto Nacional de Ciencia de la Educación que englobara en una sola entidad todas las escuelas normales del país, así como a las instituciones de divulgación, investigación y mejoramiento profesional del magisterio.

La Universidad Pedagógica Nacional fue un ideal de maestros mexicanos y aparece en las reuniones de docentes efectuadas en el país.

En los diferentes foros temáticos realizados durante la campaña de proselitismo político López Portillo se presenta la demanda para la creación de la UPN, adquiriendo el entonces candidato realidad esta propuesta.

El 20 de octubre de 1975, durante la visita a la Escuela Normal del Estado en Guadalajara, Jalisco, José López Portillo expresó: “La Universidad Pedagógica, idea extraordinaria que acogeremos en nuestro plan de gobierno con mucho gusto, porque nos parece, maestros, que lo que urge a este país, como primer ejercicio de justicia, es capacitación; capacitar a quien capacitan es condición de eficiencia”.

Tuvieron que pasar casi tres años de ese discurso para cristalizar la promesa mediante decreto e inicio de operaciones el 1 de Septiembre de 1978 en la Plaza Miravalle No. 2 de la Colonia Roma del entonces Distrito Federal; pasó después a la ex hacienda El Rosario y finalmente a sus instalaciones actuales en el Ajusco, inauguradas el 28 de noviembre de 1980.

La nueva institución dio origen a la fundación de Unidades (U-SEAD) en las capitales de los Estados y principales ciudades del país.



El Sol de Tampico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	LOCAL	WWW.ELSOLDETAMPICO.COM.MX

EN TAMAULIPAS

Una comisión de la SEP visitó las principales ciudades del Estado de Tamaulipas para realizar un análisis de donde instalar la nueva escuela UPN.

Observadas las condiciones socioeconómicas, culturales y geográficas fueron fundadas Unidades en Ciudad Victoria, Tampico, Matamoros y Nuevo Laredo, asignándoles los números 281, 282, 283 y 284, respectivamente.

La 282 de Tampico inició sus funciones en la Escuela "Ignacio Zaragoza", el primero de septiembre de 1979, ocupando la Dirección de la Unidad el profesor y licenciado Rubén Cedillo Martínez; pasaría después, en enero de 1980, a la calle Nogal 104 de la Colonia Águila.

LA INFLUENCIA DE LA QUINA

El 29 de noviembre de 1982 López Portillo inauguró las instalaciones de la Unidad UPN 282 en la Avenida Monterrey esquina con la calle Serapio Venegas, de la colonia Manuel R. Díaz, en Ciudad Madero.

El terreno fue cedido por gestiones de Joaquín Hernández Galicia "La Quina", ante el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y el Ayuntamiento de Ciudad Madero, presidido por el Señor Erasmo González Martínez.

Desde mayo de 1992, con motivo de la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal y el establecimiento de los Convenios únicos Federación-Estados, las unidades de la UPN pasaron a la administración de las entidades federativas.

Espacio para la actualización, la superación y el mejoramiento profesional del magisterio, sede de encuentros y eventos académicos de los maestros en el centro de la región Huasteca, la Unidad UPN 282 llegó en este mes de septiembre al 40 aniversario de servicio de la Educación Pública, con el lema: "Educar para transformar".

Unidad SEAD 282 de Tampico

Arriba: Zanoni Amezcua Gómez; José Guadalupe Godoy González; Bernardo Guillermo Bravo Rodríguez; Antonio E. Centeno Higuera; Salvador Delfino Barrera Tabitas; Tomás Francisco Torres Jaramillo; Juan Bernardo Escamilla Hernández y Jorge Eduardo Castañeda Ramírez.

Al centro: Maestros: Ángel Méndez Gómez; María Guadalupe Martínez Martínez; Rubén Cedillo Martínez (Director); Martina Zepeda Aguilar; Andrea Palomares González; Elida Alcorta Olvera y José Santos Corona Salas; Agustina Reyes Albarrán y Raquel Pancardo Gutiérrez.

Abajo: Maestras: Alma Nely Pérez; Socorro Treviño de la Garza y Elizabeth Beltrán de la Llata; Yolanda Rodríguez Rodríguez; C.P. Carmen de la Huerta Alvarado; Gilda Estela Vázquez Silva.



El Sol de Tampico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	LOCAL	WWW.ELSOLDETAMPICO.COM.MX

LÍNEA DEL TIEMPO

- 1970 se plantea la necesidad de establecer un Instituto Nacional de Ciencia de la Educación.
- 15 de marzo de 1975 el SNTE presentó al presidente Luis Echeverría Álvarez la petición para crear una Universidad Pedagógica
- 20 de octubre de 1975 el candidato José López Portillo expresa el apoyo que daría al proyecto.
- 29 de agosto de 1978 se publica el Decreto Presidencial que crea la UPN, se designa como primer Rector a Moisés Jiménez Alarcón.
- 1 de septiembre de 1978 inicia sus funciones en Plaza Miravalle
- 1979 se crea el sistema de Educación a Distancia y las Unidades en provincia.
- 1 de septiembre de 1979 llega a Tampico, en 1980 se cambia a la colonia Águila.
- 28 de noviembre de 1980 cambia a la sede central de la UPN al Ajusco.
- 29 de noviembre de 1982 López Portillo inauguró las instalaciones de la Unidad UPN en Ciudad Madero.
- Mayo de 1992 las UPN pasaron a la administración de las entidades federativas.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/local/upn-40-anos-de-historia-4170104.html>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	LOCAL	WWW.ELDIARIODECHIHUAHUA.MX

Continúa el hostigamiento de la **UPNECH** en contra de maestra

Chihuahua.- La maestra de la **Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua**, Guadalupe Álvarez Valdez, denunció a esta redacción, que ha sufrido un constante acoso laboral por parte de las autoridades académicas de dicho plantel.

La docente con más de 30 años de servicio, lamentó que la Directora de la **UPNECH**, Brenilda Carrillo Flores, ha emprendido una serie de acciones para perjudicarla en su vida laboral, a tal grado de que actualmente fue retirada de los grupos en que impartía clases y ahora la intentan enviar al turno vespertino en la ciudad de Delicias.

Explicó que violentando sus derechos laborales y sin fundamento legal, se le notificó que sería transferida a la ciudad de Delicias en un turno de 14:00 a 22:00 horas, aún y cuando la Directora, tiene pleno conocimiento de la debilidad visual que le impide conducir de noche.

Guadalupe Álvarez, acudió a la Sección 8 del SNTE, quienes solicitaron a la **UPNECH** que dieran marcha atrás a dicho cambio y que detuvieran el hostigamiento, sin embargo la institución respondió con una negativa.

La afectada fue puesta a disposición de Rectoría de esa universidad, pero al acudir para que se analice el caso y obtener una resolución favorable basándose en las pruebas y con fundamento en la propia Normatividad de la institución, también recibió una negativa por parte de Jorge Domínguez Cordero, encargado del departamento jurídico de Rectoría.

La maestra ha solicitado una audiencia con el Secretario de Educación y Deporte, Carlos González, sin embargo no ha sido recibida, en su lugar fue atendida por el licenciado Fernando Robles, Coordinador Jurídico de esa dependencia, quien se limitó a decirle que mejor se jubilara.

Álvarez Valdez, dijo sentirse muy maltratada, ya que el hostigamiento le ha afectado directamente su situación laboral, su salario y hasta su salud, por lo que hizo un llamado a las autoridades educativas para que le brinden apoyo y se haga justicia, en lo que ella considera un atropello en contra de su persona.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/continua-el-hostigamiento-de-la-upnech-en-contra-de-maestra-20190911-1561180.html>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	10 Y 11

Líder. Por su trascendente trabajo como rector de la UNAM que ha impulsado a todo el sistema universitario mexicano

Distingue la UAS a Enrique Graue Wiechers con Doctorado Honoris Causa

Redacción **CAMPUS**

Por su liderazgo, por su defensa de la autonomía universitaria y en reconocimiento a su calidad humana, la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en Sesión Solemne del H. Consejo Universitario le otorgó Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, la más alta distinción que confiere la institución: Doctorado Honoris Causa.

“Con esta ceremonia, damos cumplimiento a nuestra misión de forjar

ejemplos de vida, de difundir valores y rescatar ideales que inspiren a los jóvenes y nos engrandezcan como sociedad”, expresó el rector de la UAS, Juan Eulogio Guerra Liera, previo a colocar la muceta, la medalla y el birrete que invisten al galardonado con esta distinción y que lo convierten desde hoy como parte de la comunidad Rosalina.

El Teatro Auditorio de la Torre Académica se vistió de gala para recibir a los consejeros universitarios e invitados especiales para ser testigos de este evento que dio cumplimiento al acuerdo número 334 asumido por unanimidad en

Sesión Ordinaria el día 25 de junio de este año.

“Hoy que se otorga esta distinción al doctor Graue Wiechers, es pertinente subrayar sus numerosos méritos, como son su sólida formación como médico y su destacado ejercicio profesional como oftalmólogo, destaca también su amplia y fructífera trayectoria como docente, su impacto como investigador y su relevante desempeño como director de la Facultad de Medicina”, expresó Guerra Liera.

Señaló que Enrique Graue como rector de la máxima casa de estudios de México, ha sido promotor de

iniciativas que han dado un nuevo posicionamiento global a la UNAM, y que han trascendido sus muros beneficiando a todo el sistema universitario mexicano.

“En virtud de ese liderazgo, en reconocimiento a su calidad humana, hoy le conferimos la más alta distinción de la Universidad Autónoma de Sinaloa al Doctor Enrique Graue Wiechers: el Doctorado Honoris Causa, lo hacemos con gran entusiasmo, emocionados de contar en esta ceremonia con la compañía de su apreciada familia, de sus numerosos amigos y de grandes compañeros de lucha”, dijo.



CAMPUS

Table with 3 columns: FECHA (12/09/19), SECCIÓN (1), PÁGINA (10 Y 11)

“Por causas de honor se suma a esta comunidad universitaria, un mexicano excepcional, un académico de la más alta calidad, un profesional de la medicina de primer orden. Para todos, es sumamente grato recibir al seno de nuestra alma mater, al doctor Enrique Graue Wiechers, a quien le reconocemos su liderazgo en el quehacer universitario nacional y latinoamericano”, enfatizó el rector.

Guerra Liera en su discurso recordó la reciente partida del también Doctorado Honoris Causa, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, a quien calificó como uno de los líderes que dio cauce e impulso a muchas de las acciones y resultados que se tienen los niveles medio superior y superior.

Por su parte, Graue Wiechers, expresó su emoción por recibir este reconocimiento que se convierte en el primero de esta índole que se le otorga.

“Este es mi primer Honoris Causa, y en verdad me siento muy emocionado, estoy muy agradecido con la Universidad, me causa un gran honor por venir de una universidad a la que respeto y admiro, lo he dicho en ocasiones anteriores: la Universidad Autónoma de Sinaloa es una de las más pujantes dentro de las grandes universidades autónomas de la República Mexicana, es aquella que tiene una rica historia y un futuro claro, ha sabido superar pasados inciertos y enfrentar con vigor dificultades presentes”, externó.



- Honor. Graue Wiechers expresó su emoción al recibir su primer Honoris Causa; Guerra Liera reconoció al titular de la UNAM como un mexicano excepcional y un académico de la más alta calidad.

UNIÓN. GRAUE WIECHERS SE DECLARÓ AHORA UNIDO A LA COMUNIDAD ROSALINA.

“Sepan que la nación está atenta de ustedes, de sus decisiones, de sus logros, de su autonomía, su estabilidad y de su progreso, por eso, por venir de ustedes esta distinción con la que me honran, me siento desde hoy comprometido como miembro de la comunidad rosalina y hago mías sus inquietudes y esperanzas”, indicó.

“Con ese mismo ánimo y convicción que compartimos la UAS y la UNAM, el día de hoy me comprometo con ustedes que me acogen calurosamente en su seno. En verdad muchísimas gracias por esta distinción”, agregó.

En representación del gobernador Quirino Ordaz Coppel, asistió el secretario general de Gobierno, Gonzalo Gómez Flores, quien reiteró que desde el gobierno estatal se seguirá acompañando a la UAS en el respeto de su autonomía y trabajando coordinadamente con ella en favor de la educación en Sinaloa.

Un acierto, reconocer a un incansable defensor de la autonomía

En dicho evento estuvieron presentes rectores de universidades e instituciones de educación superior del país, quienes coincidieron en el



- Destacan labor. Figuras del mundo de la educación superior como Arturo Cherbowski Lask, Enrique Fernández Fassnacht, Miguel Ángel Tamayo Taype y José Aguirre Vázquez elogiaron el trabajo del rector de la UNAM.

CALIDAD HUMANA Y LIDERAZGO

Coinciden personalidades en que la distinción otorgada es más que merecida

El reconocimiento y felicitación para quien fue distinguido con el grado de Doctor Honoris Causa, Enrique Graue Wiechers, vino también de parte de representantes de organismos evaluadores, certificadores y redes universitarias como el que manifestó el director general de Santander Universia, Arturo Cherbowski Lask.

“Creo que es un gran reconocimiento que le hace la UAS al doctor Enrique Graue Wiechers, (...) es un reconocimiento más que merecido por esa trayectoria y lo que ha hecho por la educación superior en México y en la defensa de la autonomía de todas nuestras instituciones”, señaló.

A las expresiones anteriores se unió el director general del Tecnológico Nacional de México, Enrique Fernández Fassnacht, cuando declaró que Graue Wiechers, “siendo un rector líder en el país”, merece tan honorable distinción.

“Una persona muy reconocida por su comunidad, me hace sin duda, valorar más a mí el reconocimiento de Doctorado Honoris Causa y compartir ese honor con él”, manifestó.

Presentes también en el evento estuvieron Miguel Ángel Tamayo Taype, coordinador general de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y José Aguirre Vázquez, director general de Planeación y Desarrollo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para hablar así de la exitosa trayectoria del galardonado.

“Es un gran rector que ha tenido un periodo de mucho lustre para nuestra Universidad Nacional y me parece que la Universidad Autónoma de Sinaloa, con una muy clara consciencia de lo que es ser universitario, lo ha distinguido con esto que, como él dijo, es su primer Doctorado Honoris Causa y que espera muchos más”, expuso el coordinador general de los CIEES.

“La trayectoria académica, científica y, sobre todo, la calidad humana y el liderazgo que representa el doctor Graue como rector de la máxima casa de estudios de este país; enhorabuena porque me parece que eso implica también una medida muy justa y honra a la Autónoma de Sinaloa al reconocer la calidad de este académico distinguido”, expresó por su parte, Aguirre Vázquez.

- Defensor. La lucha por la autonomía universitaria ha sido una característica de la administración de Graue Wiechers.

acierto de la Universidad Autónoma de Sinaloa al otorgar esta distinción a un hombre que ha luchado por la autonomía de las universidades y ha realizado grandes aportaciones a la educación en México.

Uno de los dirigentes universitarios que asistieron fue el rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), Luis Alberto Fierro Ramírez, quien destacó la generosidad de reconocer a un gran líder en el rubro de la educación.

“Acudimos con un profundo sentimiento de hermandad, de generosidad de esta gran Universidad y que responde precisamente a las misiones que tiene la institución de destacar los grandes personajes de nuestra comunidad”, externó.

Por su parte, Dante Salgado González, rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, resaltó que, se distingue a un ser humano incansable en su lucha por la autonomía de las universidades públicas.

“El que se reconozca al doctor Graue habla no sólo de la generosidad de la UAS, sino también, de una visión de integración entre las universidades públicas, porque me parece que todas dentro de sus asimetrías son el principal patrimonio cultural del país”, mencionó.

En este tenor, el rector del Instituto Tecnológico de Sonora, Javier José Vales García, aplaudió el que se distinga a un mexicano excepcional.

“Un gran hombre que, hoy por hoy está al frente de la principal institución de educación superior y que también es un incansable luchador por la autonomía y por el avance en la calidad de la educación superior”, enfatizó.

Adolfo Pontigo Loyola, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, expresó lo siguiente:

“Es sin duda un acierto reconocer a un hombre que más allá de su capacidad académica, de su reconocimiento como investigador, se le reconoce su don de gente, su calidad humana, pero aparte un liderazgo que él ejerce como rector de la máxima casa de estudios en el país”, puntualizó.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Autoridades de la FCPS buscarán que los diplomados para titulación sean gratuitos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Las autoridades de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se comprometieron esta semana a buscar que los diplomados que se imparten en la institución, y que son una opción para titularse no se cobren a los estudiantes del plantel.

Esto, de acuerdo con fuentes universitarias, es una decisión inédita en la universidad, pues hasta ahora los diplomados, que están abiertos a integrantes de la comunidad UNAM y al público en general, se cobran con tarifas que pueden superar los 15 mil pesos. Y, aunque la facultad ofrece a sus estudiantes que se titulen cursando un determinado número de horas de diplomados, los alumnos que optan por esta vía para concluir sus estudios de licenciatura deben pagar por inscribirse y acreditar esos cursos.

Como parte de las protestas que se desataron el viernes pasado por la invitación al ex presidente del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya, a dar clases en un diplomado, los estudiantes plantearon a Angélica Cuéllar, directora de la facultad en una sesión de diálogo celebrada el martes si bien los diplomados son una opción de titulación, no deberían ser cobrados al alumno.

Indicaron que la Constitución indica que toda la educación que imparta el Estado será gratuita, y cuestionaron el por qué los diplomados y otros cursos que imparte la UNAM sí tienen costo.

Cuéllar explicó que casi 70 por ciento del público de los diplomados no es egresado de la FCPS. Indicó que muchos diplomados son organizados para entidades de gobierno o empresas, y que no cobrar por ellos sería “subsidiar a quienes sí pueden pagar”. Añadió que el cobro de estas actividades permite financiar diversos proyectos de infraestructura en la escuela.

También dijo que cobrar por los diplomados que imparte la UNAM no va en contra de lo que señala la Constitución respecto a la gratuidad de la educación. Señaló que se trata de cursos que no forman parte de la currícula que imparte a sus estudiantes, que sí es gratuita.

Las autoridades indicaron que buscarán que haya una vía para que los estudiantes que opten por los diplomados para conseguir su título profesional no paguen por ellos. También se analizará que puedan asistir a otros diplomados —que no sean de los que sirven para la titulación— sin que paguen y que se les pueda dar algún tipo de reconocimiento oficial por su participación.

Entre representantes estudiantiles consideraron que este cambio de política podría ser “un avance en defensa de la educación”.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	14

AYUDARÁ A PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ

Desarrollan en el IPN asistente robótico

Redacción CAMPUS

Para apoyar a Personas con Discapacidad Motriz (PcDM) y garantizarles una educación inclusiva en los centros escolares, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) desarrolló CM-Bot, un robot que brinda asistencia y emite una alerta de auxilio, cuando ocurre un evento sísmico o se realice un simulacro, además de realizar videoconferencias de sesiones académicas.

El prototipo fue construido por Kevin Brandon Castro Anaya, alumno del Programa Académico Técnico en Telecomunicaciones del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 10 "Carlos Vallejo Márquez", en concordancia con los principios de inclusión y equidad con la que se construye la Nueva Escuela Mexicana.

Manifestó que junto con sus tutores, los profesores Liz Rocío Escobar Moreno y Adrián Esteban Mejía García, invirtieron año y medio en la construcción del prototipo, el cual tendría un impacto social altamente positivo ya que, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) existen



- Creador. Kevin Brandon Castro Anaya, con sus tutores, los profesores Liz Rocío Escobar Moreno y Adrián Esteban Mejía García.

2.0. PROYECTAN CONSTRUIR UN MODELO COMERCIAL MÁS ALTO Y CON MAYOR MOVILIDAD.

5.7 millones de personas con algún tipo de discapacidad, que representan 5 por ciento de la población total del país, de las cuales 20 por ciento

son personas entre 15 y 29 años, es decir, que están en edad escolar, en un rango desde el nivel secundaria hasta universitario.

Fue desarrollado bajo las directrices del Modelo de Accesibilidad del IPN y programado para operar mediante un teléfono móvil o tablet, con movimientos de avance, retroceso y vuelta. Puede llevar la tarea al docente o abrir paso a la persona discapacitada cuando se dirija a un salón de clases o a otro espacio escolar.

- Complejo. Para realizar el prototipo se aplicaron conocimientos de física, cálculo diferencial, dibujo técnico, circuitos lógicos, electrónica digital, mecánica, programación e inglés.

FOTOS: IPN/UAEM



EN EL AULA Y MÁS ALLÁ

Apoyo en rescates

El tamaño del robot es de 20 por 18 centímetros, consta de una batería, cuatro motores, dispositivo Bluetooth, microcontrolador, sensores de movimiento, cámara de video y una aplicación gratuita de operación, además de cuatro ruedas que facilitan su movilidad en espacios reducidos.

Otra de las funciones del CM-Bot es dar aviso de la ubicación del usuario cuando se presenta un sismo a partir de los seis grados Richter, debido a sus sensores de movimiento. La comunicación es posible por la tarjeta GPRS que funciona como un teléfono móvil, el cual envía un mensaje SMS de auxilio a uno o varios números de familiares y de protección civil de la escuela, para que se conozca su ubicación específica.

En caso de que no alcance a ser evacuado el usuario, el robot empezará a enviar mensajes a la Brigada de Búsqueda y Rescate de la unidad académica, así como a algún número de emergencia que se programe y no se detendrá hasta que una persona toque el botón de paro. Otra de sus funciones es que puede realizar una videoconferencia de una clase en caso de que el usuario no pueda asistir al plantel", detalló Castro Anaya.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	2

Tecnológico Nacional de México

Ejemplo de educación a distancia de calidad

EVOLUCIÓN. Para facilitar el acceso a la educación superior que demandan miles de jóvenes, y con apoyo de las tecnologías educativas, el Tecnológico Nacional de México, campus Durango, impulsa la educación a distancia desde hace 16 años.

El Modelo de Educación a Distancia, inició en una unidad académica puesta en operación en el año 2002, para que los jóvenes de la región tuvieran una opción de estudiar una carrera profesional en ambientes virtuales.

A lo largo de 16 años, este sistema ha facilitado el acceso a la educación superior a doce generaciones de Ingenieros Industriales, Administradores e Ingenieros en Sistemas, que son reflejo de nuevas oportunidades de desarrollo personal, social y comunitario.

Cuenta con unidades en los municipios de Tamazula, Vicente Guerrero, Canatlán, Santa María del Oro, San Juan del Río, Rodeo, Cuencamé, Mezquital, Nazas y Nuevo Ideal; en las que se

atienden a 866 estudiantes de 166 comunidades distintas y 23 municipios de Durango, Zacatecas y Sinaloa.

Se ha beneficiado a jóvenes estudiantes de escasos recursos económicos que no pueden acudir a otras instituciones fuera de su comunidad, además a las mujeres que por las tradiciones no podían salir a estudiar y a los diferentes grupos indígenas marginados.

El TecNM en Durango ha formado a través de este sistema a 959 profesionistas, entre los que se cuentan también los de origen Cora, Huichol y Tepehuano, quienes trabajan en la transformación de sus regiones y han llevado su talento a destinos nacionales e internacionales como: Nayarit, Ciudad de México, Campeche y Chicago, Estados Unidos. Los egresados han sido evaluados por los empresarios como profesionistas sobresalientes en los rasgos de responsabilidad, manejo de la tecnología y trabajo individual y en equipo.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	14

DIRECTOR DE LA FACULTAD DE LENGUAS PRESENTA INFORME DE ACTIVIDADES

Abona UAEM al bienestar humano y la sustentabilidad del planeta



- Comunidad. El rector Alfredo Barrera Baca (derecha) presidió el informe del director José Alfredo Sánchez Guadarrama (izquierda).

Redacción CAMPUS

Con base en la mutua comprensión, la tolerancia y el gusto por aprender de los otros, la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) abona al bienestar humano y la sustentabilidad

del planeta, sostuvo el rector Alfredo Barrera Baca, al presidir el primer informe anual de actividades del director de la facultad de lenguas, José Alfredo Sánchez Guadarrama.

Este espacio universitario, destacó, resuelve la necesidad social de formar profesores, intérpretes y

- Internacional. Los programas de esta facultad crean estudiantes idóneos para la movilidad.

traductores capaces de diseñar cursos y materiales didácticos, evaluar el aprendizaje, así como renovar y adaptar las técnicas didácticas a los cambios de la tecnología.

NECESIDAD SOCIAL.
EN ESTE ESPACIO SE FORMAN PROFESORES, INTERPRETES Y TRADUCTORES.

Mostrar buenos resultados académicos, culturales y de extensión, afirmó Barrera Baca, es “una forma de rendir cuentas a las familias de los estudiantes, a los contribuyentes de la hacienda pública y al Estado, que son, finalmente, quienes sostienen a nuestra casa de estudios”.

Al dirigirse a Sánchez Guadarrama, aseveró que la sociedad necesita un mayor esfuerzo de esta comunidad académica para contribuir al prestigio de la institución con profesores de una segunda o tercera lengua, con traductores e intérpretes y estudiosos de la lingüística aplicada.



-Barrera Baca destacó la función de este espacio universitario.

LLEVAN A SU UNIVERSIDAD AL MUNDO

Programas de calidad

El director de este espacio académico resaltó que 100 por ciento de la matrícula de licenciatura está inscrita en programas de calidad; además, la Maestría en Lingüística Aplicada se encuentra en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Del mismo modo, precisó que 33 alumnos participaron en el programa de movilidad internacional a países como República Checa, Francia, España y Polonia, entre otros; asimismo, 40 estudiantes realizaron estancias cortas internacionales en Canadá y Reino Unido.

Además, expresó Alfredo Sánchez, tres jóvenes de la Licenciatura en Lenguas realizaron movilidad nacional a las universidades autónomas de Quintana Roo, Baja California y Querétaro. ☺



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	16

Difusión. El fin, consolidar un programa editorial y extender los beneficios de la cultura

Abre UABC convocatoria de selección del Libro Universitario

Redacción CAMPUS

La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) invitó a profesores, profesores-investigadores, investigadores y técnicos académicos de carrera y asignatura, a participar en la convocatoria de la Selección Anual para el Libro Universitario 2019, que emite la institución a través de la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional y el Departamento de Editorial.

El principal interés es consolidar un programa editorial pertinente, viable y acorde con los objetivos de organizar, realizar y fomentar la investigación científica y humanística, y el desarrollo tecnológico, dando preferencia a los que atiendan problemas regionales y nacionales. Asimismo, se pretende planear, desarrollar y promover actividades para difundir y extender los beneficios de la cultura.

Las bases para registrar una propuesta son las siguientes: ser miembro del personal académico de la UABC; participar en una sola obra, sea como autor único o de manera

colectiva (se acepta la participación de autores de otras instituciones y de alumnos o egresados de posgrados de la UABC).

Además, las propuestas deberán corresponder a alguna de las siguientes ciencias: de la ingeniería y tecnología; agropecuarias; de la salud; actividades deportivas; naturales y exactas; de la educación y humanidades; artes; sociales o administrativas.

CIENCIA Y CULTURA. EL CONCURSO BUSCA INCREMENTAR LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y HUMANÍSTICO.

Las obras deberán considerar las políticas institucionales de esta casa de estudios, las cuales se pueden consultar en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023, en la página electrónica uabc.mx/planeacion. Todas las obras deberán ser originales, de preferencia inéditas, y podrán ser en español, inglés o francés.

No se deben registrar propuestas que se encuentren participando en otros certámenes o concursos, que

estén en dictaminación, que sean financiadas por el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), ni por cualquier otro organismo que provea fondos para su publicación.

La fecha límite para la recepción de propuestas será el domingo 26 de enero de 2020, a las 18:00 horas. El formato de registro deberá enviarse al correo electrónico: editorial@uabc.edu.mx o entregar en el Departamento de Editorial, ubicado en la avenida Reforma 1375, colonia Nueva de Mexicali. El horario de atención es de 8:30-13:30 horas y 15:00-18:00 horas.

Al cierre de la convocatoria, las propuestas que hayan atendido las presentes bases serán sometidas por el Departamento de Editorial a un proceso de dictaminación doble ciego (cuya duración puede llevar entre cuatro y ocho meses, aproximadamente), en el que participarán hasta tres académicos externos a la UABC, quienes evaluarán su contenido, estructura, metodología, relevancia, pertinencia, originalidad, calidad literaria y público potencial.

Para solicitar mayor información, llamar al teléfono (686) 552 1056 o al correo electrónico editorial@uabc.edu.mx.



- Apoyo.

La universidad brindó información necesaria para realizar denuncias en casos de ser víctima de acoso cibernético.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	3

Unión binacional. Colaboración entre México y Japón fortalecerá investigación, innovación y movilidad

Avanzar hacia un futuro más sustentable, objetivo de la IV Cumbre de Rectores

Redacción **CAMPUS**

Las instituciones de educación superior ocupan un lugar central en la formulación de estrategias para avanzar hacia un futuro más sustentable, históricamente han sido un agente fundamental en la formación de nuevos paradigmas.

Así lo destacó Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), al participar en la IV Cumbre de Rectores México-Japón 2019, bajo el título "Sociedad 5.0", celebrada en el auditorio Alfonso Caso, de la UNAM.

Ante la presencia del secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, quien inauguró los trabajos del encuentro, del rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers y del Presidente de la Universidad de Hiroshima y de rectoras y rectores de instituciones de educación superior de México y Japón, afirmó que el gran desafío es incorporar a los jóvenes en el centro de las transformaciones tecnológicas en la Cuarta Revolución Industrial.

En el acto, en el que también participaron el Embajador de Japón en nuestro país, Yasushi Takase, la presidenta de El Colegio de México,

Colmex, Silvia Giorguli y la directora general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, el titular de la Anuies, dijo que las instituciones de educación superior, deben estar preparadas y desarrollar nuevas habilidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan a los estudiantes adaptarse a la utilización de tecnologías y empleos que aún no se han inventado.

La cooperación educativa, tecnol

**NACIONES AMIGAS.
LA SUMA DE ESFUERZOS ENTRE LAS INSTITUCIONES GENERARÁN BENEFICIOS EN COMUN.**

lógica y de investigación entre México y Japón es un mecanismo fundamental para establecer estrategias que impulsen una formación de calidad, con inclusión social y la transformación de nuestras naciones en sociedad del conocimiento, señaló.

Actualmente, indicó, se tienen registrados más de 125 convenios de intercambio de estudiantes y profesores entre universidades mexicanas y japonesas y una movilidad de estudiantes y académicos en aumento.

Durante el encuentro, coorganizado por la UNAM y el Colegio de México, con la asistencia del Conacyt,

SEP, SRE, Amexcid y la Anuies, con la Embajada del Japón en México, participaron 23 universidades japonesas y 38 mexicanas, con el propósito de fortalecer el conocimiento científico, la innovación tecnológica, la movilidad académica y la unión de esfuerzos.

En el mensaje inaugural, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, destacó la importancia del diálogo entre instituciones de educación superior de México y Japón, pues se tiene claro que el éxito de las naciones depende del conocimiento.

La meta, dijo, es colocar al conocimiento y el desarrollo tecnológico en un lugar privilegiado entre las acciones de nuestro país en el exterior. "Japón siempre ha sido una mano amiga y vemos con simpatía este acercamiento académico", subrayó.

El rector de la UNAM, Enrique Graue, remarcó que fruto de los vínculos entre universidades mexicanas y japonesas son los 25 convenios vigentes de esta casa de estudios con instituciones de educación superior de ese país, las cerca de mil 200 publicaciones conjuntas entre académicos, además del intercambio de estudiantes.

En la clausura se firmó una Declaratoria Conjunta de Universidades y se informó que la próxima Cumbre será el 2021 en la Universidad de Sofía, Japón.



- Revolución industrial.

Para Valls Esponda, el gran desafío es incorporar a los jóvenes en el centro de las transformaciones tecnológicas.

GRANDES EXPECTATIVAS

Intercambio institucional

El presidente de la Universidad de Hiroshima, Mitsuo Ochi, indicó que la presencia de las 23 universidades japonesas demuestra la gran expectativa que se tiene del intercambio con el sector de la educación superior en México.

En su oportunidad, María Elena Álvarez-Buylla confió en que el intercambio de ideas, la cooperación internacional y la suma de esfuerzos entre las universidades participantes darán como resultado beneficios comunes.

Destacó el liderazgo de Japón en ciencia, tecnología e innovación debido al apoyo decidido a este sector por décadas. Reconoció que el tercer país a nivel mundial que más aporta a investigación y desarrollo, al contar con 8.2 investigadores por cada mil habitantes, y por décadas se ha dedicado a la formación de vocaciones científicas, a fortalecer la construcción de amplias comunidades en este ámbito y apostar por la ciencia de frontera.

Entre las universidades mexicanas que participaron en la Cumbre de Rectores, destacan: Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Anáhuac, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma de Campeche, Tecnológico Nacional de México.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	12 Y 13

Golpe financiero. El escenario general para estas instituciones de educación superior parece no ser el más adecuado

Inicia la travesía presupuestal para las universidades públicas

Carlos Reyes

cra19762003@yahoo.com.mx

La ruta presupuestal 2020 para las universidades públicas no está exenta de incertidumbre y resquicios financieros que no auguran un panorama alentador.

La primera carta para la asignación del gasto para la educación superior del país ya fue colocada sobre la mesa. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación fue entregado a la Cámara de Diputados.

La disputa es ahora en la arena legislativa, donde año con año los rectores y directores generales de las instituciones de enseñanza superior pública dan la batalla por alcanzar cuando menos los montos que ejercen en el presente año.

De entrada, el actual gobierno plantea un incremento a las universidades públicas de carácter federal, pero la situación parece no ser similar para las instituciones estatales.

La ausencia de fondos adicionales y la arremetida de la inflación tampoco parecen estar contemplados en un inicio, de acuerdo con el documento que analizan los diputados.

Por ello, existe el temor entre los rectores, en torno a un presupuesto que podría ser insuficiente para atender las demandas que enfrentan

las instituciones de educación superior del país.

Además, ponen en entredicho la asignación considerable de recursos a proyectos que no se han afianzado lo suficiente como para justificar que se les entreguen fondos, como es el caso de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez.

Las semanas que están por venir serán claves en la negociación de los recursos. Es preciso enfatizar cuáles son las áreas que sufrirán reducciones y cuáles podrían operar sin variación, apenas con el ajuste inflacionario requerido.

Los rectores, en breve, deberán poner su carta y su postura sobre la mesa de manera muy clara y responsable porque está en juego la viabilidad financiera de las instituciones del país.

¿FALSO CRECIMIENTO? LOS INCREMENTOS PRESUPUESTALES DEBEN LIDIAR CONTRA LA INFLACIÓN.

El punto de partida

A primera vista, la propuesta establece que habría un incremento para la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En el proyecto la UNAM tendrá 41 mil 317 millones 695 mil 427, el IPN 17 mil 634 millones 960 mil 65 pesos, y la UAM contaría con 7 mil 570 millones 950 mil 607 pesos.

Asimismo, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UA-AAN), el Colegio de México (COL-MEX) y otras instancias se verían beneficiadas.

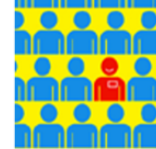
Sin embargo, el escenario general para las universidades públicas estatales parece no ser el más adecuado.

Para Ricardo Villanueva Lomelí, rector general de la Universidad de Guadalajara (UDEG), el crecimiento presupuestal no es evidente y esto pone en riesgo las metas gubernamentales de incrementar la tasa de cobertura.

De acuerdo con la revisión preliminar que realizó al proyecto de presupuesto, éste no incluye las bolsas extraordinarias de recursos que este 2019 desapareció la federación para las Universidades Públicas.

Esto, sin duda, plantea el rector general de la UdeG, fue un duro golpe para las finanzas de estas instituciones debido a que estos ingresos concursables ayudaban, de manera colateral, a elevar la calidad de la educación superior.

“Estamos revisando a fondo la propuesta disponible, en el tema de bolsas y fondos extraordinarios, la merma en 2019 fue muy fuerte, mil 300 millones de pesos extraordinarios por bolsas de concurso que



- Contrastes.

Aunque parece que el presupuesto para UNAM, IPN y UAM aumentará, las instituciones educativas estatales podrían no contar con tanta suerte.

se ganan por indicadores, al desaparecer parece que se premia a quien no lo hace bien”, lamenta.

Ante este escenario, dice Villanueva Lomelí, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) acudirá al Congreso de la Unión a presentar sus propuestas y que se considere, cuando menos, la inclusión de estos recursos.

Además, comenta, respecto al presupuesto ordinario para educación superior es el mínimo para resarcir el golpe financiero de la inflación, una inercia que se ha venido dando en los últimos años.

“O sea, si seguimos creciendo las universidades al nivel inflacionario nada más, cada día estamos dejando a más jóvenes fuera, hasta demográficamente hay más jóvenes que quieren entrar a la universidad”, cuestiona.

Y es que, en síntesis, para el rector general de la UdeG, no se está caminando en la misma dirección y eso merma las posibilidades de tener alcances de mayor impacto.

“Cómo podemos pensar en crecer matrícula con crecimientos inflacionarios, hay que decirlo claramente la inflación es cero crecimiento”, puntualiza.

En ese sentido, Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero (Uagro), apunta que es un hecho que las universidades integradas a la Anuies entregarán su propuesta de presupuesto

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	12 Y 13

a los diputados federales para que sea tomada en cuenta a la hora de las asignaciones.

Uno de los puntos centrales, establece, es garantizar que se asigne una bolsa aproximadamente de cuatro mil millones de pesos para siete universidades que están por debajo del presupuesto de la media nacional.

Se trata, explica, de una cantidad que aunque es muy reducida, puede facilitar las funciones sustantivas de estas casas de estudio.

“El presupuesto que se pedirá se irá ajustando de acuerdo a lo que se discuta, espero que le hagan justicia, depende de los diputados, nosotros les vamos a presentar un planteamiento real de las necesidades que tiene la institución para poder ejercer un presupuesto justo. Vamos a cabildar en la Cámara de Diputados”, advierte.

Planteamiento justo

Para Alfredo Baca Barrera, rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), las cosas no son tan sencillas. Al menos para la institución a su cargo, se requiere una ampliación presupuestal del 18 por ciento para 2020.

De este modo, el subsidio, federal y estatal, para la UAEM tendría que ser de 5 mil 800 millones de pesos.

Esto, permitirá fortalecer las finanzas de la institución y cumplir con las obligaciones más apremiantes.

Además, sin contar con las obligaciones salariales de fin de año para las que ya se iniciaron negociaciones para dar a conocer el déficit y necesidades que tienen y puedan recibir recursos adicionales como este año.

En tanto, Salvador Hernández Vélez, rector de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), considera que el incremento presupuestal que destine el gobierno federal a las universidades en 2020 debe tomar en cuenta el ajuste a la inflación emitido por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Aquí, precisa, debe aplicarse este indicador y no el que maneja la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) porque eso limita la operación presupuestal de las instituciones de educación superior.

Y es que, comenta Suárez Vélez, las universidades enfrentan problemas estructurales y compromisos con los fondos de pensiones que las ponen en entredicho.

“Hay universidades con déficit, hasta de mil millones de pesos, otras de 300 y los bajos son de 100 millones de pesos, por lo que se deben garantizar los recursos para atender las necesidades de los profesores”, señala.

El rector de la UAdeC insiste que en el presupuesto federal no viene ninguna partida para este requerimiento, lo que siembra incertidumbre entre las universidades del país.

¿POSIBLE INCREMENTO?

Punto de partida de la ciencia

Para la ciencia, la tecnología y la innovación, el escenario presupuestal se perfila también con ciertos ajustes que podrían representar un ligero incremento, aunque sin contar aún con el impacto inflacionario.

En el ramo 38, que incluye al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), más los 27 Centros Públicos de Investigación, se propone un incremento a 25 mil 659 millones de pesos para el próximo año.

Es decir, 994 millones de pesos más que los 24 mil 764 millones de pesos aprobados para el presente año.

En tanto, para el anexo 12 sobre el Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), antes Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, se

pretende pasar de 91 mil 390 millones de pesos que se ejercen en este 2019 a 98 mil 317 millones de pesos, es decir 7 mil millones de pesos adicionales.

Esta cifra equivaldría al 0.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), lo que aún está lejos del compromiso de destinar el 1 por ciento.

De este monto, 5 mil 269 millones de pesos serían asignados mediante recursos fiscales y mil 656 millones de pesos estarían financiados por recursos públicos.

El problema es que el escenario que viene arastra rezagos que se fueron acumulando este año, como es el caso de la reducción del apoyo para estudiantes en el extranjero.

De acuerdo con los datos del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), entregó 80 por ciento menos, en términos numéricos, de estímulos económicos contemplados en

el programa IME Becas/Educación Superior para apoyar a estudiantes mexicanos.

Recursos que también benefician a personas de origen mexicano que tengan dificultades para continuar con sus estudios, en relación con lo otorgado a instituciones educativas en 2018.

De acuerdo con los resultados de las convocatorias de 2016 a 2019, este año se hizo entrega de 240 mil dólares a instituciones y organizaciones educativas de Estados Unidos.

Mientras, al hacer una revisión de los montos asignados en 2018 a los centros educativos, se aprecia que el total fue de un millón 449 mil 820 dólares.

En tanto, en 2017 se destinaron 2 millones 89 mil 275 dólares para este fin y en 2016 la cifra fue de 561 mil 988 dólares.

Una tendencia que el presupuesto de 2020 tendría que revertir. ☺



-Ajuste. A pesar del aumento a la asignación financiera para ciencia e innovación, la cifra aún no alcanza el 1 por ciento del PIB prometido.

Para Teresa García Gasca, rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), es un hecho que las dudas en torno al gasto que ejercerán las instituciones en 2020 son evidentes.

“Eso estamos pensando que se requiera para todas las demás universidades. Si nos va como nos fue este año a nivel federal, nos va a ir bien. Esperemos que no haya realmente una situación de disminución presupuestal”, apunta.

El escenario menos adverso que esperan los rectores, como ha ocurrido en los últimos años, es que no exista una disminución en el recurso que se entregue para el siguiente año.

“Se platicará con los legisladores para llegar a los mejores términos, estaremos ya platicando, que se sienten

con nosotros, que nos escuchen con atención y vean en realidad lo que tenemos en la universidad”, comenta.

El problema, asume García Gasca, es que se tomen en cuenta esas políticas que se están estableciendo para poder asignar los presupuestos de forma diferenciada a las universidades, en función de criterios financieros, académicos y de responsabilidad social, en los que trabaja la UAQ.

“Esperamos que tengamos las mejores noticias posibles y podamos realmente ir construyendo un proyecto de educación superior fuerte”, sostiene la rectora.

Corresponsabilidad de por medio

Juan Eulogio Guerra Liera, rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), es claro. Las metas establecidas

demandan compromiso y recursos de parte de las autoridades.

Estima que la ampliación de la cobertura este año representó para la Universidad Autónoma de Sinaloa una inversión anual de 330 a 400 millones de pesos.

Para garantizar esos montos se “peleará” a nivel federal recursos y se va a solicitar un incremento mayor en el presupuesto para 2020, adelanta Guerra Liera.

“Vamos a pelear en estos 2 mil 500 millones, vamos a proponer un presupuesto mayor para el 2020, y en ese presupuesto de 2020 debe venir esa bolsa especial que dice para garantizar las revisiones plurianuales y debe venir un presupuesto de acuerdo a la proyección que haga el Gobierno Federal para llegar al 100 por ciento de cobertura”, enfatiza.

Porque si se le exigen resultados a las instituciones de educación superior, y si se les pide incrementar la cobertura, lo más coherente es que se incrementen los recursos.

Plantea que ya hay un estudio con números que están amparados en datos y en informes que tienen la Secretaría de Hacienda y la SEP y ya se está comprobando que la UAS tiene un presupuesto insuficiente y una matrícula excedente.

“El Gobierno, ¿qué ruta plantea? Entre el tercer y cuarto año de este sexenio llegar al 100 por ciento de cobertura. Nueno la UAS ya le llegó en prepa desde hace dos años, hoy en el nivel superior estamos muy cerca, pero ahorita me dicen ¿qué problemas tienen, rector? Nos faltan pupitres, nos faltan aires, estamos en mantenimiento, nos estamos moviendo para garantizar un inicio con las condiciones adecuadas”, comenta.

Aunado a esto, la UAS enfrenta un déficit de mil 700 millones de pesos, la mayor parte de lo cual se asigna al pago a jubilados y pensionados, y la otra falta de reconocimiento al nivel medio superior.

“El nivel medio no está reconocido como parte de la UAS y todo lo que se paga en prepa se nos señala como desvío de recursos, tenemos 60 mil estudiantes en preparatoria, somos el mejor bachillerato en México y cada año se tiene que mostrar que la UAS sí tiene preparatoria”, enfatiza.

En suma, dice el rector de la UAS, si las instituciones de educación superior resuelven los problemas estructurales y sus déficits financieros, van a poder mantener su funcionamiento. “Eso es parte de lo que se está negociando, que se reconozca a los docentes, prestaciones, que se reconozca que ha sido una universidad con presencia en los 18 municipios en toda la extensión del estado, que es pertinente y que la sociedad la reclama con más de 167 mil estudiantes, podrán ver que hay universidades más pequeñas con una matrícula menor y un déficit mayor al de nosotros”, lamenta. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Imposible alcanzar cobertura universitaria de 50% para 2024: expertos

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Es “prácticamente imposible” alcanzar la cobertura de 50 ciento en educación superior para 2024, tal como se lo ha propuesto la actual administración, pues no sólo los recursos presupuestarios resultan escasos e insuficientes para esta meta, sino también, parecen ser, que no se tiene un programa estructurado, con planes, programas, acciones y objetivos claros, alertaron investigadores y especialistas en educación superior.

Actualmente la tasa de cobertura educativa en el país es de 39.7 por ciento, con poco más de 4 millones de alumnos inscritos en este nivel.

Además, el problema no es sólo que los jóvenes puedan llegar a estas instituciones, sino que permanezcan en ellas hasta graduarse, ya que el sistema educativo nacional tiene una elevadísima tasa de deserción, que en algunos casos supera el rango de 40 por ciento. Datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), señalan que en México sólo 38 por ciento de los jóvenes que cursan la universidad logran graduarse.

Los investigadores Germán Álvarez, jefe del Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y Estudios Avanzados; Ricardo Mercado del Collado y Miguel Casillas, ambos del Centro de Investigación e Innovación de la Universidad Veracruzana, y Wietse de Vries, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, coincidieron que en las actuales circunstancias es “prácticamente imposible” lograr la meta trazada por el gobierno.

Al ser entrevistados durante el desarrollo del XVI Congreso Internacional sobre Reformas en la Educación Superior, que se realiza en el Cinvestav, sede Sur, los especialistas reconocieron, sin embargo, la enorme necesidad de que México amplíe la cobertura y también la calidad en este nivel, pues se encuentra sumamente rezagado, incluso con naciones de desarrollo similar.

Datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) indican que en 2016, México se encontraba 10 puntos porcentuales por debajo del promedio de la región de América Latina y el Caribe (48.4 por ciento), y la diferencia es significativamente mayor con países como Costa Rica (54 por ciento), Uruguay (55.6), Argentina (85.7) y Chile (90.3 por ciento).

Con la propuesta trazada por el gobierno, se pretende crecer poco más de 10 puntos en poco tiempo, de 39.7 por ciento que es la tasa actual, a 50 puntos, lo que implica un enorme esfuerzo. Por ejemplo, la tasa de cobertura pasó de 20.6 por ciento en el ciclo 2000-2001 a 38.4 por ciento en 2017-2018, es decir, un crecimiento anual promedio de apenas un punto porcentual, según datos de la Anuies.

Álvarez Mendiola señaló que incluso si se quisiera optar por la educación virtual como factor de crecimiento para ampliar la cobertura, también sería necesario realizar fuertes inversiones. “Un dinero no arrojado quién sabe de dónde”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	ACADEMIA	14

[Antimio Cruz]

ENVÍAN CARTA A LA INSTITUCIÓN

Becarios de Conacyt denuncian recorte a estancias postdoctorales

♦ A través de una carta enviada a medios de comunicación, 21 investigadores mexicanos informaron que no fueron renovadas decenas de becas para estancias postdoctorales en el extranjero que habían sido otorgadas en 2018 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Durante 2018 se asignaron 260 becas de primer año para proyectos postdoctorales en el extranjero. Este año se renovaron únicamente 88 proyectos para su continuidad.

“El criterio de peso no fue científico, ni se tomó en cuenta la pertinencia para el desa-

rrollo del país ni las propuestas de colaboración internacional entre instituciones nacionales y extranjeras. Muchos aspirantes cuyas propuestas no fueron aceptadas fuimos notificados de que el motivo por el que fue descartada nuestra solicitud se debió a la falta de la identificación del investigador anfitrión”.

Los remitentes afirman que, en conjunto, redactaron una carta dirigida a la doc-

tora María Elena Álvarez-Buylla Rocas, directora de Conacyt, y a Mario Andrés De Leo Winkler, encargado de despacho de la dirección del sistema Nacional de Investigadores (SNI) solicitando que les permitiera subsanar los errores de captura derivados de las inconsistencias en su plataforma.

“En respuesta, recibimos el oficio E2000/080/19 firmado por el Dr. Mario An-

drés De Leo Winkler, en donde Conacyt acepta que modificó las condiciones y requisitos establecidos en la Convocatoria realizando cambios al aplicativo informático añadiendo una nota al calce en la ventana de documentos requeridos en una fecha posterior a la apertura de la convocatoria; sin embargo, en dicho oficio ratifican el dictamen previamente emitido que a la letra dice: “Su solicitud se encuentra incompleta, motivo por el cual no fue considerada dentro del proceso de asignación de becas establecidos en la Convocatoria y sus Términos de Referencia”, indica la carta dirigida a medios de comunicación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	2	PP Y 18

Celebra centenario

La Academia Mexicana de la Historia llega hoy a sus 100 años como un espacio vivo que convoca mensualmente a cerca de mil personas, la mayoría del Centro. **PÁGINA 18**



Javier Garcíadiego, director de la institución.

Oscar Mireles



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	2	PP Y 18

La Academia Mexicana de la Historia cumple hoy 100 años

Centenaria, pero muy viva

La difusión es el eje de la AMH, institución que busca acercarse más a la vida barrial

YANIRETH ISRADE

Taxistas, amas de casa, maestros y estudiantes son presencia habitual de la Academia Mexicana de la Historia (AMH), recinto del Centro Histórico que hoy festeja el centenario de su fundación.

En el número 21 de la Plaza Carlos Pacheco, a unos pasos de La Ciudadela, destaca su sede, un inmueble de los años 50 provisto de una fachada del siglo 18 que perteneció al Palacio de los Condes de Rábago, que se hallaba en la Calle de Capuchinas, hoy Venustiano Carranza.

El frontispicio, al que distinguen sus almenas y balcones de hierro, pertenecía al Banco Nacional de México, del que era directivo Atanasio G. Saravía, ex titular de la AMH (1941-1959), quien la cedió cuando la asociación construía su actual sede. Debieron desmontarla y rearmarla en el nuevo domicilio.

Apenas ingresar, el recinto despliega una biblioteca que resguarda libros donados por Saravía y la historiadora Clementina Díaz y de Ovando,

además de títulos publicados por sus miembros, entre otros materiales. En la videoteca pueden consultarse también grabaciones de las actividades programadas, mientras que en el piso superior se imparten conferencias, en ocasiones hasta tres por semana.

La AMH, correspondiente de la Real Academia de la Historia, organiza unas 100 conferencias al año y convoca a un millar de personas al mes, según Javier Garciadiego, director de la institución desde 2017, y Yazmín Jimeno, su secretaria técnica.

“Es un lugar de difusión, de conferencias al público. Uno podría decir que en la UNAM o en El Colegio de México (Colmex) también se hace difusión, pero la verdad es que sus actos públicos siempre están pensados para colegas y estudiantes. Si uno ve los títulos de los coloquios, las conferencias, las mesas redondas, no son precisamente de difusión”, contrasta Garciadiego en entrevista.

Algunos de los ciclos más frecuentados son “Historia, ¿para qué?”, que instauró Miguel León-Portilla cuando fue director (1996-2003), o “Revoluciones del Mundo”, que explora transformaciones en ámbitos como la música, la literatura o la política.

Pero, sin importar el perfil del público, en la AMH se hace “difusión rigurosa”, subraya Garciadiego.

VIENTOS RENOVADORES

La AMH, cuyo primer titular fue Luis González Obregón (1919-1922), llega a su centenario inscrita en renovaciones y expansión, asegura el académico Garciadiego.

“Como historiador podría decir que los procesos de renovación son permanentes, pero hay momentos en los que predominan los cambios y otros en los que predomina la estabilidad. A últimas fechas ha predominado el cambio”, pondera el también director de la Capilla Alfonsina y ex titular del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y del Colmex.

Muestra de estos cambios son la incorporación de corresponsales nacionales en 25 estados, reflejo de “la magnífica historiografía que se ha

desarrollado en los últimos 30 años”, o la fórmula que permite al gremio proponer candidatos, cuando antes sólo podían hacerlo miembros de número.

El resultado, resume Garciadiego, fue una academia endogámica con integrantes de la UNAM, el Colmex y el INAH, predominantemente, mientras ahora se reciben, por ejemplo, candidaturas de la UAM o el Instituto Mora.

En esta serie de transformaciones, el historiador incluye otra que comenzó años atrás y que ahora intensifican: la difusión, al grado de perfilar un proyecto de corredor cultural que podría integrar, además de la Academia, a la Biblioteca México y a los mercados de artesanías de La Ciudadela y de San Juan.

ENTIDAD SIN DISPENDIOS

Fundada en 1919 por abogados, empresarios o religiosos aficionados a la historia que sufragaban en un principio los gastos, la Academia debió acercarse al Estado para obtener recursos cuando los universitarios, con menos peculio que sus predecesores, tomaron el relevo, expone Garciadiego.

La SEP, que dirigía en los 60 Jaime Torres Bodet, otorgó 20 mil pesos al año, y el apoyo estatal se mantiene hasta ahora, con aportes promedio de 1.5 millones anuales.

“¿Por qué es barata si se le compara con otras academias? Porque nunca se han pagado salarios a los miembros directivos ni estipendios ni rentas al tener una sede propia, y porque estamos conscientes de que las labores de investigación las hacemos en nuestras instituciones”, enumera.

La AMH, que suma 30 miembros de número –20 metropolitanos y 10 foráneos, además de los corresponsales nacionales e internacionales–, prevé publicar un libro como parte del centenario.

Pero, por lo pronto, la efeméride se conmemorará hoy a las 19:00 horas con una ceremonia en la que participarán Beatriz Gutiérrez, titular del Consejo Honorario de Memoria Histórica y Cultural de México; Luciano Concheiro, subsecretario de Educación Superior, y Garciadiego.



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	16

EXPONEN PELIGROS EN INTERNET

Buscan prevenir el *bullying* en redes sociales

Con el fin de sensibilizar a la población sobre los riesgos latentes para los usuarios de internet, se realizó la conferencia "Vulnerabilidades de las redes sociales y delitos cibernéticos", en el auditorio de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, dirigida a alumnos de diversas unidades académicas del Campus Tijuana.

Esta actividad forma parte de los trabajos que el Campus Tijuana realiza en colaboración con la Asociación Isabel, Ayuda para la Vida A.C., organización que mantiene una campaña de concientización en escuelas de diversos sectores y niveles educativos orientada a jóvenes susceptibles a la depresión, la ansiedad y la violencia autoinflingida.

Es de gran importancia promover estas charlas entre la comunidad universitaria porque profundizan en todas las vulnerabilidades a las que se exponen los jóvenes hoy en día, como el racismo, machismo, xenofobia, odio, bullying masivo y retos virales, que nos hacen reflexionar sobre las repercusiones que existen cuando no se tiene un buen uso de las redes sociales. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	PRIMERA	11

Inexistente, Nueva Escuela

LA SEP SEÑALA QUE ESTÁ EN CONSTRUCCIÓN

Docentes afirman que no les da certidumbre porque no hay documentos que la avalen, sólo directrices generales

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gmm.com.mx

El plan de la Nueva Escuela Mexicana es inexistente. La Secretaría de Educación Pública (SEP) confirmó a **Excelsior** que no hay un documento que marque las directrices de la nueva filosofía educativa que impulsa la Cuarta Transformación.

A pesar de que el propio secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, ha planteado que la Nueva Escuela Mexicana se enfocará en ofrecer una educación humanista e integral que no se centre en las asignaturas tradicionales, sino que priorice áreas como la formación cívica y la inclusión, no hay aún un texto específico que sirva de guía para los docentes.

La SEP señaló que el documento todavía se encuentra en construcción, tras argumentar que serán los propios maestros y maestras los que participen en su elaboración.

Sin embargo, a mediados de agosto, la SEP ofreció una capacitación a maestros en torno a la Nueva Escuela Mexicana previo al inicio a clases con el objetivo de transmitirles "a profundidad", según dijo el propio titular de Educación, los fundamentos de la nueva filosofía.



Foto: Archivo

META

Maestros frente a grupo pidieron documentos que les den claridad sobre el modelo pedagógico que se quiere aplicar.



Realmente es algo complejo el querer arrancar e iniciar una transformación sin tener una filosofía como tal establecida."

CARLOS VILLARREAL
SUPERVISOR EDUCATIVO

Consultados, maestros frente a grupo externaron su preocupación ante a la falta de un documento que les dé claridad sobre el modelo pedagógico que se quiere aplicar.

Carlos Villarreal, supervisor educativo en el municipio de Río Grande, en Zacatecas, consideró equivocado el querer avanzar en algo sólo con fe en el ímpetu y trabajo de los maestros, debido a la diversidad en los estilos de la enseñanza que maneja el magisterio.

"Realmente es algo complejo el querer arrancar e iniciar una transformación

sin tener una filosofía como tal establecida, nos da incertidumbre, porque en efecto no tenemos documentos de lo que es la Nueva Escuela Mexicana más que chispazos de que ésta quiere consolidar a un mexicano orgulloso de sus raíces, por ejemplo", comentó.

PROMOCIÓN

De hecho, el maestro que hace dos años ganó la promoción a la supervisión y tiene a su cargo siete escuelas y un total 88 maestros, se dijo preocupado por quiénes van a ser los docentes encargados de hacer las propuestas

para la construcción de la Nueva Escuela Mexicana, pues a él, salvo por encuestas en línea de opción múltiple no lo han consultado.

"Hay una plataforma donde había que subir alguna propuesta pero no tenemos la certeza de que se vayan a analizar, quiénes van a ser los encargados y esa es la supuesta participación que tenemos pero directamente una mesa de debate, un espacio de diálogo no se ha tenido", advirtió.

María del Rocío Hurtado, maestra de Tampico frente a grupo con 30 años de servicio reprochó el hecho de que se les hayan dado una capacitación sobre algo que no existe.

"Además, la verdad es que si están construyendo este documento ni a mí, ni a los maestros que conozco nos han consultado. Se

hicieron unos foros, cuando todavía estaba el gobierno de transición y nos decían a los maestros que si teníamos propuestas las mandáramos, pero ahora no", afirmó

Parte de lo que se ha dado a conocer sobre la Nueva Escuela Mexicana en actos públicos en los que ha participado el secretario Esteban Moctezuma es que ésta contrapone al espíritu individualista, consumista y conservador, que implantó el neoliberalismo durante casi cuarenta años, con un horizonte de valores con un enfoque de derechos humanos y de equidad educativa.



Escenario

Según Educación Pública, serán los propios maestros y maestras los que participen en su elaboración.

Asimismo, que busca formar ciudadanos que tendrán desarrollada su autoestima, su sentido comunitario, orgullo por su identidad cultural y étnica y un profundo amor por México.

También a mexicanas y mexicanos con un desarrollado criterio de tolerancia e inclusión, con un espíritu curioso, respetuoso del medio ambiente, innovador y productivo, con responsabilidad social y deseo de cultivarse física, intelectual, espiritual, emocional, cultural y socialmente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	5

Sin reglas claras, reparten dinero directo a padres

POR LAURA ARANA
laura.arana@contrareplica.mx

Pese a que aún no hay consenso en el Congreso y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para la aprobación de las leyes secundarias de la Reforma Educativa, Servidores de la Nación continúan con el censo y conformación de los comités de padres de familias, alumnos y maestros quienes recibirán el próximo año cerca de mil 965 millones 667 mil 500 pesos para reparaciones a escuelas de educación pública, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos 2020.

ContraRéplica tiene en su poder los documentos base que los Servidores de la Nación utilizan para la conformación de los Comités Escuela de Administración Participativa quienes, bajo la tutela de los superdelegados y las secretarías del Bienestar y Educación Pública, orientaron a los padres de familia para que informen del 17 de 30 de septiembre sobre el programa de trabajo que realizarán y montos para aplicarlos.

El Gobierno federal presentó en su

SERVIDORES DE LA NACIÓN censan y conforman comités que recibirán cerca de mil 965 mdp para reparaciones de escuelas, según el PEF2020; el 16 de julio, la SEP aseguró 20 mmdp para este programa

PEF2020 otorgar más de mil mdp, sin embargo, el pasado 16 de julio, la SEP informó que se otorgarían cerca de 20 mil millones de pesos para este programa, donde el objetivo será rescatar a las escuelas más vulnerables del país.

Sin embargo, los servidores informaron durante agosto que los recursos del programa La Escuela es Nuestra, sin especificar cantidades, podrán ser utilizados para la adquisición de mobiliario o equipo escolar, así como equipo de seguridad y primeros auxilios material didáctico y educativo o bien, mantenimientos generales (reparación de instalaciones eléctricas, reparación de pisos).

De igual forma, se contemplan acciones mayores de reconstrucción o construcción de obra calificada, con conocimiento técnico, especializados y de supervisión, enfocados a la construcción de techos de aulas, sanitarios, oficinas, techuras para canchas, patios cívicos,

rampas, banquetas, cisternas, etc.

Los comités están integrados por un presidente, secretario, tesorero, dos vocales, todos ellos padres, madres, tutor o cuidador, además de un alumno sin derecho a voto, superior al cuarto nivel de primaria.

Actualmente, estas labores están a cargo del Instituto Nacional para la Infraestructura Educativa, sin embargo, el Presidente de la República anunció que los recursos se entregarían de forma directa y sin intermediarios a los padres de familia, por lo que el futuro de este instituto deberá quedar delimitado en las leyes secundarias.

Los servidores remarcaron que el objetivo del Gobierno al entregar directamente los recursos para reparación es para "evitar el clientelismo, el dispendio, la corrupción en el manejo del presupuesto destinado a la infraestructura educativa," cita el documento. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	40

Programa de inglés, entre ampliaciones y continuidad

Desde el 2016 inició el Programa Nacional de Inglés (Proni), que sustituyó al Programa Nacional de Inglés en Educación Básica con el propósito de fortalecer la enseñanza del idioma en las escuelas públicas de educación primaria y secundaria del país; sin embargo, para el próximo año se prevé una reducción en sus recursos.

En el Primer Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador se reconoce que durante el 2019 se aprobaron 800 millones de pesos para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje del idioma a través del Proni; no obstante, el Proyecto de Paquete Económico 2020 elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público plantea entregar 426.7 millones de pesos al programa.

Cabe destacar que en el Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal del 2019, la Secretaría de Hacienda planteó asignar 400 millones de pesos al Proni y la Cámara de Diputados autorizó aumentar sus recursos para contar con un total de 800 millones de pesos.

Asimismo, el primer informe presidencial destaca que se puso en operación una plataforma tecnológica de forma gradual para ampliar la cobertura de la enseñanza del inglés con calidad y equidad.

En el cuarto informe del presidente Enrique Peña Nieto se destacó la creación del Programa Nacional de Inglés y que con la aprobación del Paquete Económico 2016 se le asignarían 789 millones de pesos para la producción y distribución de material educativo para docentes y alumnos, y el fortalecimiento de las maestras y maestros en la lengua.

Sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación reportó (Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2016) que se detectó que la totalidad de los recursos no se emplearon correctamente, además de que se registró deficiencia en las reglas de operación del Proni, ya que no se contaba con los requisitos que debían cumplir los docentes para impartir clases de inglés.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la enseñanza del inglés fortalece la competencia comunicativa de las y los estudiantes, además de que su dominio consolida y estimula el desarrollo de personas al disminuir las barreras de conexión con el mundo para brindar mayor acceso a la información.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	POLÍTICA	12

Demandas laborales y de asesores técnicos entorpecen la aprobación de leyes educativas

ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO

Aun cuando las negociaciones sobre las leyes secundarias del artículo tercero de la Constitución entre el gobierno federal y el sector magisterial lleva un avance de 90 a 95 por ciento, el escollo principal se encuentra en el ámbito laboral y las demandas de los asesores técnico pedagógicos que mantienen un plantón en las afueras del palacio legislativo de San Lázaro, adujo Mario Delgado Carrillo, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en esa cámara.

Él y Tatiana Clouthier (Morena) intensificaron el conflicto con la presidenta de la mesa directiva, Laura Rojas (Partido Acción Nacional). Clouthier la acusó de ordenar de forma unilateral el desalojo de la cámara el pasado martes, pero luego de una larga y abigarrada conferencia de prensa, Delgado aceptó que se trató de un acuerdo con la panista, si bien la Presidencia de la República atrajo a su fuero la negociación con los mentores para allanar una solución que se vea reflejada en el contenido de las propuestas de ley que presentaron Morena y sus aliados, los partidos Encuentro Social y *verde*.

Conflicto por el resguardo

Antes de salir a toda prisa de la Cámara de Diputados, Clouthier lanzó un dardo a Laura Rojas, quien el martes envió memorandos a las autoridades federales y de la Ciudad de México para solicitar —cuando sea el caso— la aplicación de operativos de resguardo del recinto de San Lázaro: “Yo creo que sí se muestra una inexperiencia por parte de quién está hoy, y también a lo mejor un nerviosismo de nunca haber sido sometida a una presión de esta índole”.

La respuesta de Rojas a Clouthier fue lacónica: reiteró que ella no entraría en descalificaciones con nadie y que por mandato de ley le corresponde salvaguardar el recinto legislativo. Y en consonancia con el presidente de la Jucopo, indicó que la tarde de hoy se reunirá la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos con el fin de elaborar un protocolo de seguridad que garantice el libre tránsito en el recinto.

El martes por la noche, en un comunicado de prensa, se informó que los presidentes de la mesa y de la Jucopo resolvieron horas antes el desalojo de la instalación cameral: “Indicaron que, ante un posible bloqueo de San Lázaro, tomaron la decisión, como se ha hecho en todo momento, de privilegiar la seguridad de los servidores públicos y visitantes de la cámara. Debido a ello, se ordenó la salida anticipada de labores de todo el personal que asiste al palacio legislativo y se cuidó en todo momento la integridad también de todos sus visitantes”.

Delgado Carrillo desestimó ayer el hecho de que no se cumpla el plazo constitucional de aprobación, que vence este jueves, de las tres normas secundarias al artículo tercero (las leyes General de Educación, de la carrera magisterial y del sistema para la mejora continua): “sí, pero no pasa nada”.

Insistió en que “solamente un milagro haría que aprobáramos las iniciativas mañana”, porque no hay reunión de comisión, los textos finales aún no están listos, falta una reunión con la bancada de Morena e intercambiar textos con los otros grupos parlamentarios, “y porque no vamos apresurar de manera innecesaria las cosas”.

Al responder si ya existe solución para los profesores que bloquean la Cámara de Diputados, adujo: “Ya les di respuesta, ya los recibí. Ellos tienen su petición firmada, no sólo por mí, por todos los integrantes de la Junta de Coordinación Política, porque ese tamaño le di yo a su problema.

—Entonces, la respuesta es que se resignen y hasta ahí ya, ¿nada más? — se le insistió.

—Pues porque sí, quieren una modificación a la ley. La respuesta la tendrán cuando se apruebe la ley, no se puede dar antes.

“El problema de ellos es que han tenido como un carácter temporal, sí, y lo que quieren es que ya en esta nueva ley tengan carácter definitivo, es decir, que sean basificados y tengan acceso a lo que va a ser el Sistema de Carrera Magisterial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	PRIMERA	5



Foto cortesía: TV12 Huaya Hermovisión

Recortes permitirán reorientar el gasto a rubros como la Beca Universal para estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez.

656

MIL MDP

prevé el Proyecto de Presupuesto para el sistema público de salud.

807

MIL MDP

están presupuestados para 2020 en materia educativa.

PRESUPUESTO 2020

Salud y educación, pendientes

Los recursos son insuficientes: CIEP

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

En el proyecto del Presupuesto para 2020, el monto asignado al Programa de Atención y Medicamentos para toda la población sin seguridad laboral incrementó 0.43%, sin embargo el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) ha estimado que para considerar una cobertura ideal, el incremento debe ser de al menos 66%.

Al presentar un primer

análisis de las implicaciones del paquete económico 2020, el CIEP advirtió que salud y educación son los grandes pendientes.

Si bien asignan 656 mil 761 millones de pesos para el sistema público de salud, esto representa un alza de 2.1% respecto de 2019, pero se mantiene en 2.5% del PIB.

El incremento se origina por los alimentos de 3.6% al IMSS y 3.4% al ISSSTE.

En materia de educación, el presupuesto prevé 807 mil 305 millones de pesos para gasto educativo.

En comparación con 2019, significaría un

crecimiento real de 0.5%, sin embargo se estiman recortes presupuestarios para subfunciones del gasto educativo como desarrollo tecnológico, cultura y educación básica.

El CIEP destacó el hecho de que se plantea ejercer el presupuesto educativo a través de 68 programas y que recortes en 37 de ellos permitiría reorientar el gasto a rubros de educación media superior y superior como Jóvenes Construyendo el Futuro y Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	39

Reconoce Unesco que las evaluaciones a gran escala perjudican la calidad educativa

Laura Poy Solano

Las evaluaciones del aprendizaje a gran escala han tenido “consecuencias imprevistas”, reconoce la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), tras destacar que en el contexto global y regional se han multiplicado por millones las pruebas estandarizadas, lo cual ha generado diversos efectos.

Afirma que entre las consecuencias está el “perjudicar la conceptualización de educación y aprendizaje; el entendimiento de lo qué es la calidad educativa; el rango de aptitudes y conocimientos que valoramos, y la atención a la inclusión y el respeto a la diversidad”.

En el estudio *La promesa de las evaluaciones de aprendizaje a gran escala. Reconocer los límites para generar oportunidades*, señala que sus limitaciones también se asocian al uso de sus resultados, más vinculados con la rendición de cuentas que con la mejora del aprendizaje.

En cuanto a la conceptualización de la educación y el aprendizaje, destaca que este tipo de evaluaciones suelen centrarse en un rango limitado de dimensiones de aprendizaje y abordan un número finito de los múltiples propósitos de la educación.

Lo anterior, explica el informe, “se debe al diseño de las evaluaciones, que limita las aptitudes y las competencias mensurables a un pequeño número para posibilitar la comparación al nivel del sistema. Si bien esto no es inherentemente problemático, es probable que acabe limitando nuestro entendimiento de qué aspectos son valora bles en la educación, en particular si este tipo de pruebas adquieren una importancia desproporcionada frente a otras formas de evaluación”.

Otro aspecto central son las distorsiones sobre la calidad de la educación, pues si bien apunta que los resultados del aprendizaje medidos por las evaluaciones constituyen un indicador y dimensión “clave de la calidad educativa, los resultados del aprendizaje no pueden entenderse de manera aislada o como la única medición válida de la calidad de la educación”.

La Unesco advierte que si queremos “capturar las distintas dimensiones de la calidad de la educación, las pruebas estandarizadas deben entenderse en combinación con una amplia gama de indicadores cualitativos y cuantitativos”.



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	14

Pide PT permanencia de mochila segura en CDMX

Ante los actos de violencia contra alumnos en las instituciones públicas del país, es necesario implementar estrategias seguras, como la de Mochila Segura en la Ciudad de México, para garantizar la seguridad de niños y jóvenes, aseguró la comisionada del Partido del Trabajo en la Ciudad de México, Magdalena Núñez Monreal.

“Entendemos la posición del gobierno de la Ciudad de México en materia de evitar violentar los derechos de los jóvenes, por ello, mi propuesta es que sea una acción concertada entre los padres de familia con las autoridades y los maestros que tienen bajo su responsabilidad las horas que están nuestros hijos en las instalaciones educativas”, indicó.

Consideró que es indispensable que se tomen medidas de protección para evitar hechos lamentables, como los que se han vivido, no sólo en México sino en otros países, de actos de violencia contra alumnos en las instituciones públicas y una de ellas es el proyecto Mochila Segura.

Ante el reciente este regreso a clases de millones de alumnos a escuelas públicas del país y a razón de la alta incidencia delictiva a la que los menores están expuestos de ser víctimas o victimarios, como fue el caso en el estado de Nuevo León o en el país del norte, se requieren estas medidas.

Núñez Monreal comentó que los padres de familia y los responsables en las escuelas, tienen la obligación de garantizar que los niños acudan a la escuela con protección y sin riesgos de ninguna índole.

“No podemos dejar sólo a las autoridades de las escuelas y del gobierno de la Ciudad estas acciones, todos debemos impulsar el cuidado de garantizar un espacio seguro para los jóvenes estudiantes y que no lleguen con armas ni con cualquier objeto que pueda dañar la integridad física de otra persona”, enfatizó.

No obstante, consideró que debe ser una acción emprendida, como sociedad de padres de familia y las autoridades de las escuelas, para llevar un control de lo que ingresan los alumnos a los planteles, en prevención de un evento del que pudiéramos lamentar.

La Comisionada del PT recordó los antecedentes ocurridos en el estado de Nuevo León y en Estados Unidos, de los cuales expresó “no esperemos a que se dé un hecho de estas graves consecuencias, que sean irremediables para que asumamos todos los que



OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	14

tenemos que ver con la educación de nuestros hijos y las obligaciones que nos corresponde”.

Explicó que el programa de Mochila Segura se implementó para tener como objetivo combatir la delincuencia, drogadicción y violencia en los entornos escolares, específicamente al interior de los planteles, además de prevenir que los estudiantes porten armas o sustancias ilegales en las escuelas y, fomentar la cultura de la legalidad entre la comunidad educativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	CIUDAD	1

Debe Edomex atención a 308 escuelas por 19S

ALEJANDRO LEÓN

De 4 mil 909 escuelas que resultaron dañadas por el 19S en el Estado de México, aún faltan por rehabilitar 308 planteles.

Al respecto, el Edomex argumentó la falta de recursos provenientes de la Federación para intervenirlas.

En Nezahualcóyotl, Ecatepec y Valle de Chalco se concentraron los daños en instalaciones educativas.

En un plantel de Ecatepec, una barda que se derrumbó provocó la muerte de una alumna y autoridades mexiquenses sólo tienen el registro de ese deceso de entre la comunidad estudiantil.

Alejandro Fernández,

Secretario de Educación del Edomex, dijo que la Federación les canceló la partida de mil 200 millones de pesos presupuestados para finalizar la reconstrucción de los inmuebles escolares.

Apuntó que el Edomex presupuestó 5 mil millones de pesos para la reconstrucción de los planteles, de los cuales han ejercido cerca de 3 mil 700 millones.

“El problema es la falta de recursos. Estamos trabajando ahí muy de la mano de la Federación para liberar estos recursos.

“Con la llegada del nuevo Gobierno federal, este programa se canceló y por lo tanto los recursos, pues ya no llegaron. Hemos venido

Alejandro Fernández, de Educación-Edomex



“Muchas de las que resultaron con daños mayores están en sitios que inclusive fueron incluidos, en un inicio, en la declaratoria de emergencia, por ejemplo, en Neza, que estuvo muy cerca el epicentro”.

teniendo pláticas con el Inifed (Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa) a nivel nacional”, dijo Fernández a REFORMA.

El Edomex cuantificó 2

mil 127 escuelas con daños menores, 2 mil 747 planteles con afectaciones parciales y 35 instalaciones con daños totales, que requieren demolición y reconstrucción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	ESTADOS	19

#NUNCAESTARDEPARAAPRENDER

SE REDUCE 3.8 PUNTOS EL ANALFABETISMO

PROYECTA EL GOBIERNO ESTATAL ATENDER
ESTE AÑO A LA CUARTA PARTE DE LAS
PERSONAS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR

POR CLAUDIA ESPINOZA

ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

Aunque según los registros en Puebla hay 380 mil personas sin educación, en ocho años se redujo en 3.8 por ciento el analfabetismo en la entidad.

El índice disminuyó en ese periodo de 10.2 a 6.4, y las autoridades estatales tienen una proyección de atender este año al menos a 25 por ciento de las personas sin educación.

De acuerdo con datos del Instituto Estatal de Educación para Adultos, 10.2 por ciento de la población no sabía leer ni escribir en el año 2010, mientras que para 2018 esta condición disminuyó a 6.4 por ciento.

La autoridad tiene registro de 24 mil personas que concluyeron este año alguno de los programas que están en operación: alfabetización, educación inicial, intermedia y avanzada.

De éstos, 5 mil 437 finalizaron el programa de alfabetización; 7 mil 881, el nivel inicial; 3 mil 656, nivel intermedio, y 7 mil 333 el nivel avanzado.

AVANCE
SIGNIFICATIVO

380

MIL PERSONAS SIN GRADO ACADÉMICO EN PUEBLA

8 años fue el lapso en el que pasó de 10.2 a 6.4 el índice de analfabetismo.

24 mil personas concluyeron este año alguno de cuatro programas.

APOYO
EN INEA

• El IEEA en Puebla tiene su antecedente en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), que se creó en 1981.

• El INEA tiene como objetivos promover y coordinar la alfabetización y educación básica para mayores de 15 años.

• También atiende a la población de entre 10 y 14 años que por alguna causa no ha acudido a la educación primaria.

los educandos corresponde al sexo femenino.

En cuanto al perfil de quienes reciben enseñanza, se atiende por ejemplo a adultos mayores; a migrantes; ciegos y débiles visuales; jóvenes embarazadas; personas dentro de los centros penitenciarios, y a niños de entre 10 y 14 años que no asisten a un sistema escolarizado regular por varias circunstancias.

Asimismo, el organismo trabaja en las comunidades marginadas del estado. Se realizan esfuerzos especiales para la educación en poblaciones indígenas, por lo que existen cuatro coordinaciones en Huauchinango, Zacatlán, Zoquitlán y Cuetzalan.

En dichas localidades, la atención se brinda para aprendizaje de la lengua materna, educación bilingüe, alfabetización, así como primaria y secundaria, con asesores especializados.

Las personas que se acercan al IEEA primero aprenden a leer y escribir en su lengua, y luego pueden alfabetizarse en español. •

70%

DE QUIENES BUSCAN APRENDER SON MUJERES.

Y al término de agosto, 63 mil 315 personas se acercaron al instituto para iniciar su preparación en alguno de los cuatro niveles de estudios: 9 mil 99, nivel alfabetización; 21 mil 29, en inicial; 14 mil 555, en intermedio, y 18 mil 632, en avanzado. Este proceso dura entre 9 y 12 meses, para que los estudiantes obtengan su certificación.

El organismo destacó el papel de las mujeres en la educación para adultos. Expuso que de los 2 mil 91 asesores, 77 por ciento son mujeres. Además, 70 por ciento de



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	ESTADOS	20

Suspenden de programa federal a empresas de Morelos por quejas de becarios

DE LA REDACCIÓN

Después de dos días de protestas en el estado de Morelos por parte de beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) informó que las empresas D&C Jiménez e Iwet Concept de México, SA de CV, fueron suspendidas debido a que son investigadas por los reportes de los mismos aprendices de que eran obligados a entregar parte de su beca, por lo que ya se interpusieron las denuncias penales correspondientes. El martes pasado los quejosos acusaron a ambas compañías de haber impedido su entrada porque se negaron a entregar documentos a los encargados del programa, entre ellos credenciales de elector para fines políticos. La dependencia indicó que ya se interpusieron denuncias penales y se fincarán responsabilidades por esas acciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	32

Daños por *Fernand*: 4,300 mdp

Monterrey, NL. Con el objetivo de recuperar la infraestructura dañada tras el paso de la depresión tropical *Fernand*, el gobierno de Nuevo León solicitó ante la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional del Agua (Conagua) recursos por 4,300 millones de pesos del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

El gobernador Jaime Rodríguez Calderón, en reunión con la titular de la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aseguró que solicitan 4,300 millones de pesos los cuales serían invertidos por partes iguales entre el gobierno estatal y federal.

Consideró que las obras prioritarias contemplan la reparación a la infraestructura educativa, la limpieza de la presa Rompepicos y el río Santa Catarina.

Jaime Rodríguez indicó que ya trabajan con la Conagua para que se haga la declaratoria de emergencia a nivel federal. “En Nuevo León ya la hicimos (la declaratoria), hoy le toca a la Federación”, puntualizó.

El mandatario estatal explicó que el estado cuenta con un seguro de desastres naturales, el cual podría cubrir 25% de lo presupuestado para los daños.

Cabe mencionar que, el pasado 7 de agosto, el mandatario estatal suscribió la declaratoria de emergencia de Nuevo León y de manera preliminar estimó que los daños por la depresión tropical podrían llegar a 7,500 millones de pesos.

En esa fecha comentó que en materia de infraestructura educativa hubo más de 400 escuelas que sufrieron daños en sus instalaciones, además de que hubo afectaciones en viviendas, caminos y puentes.

El titular de Protección Civil de Nuevo León, Miguel Ángel Perales, expuso que la depresión tropical del pasado 4 de agosto provocó precipitaciones mayores a las de los huracanes Alex y Gilberto, en donde cayeron 446 y 370 milímetros de agua, respectivamente.

En ese sentido, el Fonden atiende los efectos de desastres naturales, imprevisibles, cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de las dependencias y entidades paraestatales, así como de las entidades federativas.

Tras la reunión, la secretaria Sánchez Cordero indicó que ya trabajan en el diagnóstico entregado por el gobierno estatal sobre los daños.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	NACIONAL	6

Exigen normalistas de Oaxaca y Michoacán becas

IRIS VELÁZQUEZ

Normalistas de Oaxaca y Michoacán realizaron ayer bloqueos y marchas en respaldo a las movilizaciones que realiza el magisterio disidente en la Ciudad de México y para exigir becas.

En la capital oaxaqueña, los estudiantes de escuelas normales bloquearon los accesos de la Terminal de Autobuses de primera clase.

Durante las protestas fir-

maron que su apoyo es para que los líderes magisteriales pugnen para que el Gobierno federal les conceda plazas automáticas al egresar.

De acuerdo con la Policía estatal, para los bloqueos fueron utilizados vehículos particulares y camiones de transporte público.

Los manifestantes, pertenecientes al Centro Regional de Educación Normal de Oaxaca, dijeron que representantes de la CNTE les

aseguraron que pondrían en la mesa que sus peticiones queden asentadas en las leyes secundarias de la reforma educativa.

Los estudiantes piden que de inicio se otorguen al menos 250 plazas a recién egresados.

En Morelia, los normalistas marcharon para exigir que el Gobierno de Michoacán les pague becas atrasadas.

El punto de partida fue el Obelisco a Lázaro Cárde-

nas y el destino, el Centro de Morelia.

Refieren que algunos de ellos tienen retraso de pagos de hasta un año.

Ellos proceden de la Escuela Normal Urbana Federal "Profesor Jesús Romero Flores", y de la Normal de Tiripetío.

Entre las demandas también se encuentra que el Gobierno federal les conceda plazas automáticas a los egresados de estas instituciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	TITULAR	1 Y 8

AFECTAN A ALUMNOS DE OAXACA

CNTE deja sin clase a 200 mil para exigir no ser evaluados

Además, quieren controlar las promociones de los docentes y pase directo a sus plazas; asimismo, los disidentes continúan con los plantones fuera de la Cámara de Diputados como medida de presión

POR MARÍA CABADAS

Gracias al plantón que instalaron afuera de la Cámara de Diputados maestros de la Sección 22 de la CNTE, en Oaxaca están sin clases alrededor de 200 mil menores de educación básica, afirmó Alfonso Soriano, presidente de la Coordinadora Estatal de Padres de Familia de la entidad.

Las demandas son eliminar la evaluación docente a los egresados de las normales públicas, controlar las promociones magisteriales, otorgar recursos a educación equivalentes a 12 por ciento del PIB... **Pág. 4**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	NACIONAL	8

Plantón de CNTE deja a 2 mil niños sin clases

PADRES DE FAMILIA critican que Presidente y SEP “premier” a los docentes; exigen que les descuenten las faltas



POR MARÍA CABADAS
maria.cabadas@contrareplica.mx

Debido al plantón que el martes instalaron afuera de la Cámara de Diputados maestros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en Oaxaca están sin clases unos 200 mil niños y adolescentes de educación básica según Alfonso Soriano, presidente de la Coordinadora Estatal de Padres de Familia de la entidad.

En esta ocasión, las demandas de los inconformes son, entre otras, eliminar la evaluación docente a los egresados de las normales públicas, la participación en la promoción magisterial, otorgar recursos a educación equivalentes al 12 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), la basificación masiva de docentes que cuentan con plazas eventuales, que tan sólo en la Ciudad de México son alrededor de 10 mil, así como la resolución de los

pagos a maestros en Michoacán y en Chiapas.

De acuerdo con el organismo civil Mexicanos Primero (MP), los estudiantes oaxaqueños pierden al menos 70 días de clases a causa de las movilizaciones de la Coordinadora en esa entidad.

“Este es un hecho reprobable porque es muy distinto a que haya una situación de urgencia extrema, pero en el caso de la Sección 22 no ha sido así porque sus líderes han sido tratados como reyes porque no se les descuentan sus faltas, y sus plantones y marchas han sido premiados al ser recibidos por los el Ejecutivo federal y el secretario de la SEP (Secretaría de Educación Pública)”, dijo a *Contra Réplica* David Calderón, presidente ejecutivo de ese organismo.

Y es que en lo que va de este 2019, la Sección 22, ha dejado sin clases a los niños aproximadamente 15 ocasiones por distintas protestas y movilizaciones.

De conformidad con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Oaxaca es el estado con mayor rezago educativo en todo el país, ya que ocupa el penúltimo lugar en años de escolaridad en el ámbito nacional con 6.9 años en promedio; el porcentaje de población con 15 años y más que enfrenta rezago educativo es de 52.1 por ciento.

En el transcurso de este año, la Sección 22 realizó varios laborales, entre

los que destacan los del 9 y 10 de abril y del 30 de abril al 2 de mayo pasados que ocasionaron el cierre del 50 por ciento de los 13 mil 462 planteles de educación básica del estado, dejando sin clases a más de medio millón de niños y adolescentes.

“En Oaxaca ya se llegó al hartazgo ya no queremos más maestros en las calles sino en los salones de clase. Por eso, también como padres de familia exigiremos al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca que sancione a los maestros faltistas”, dijo Soriano, académico de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Externó que en 2013 y en 2016, realizaron los paros más largos en esa entidad con 83 y 124 días, respectivamente, por lo que Soriano precisó que los padres de familia “ya no podemos cruzarnos de brazos”.

“Ya son 38 años de estar padeciendo ciclos escolares incompletos, bloqueos carreteros, tomas de edificios públicos y plantones en el zócalo”, agregó. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	NACIONAL	8

¿QUÉ PIDE LA COORDINADORA?

- **Eliminación de evaluación** a los docente egresados de las normales públicas.
- **Participación** en la promoción magisterial.
- **Otorgar recursos** a educación equivalentes al 12 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).
- **Basificación** masiva de docentes que cuentan con plazas eventuales, que tan sólo en la Ciudad de México son alrededor de 10 mil.
- **Saldar adeudos** de salarios y prestaciones con maestros de Michoacán y de Chiapas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	TITULAR	PP

Obtienen promesa de plazas automáticas a normalistas

CNTE gana todo

Dicen dirigentes que AMLO aceptó anular evaluación y pagarles bonos

IRIS VELÁZQUEZ
Y JORGE RICARDO

La presión y los bloqueos tanto en la CDMX como en las entidades donde tiene presencia la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) le está dando resultados.

Después de dos días consecutivos de plantón en la Cámara de Diputados y de protestas en Chiapas, Oaxaca y Michoacán, el magisterio disidente reveló que el Gobierno federal accedió a sus peticiones.

Después de reunirse en Palacio Nacional con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y con otras autoridades, dirigentes de la Coordinadora aseguraron que las autoridades aceptaron entregar plazas automáticas a los egresados de las normales y cubrir bonos y salarios atrasados de maestros.

Tan sólo en Michoacán se estima que dichos adeudos suman 810 millones de pesos.

Los maestros confían en que estos acuerdos sean firmados en próximos días por



Miguel Fuentes

Los maestros disidentes mantuvieron ayer su plantón afuera de la Cámara de Diputados.

Reprueba Delgado el plan

CLAUDIA SALAZAR

Mario Delgado, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, reprobó el proyecto de educación alternativa de la CNTE en la que propo-

ne enseñar desobediencia y resistencia.

“Yo creo que el civismo está por otro lado, el respeto a nuestra patria, a los valores que debemos tener como ciudadanos”, dijo Delgado.

las autoridades y traducidos en ley como parte de la elaboración de las leyes secundarias educativas, proceso que fue aplazado esta semana por falta de acuerdos entre los legisladores.

“El Presidente respondió que se trabaje para que la asignación de plazas automáticas a los egresados de las normales pueda estar conte-

nido en las leyes secundarias. ¡Es un logro histórico!”, celebró Juan Melchor, vocero de la Dirección Política Nacional de la CNTE.

Otra de las concesiones hacia la CNTE son la cancelación de evaluaciones y la promesa de que ni siquiera se apliquen como herramientas de diagnóstico sobre el servicio que se brinda en las

escuelas.

También se ofreció que el magisterio disidente participe en el ingreso, reconocimiento y promoción de los docentes.

Marco Fernández, especialista en educación de México Evalúa y el Tecnológico de Monterrey, consideró que sería preocupante que estos acuerdos se concreten en las leyes secundarias, pues el Presidente invadiría facultades y actuaría en contra de la Constitución.

“Los maestros de la CNTE dicen que es un logro histórico lo de la plaza automática, pero eso va en contra de la Constitución, donde en ningún lado se habla de dar una plaza automática a todo egresado de la normal”, apuntó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	NACIONAL	6

Afirman líderes que Gobierno accedió a sus peticiones

Presume la CNTE: no habrá evaluación

Califican acuerdos con Federación como un logro histórico

JORGE RICARDO
E IRIS VELÁZQUEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó que no haya evaluación, ni siquiera diagnóstica, para el mejoramiento de la educación en México, afirmaron líderes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Tras reunirse con el el mandatario y con su gabinete, las comisiones Política y Jurídica del magisterio disidente informaron ayer en el plantón afuera de la Cámara de Diputados que prácticamente habían logrado que se les concedieran todas sus exigencias para las leyes secundarias de la reforma educativa.

Según el reporte que dieron líderes como Eloy López, de la sección 22 de Oaxaca, y el representante jurídico Germán Salinas, López Obrador aceptó que no habrá evalua-

ción ni siquiera diagnóstica para el mejoramiento de la educación, que se garantizara la contratación automática de los egresados de las normales y la participación decisiva del sindicato en el ingreso, reconocimiento y promoción de los maestros.

Afuera de San Lázaro, los integrantes de la CNTE informaron además que el Presidente autorizó la eliminación del Consejo de Participación Social, donde participarían padres de familia, instituciones formadoras de maestros, autoridades educativas estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, y que en su lugar se reconocerá a los comités de padres de familia.

“Con respecto a la evaluación, de igual forma dijo: ‘a ver, eliminen esa parte del evaluación, que no se diga que este Gobierno va a implementar la evaluación como la parte para mejorar la educación’”, señaló Salinas en una breve asamblea.

“Entonces dijo ‘que se elimine la evaluación y que esté centrado estas leyes secundarias en el fortalecimiento

de la profesionalización, la actualización y capacitación de manera voluntaria’, lo especificó”, añadió.

Salinas dijo que plantearon también la contratación automática de los normalistas y que López Obrador estuvo de acuerdo.

“Él decía que tiene que ser así, que tienen que ser de todos los que se tienen que contratar y ahí nada más hubo una intervención del Secretario de Educación Pública que dijo iba a estar sujeta al número de vacantes”, indicó.

Ayer por la tarde, los integrantes de la Comisión Política y Legal de la CNTE dijeron que esperaban que les mandaran los nuevos borradores de las leyes donde no apareciera ni como palabra ni como concepto la evaluación

“Que de manera puntual se quiten todas las expresiones o todos los conceptos que hablen de evaluación, que hablen de un proceso y lo de excelencia, incluso yo le decía no me gusta esa palabra de excelencia”, dijo Eloy López.

Juan Melchor, vocero de la Dirección Política Nacional de la CNTE, señaló que el Presidente también apoya la basificación de miles de docentes en el país, inmediata y masiva de quienes tienen contratos eventuales y ya han cumplido más de seis meses.

Aunque habrían conseguido la mayor parte de lo que solicitaron, los maestros ni siquiera analizaron la posibilidad de retirar su plantón que desde el martes instalaron en San Lázaro, pues esperaban tener los borradores de las leyes secundarias de la reforma educativa.

Concesiones

Algunos de los acuerdos alcanzados con el Gobierno federal, de acuerdo con líderes de la CNTE:

- Entregar plazas automáticas a los egresados de las normales.
- Cubrir bonos y salarios atrasados de maestros.
- Cancelación de evaluaciones y la promesa de que ni

- siquiera se apliquen como herramientas de diagnóstico sobre el servicio que se brinda en las escuelas.
- Que el magisterio disidente participe en el ingreso, reconocimiento y promoción.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	NACIÓN	11

CNTE afirma que hay acuerdos con AMLO

- Establecen términos de leyes educativas, asegura vocero
- Insiste Mario Delgado en que sólo con milagro se aprobarán

**CARINA GARCÍA Y
HORACIO JIMÉNEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) "legisló" con el presidente Andrés Manuel López Obrador los términos en que serán presentadas las tres iniciativas de leyes secundarias de la reforma educativa, según informaron líderes magisteriales a sus bases, que se encontraban apostadas fuera de la Cámara de Diputados.

En asamblea informativa, los profesores, que iniciaron su campamento el pasado martes, dieron a conocer los avances alcanzados en la reunión sostenida ese día en Palacio Nacional y con la presencia del jefe del Ejecutivo federal, además de los secretarios de Educación, **Esteban Moctezuma**, y de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

Ayer, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara, Mario Delgado, insistió en que "solamente un milagro haría que aprobáramos las iniciativas" hoy, cuando vence el plazo legal para hacerlo.

Los maestros anticiparon que no pueden tener garantías de que el go-

bierno federal cumpla todas las demandas que han hecho "hasta no tener el documento en forma que se vaya a presentar y subir a discusión" del Legislativo.

Según el recuento de acuerdos hecho, entre otros, por Juan Melchor Román, vocero legal de la CNTE en Michoacán, y quien acudió al encuentro en Palacio Nacional el martes, ya hay convenios sobre las propuestas de las leyes General de Educación, la General del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros, y la del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, las tres regulaciones pendientes.

Se logró, dijo, establecer que serán egresados de normales los que tengan acceso a plazas magisteriales; se eliminará el Consejo de Promoción Social (en el que participarían organizaciones civiles y ciudadanas para definir el destino de los recursos), y "sólo dejamos el consejo de participación escolar donde participan padres de familia y maestros".

Sobre los contratos con plazas de maestros para normalistas y egresados de las Universidades Pedagógicas Nacionales, "él [el Presidente] decía que tiene que ser así, todos los que

egresen se tienen que contratar".

Además, de acuerdo con la información vertida, se cumplió la totalidad de las demandas de la CNTE sobre la vigencia de todos los niveles y modalidades educativas.

Sobre la evaluación, detalló el vocero, López Obrador "dijo: 'A ver, eliminen esa parte de la evaluación; que no se diga que este gobierno va a implementar la evaluación como parte para mejorar la educación'".

Detalló que se expuso a la SEP que la Ley de Sistema de Carrera la estaban vinculando con una evaluación diagnóstica que viene en el párrafo sexto del tercero constitucional, lo que será eliminado.

Según se informó a los contingentes, "nos entregaron el articulado" con las propuestas del Presidente y se acordó crear una comisión reducida "para aterrizar estos puntos de acuerdo en los proyectos de iniciativa que se están construyendo".

Sin embargo, se reconocieron diferencias con López Obrador en tres temas: reparación de daños de las reformas peñistas, la participación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) —asunto que no avala la CNTE— y supuestos casos de represión. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	MÉXICO	8

Suscriben pacto de civildad con gobernador

Acuerdan no represión para CNTE en Chiapas

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y el gobierno de Chiapas, encabezado por Rutilio Escandón, acordaron un “pacto de civildad” aplicable para todos los miembros de la gremial en la entidad, que les garantice “la no represión administrativa, laboral, económica, jurídica, política y social”.

o el dato

En el proyecto de educación alternativa entregado por la Coordinadora al Presidente de la República, se plantean enseñanzas como la lucha social, desobediencia y resistencia.

“En este momento se acaba de acordar como primera situación la construcción de un documento minuta, en el cual se establece un pacto de civildad entre las partes, entre el gobierno del estado y la representación sindical (...) con la firma del Presidente y secretarios generales de la Coordinadora.

“Eso se entiende, es un pacto que estamos haciendo las partes. No sólo para mí, sino para todo trabajador e integrante del movimiento magisterial, que está señalado en alguna situación de orden jurídico”, informó Pedro Gómez Bahamaca, dirigente de la Sección 7, tras salir de la reunión con autoridades estatales y el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

En la reunión, en la que también estuvieron presentes los titulares de las secretarías de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, y de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, además de los líderes de diferentes secciones de la CNTE, se acordó instalar una mesa de trabajo en la capital chiananeca, Tuxtla Gutiérrez, a partir de las 11:00 de la mañana, “para empezar a darle tratamiento a las problemáticas que están dentro del estado de Chiapas”.

MAGISTERIO DESACTIVA AMENAZA de paro en la entidad tras reunión en la que participaron el Presidente y los titulares de SEP y Segob; plantón en San Lázaro permanece

“SE ACABA DE ACORDAR como primera situación la construcción de un documento minuta, donde se establece un pacto de civildad (...) entre el gobierno del estado y la representación sindical”

Pedro Gómez Bahamaca
Dirigente de la Sección 7

Gómez Bahamaca aseguró que quedó claro que “en tanto se llegue a los acuerdos que permitan el respeto a la bilateralidad entre la relación patrón-trabajador-sindicato-gobierno del estado, esa bilateralidad nos dará para alcanzar los acuerdos que no se han suscrito desde enero hasta la fecha, donde ha habido confrontación permanente entre el movimiento de la CNTE con el gobierno de Chiapas”.

Asimismo, indicó que en la sede de la Secretaría de Educación Pública, en Donceles, firmarán un acuerdo para evitar un paro indefinido de labores, el cual consideró que estaba latente debido a los problemas del magisterio, así como

cuestiones jurídico-administrativas, como la denuncia que interpuso contra él la titular de la Secretaría de Educación de Chiapas, Rosa Aidé Domínguez Ochoa, por el delito de usurpación de funciones.

Sobre la posibilidad de retirar el plantón que docentes mantienen instalado en inmediaciones de la Cámara de Diputados, Gómez Bahamaca aclaró que esa decisión le corresponde a los integrantes de la Sección 22 de la Coordinadora.

Al respecto, Eloy Campos, dirigente de la sección de Oaxaca explicó que se mantendrá la protesta, en tanto se revisan las leyes secundarias de la Reforma Educativa, por lo que solicitó al titular del Ejecutivo consultarles previamente los proyectos.

“Revisaremos que efectivamente se haya modificado de acuerdo con los planteamientos que el propio Presidente manifestó en la reunión del día de ayer. Vamos a procesarlo, y a revisarlo”, detalló el líder magisterial.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	POLÍTICA	38

“SE VA A ELIMINAR TOTALMENTE”, ACLARAN

El Presidente acepta quitar la evaluación, asegura **CNTE**

El representante jurídico de la S-22 dijo que AMLO admitió “todas sus peticiones”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El representante jurídico de la Sección 22 de la **CNTE** en Oaxaca, Germán Salinas Castillejos, aseguró que en su reunión en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador les aceptó su petición de eliminar “totalmente” la evaluación a los **maestros**, en la redacción de las nuevas leyes secundarias de la reforma educativa.

En un “parte informativo” que entregó ayer por la tarde a los **maestros** que se encuentran en plantón frente a la Cámara de Diputados, Salinas Castillejos

les transmitió que en la primera reunión por la mañana, frente a los representantes de la **CNTE**, el Presidente instruyó a su equipo de la SEP que “eliminen esa parte de la evaluación, que no se diga que este gobierno va a implementar la evaluación como la parte para mejorar la educación”.

Les informó que “el Presidente dijo que se elimine la evaluación y que esté centrado estas leyes secundarias (sic) en el fortalecimiento de la profesionalización, la actualización y capacitación de manera voluntaria; así lo especificó”.

Aunque aclaró que la reunión continuaría por la tarde, y que aún no tiene en sus manos la nueva redacción de las leyes secundarias, el representante jurídico indicó en las afueras de San Lázaro que el presidente López Obrador “también aceptó la contratación automáti-



Otra petición. El representante jurídico de la Sección 22, Germán Salinas Castillejos, dijo que el Presidente aceptó la contratación automática de los normalistas.

Sigue bloqueo. Los maestros de la Coordinadora mantendrán el plantón afuera de San Lázaro hasta que les entreguen los textos de las leyes secundarias.

ca de los normalistas y estuvo de acuerdo. Él decía que tiene que ser así, que tienen que ser de todos los que se tienen que contratar, y ahí nada más hubo una intervención del secretario de Educación Pública, que dijo iba a estar sujeta al número de vacantes”, según relató Germán Salinas.

Aseguró que López Obrador aceptó “todas sus peticiones” a incluir en las leyes reglamentarias, entre otras “la participación decisiva del Sindicato de **Maestros** en el ingreso, reconocimiento y promoción de los docentes y la eliminación del Consejo de Participación Social”.

Sin embargo –al aclarar que volverían a Palacio Nacional a continuar las pláticas– indicó también a los **maestros** mantener el plantón hasta este jueves, pues esperarán los textos de las nuevas leyes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	NACIONAL	6

Signan CNTE y Chiapas un pacto de civilidad

GABRIELA JIMÉNEZ

El gobernador de Chiapas, Ruthilio Escandón, y el líder de la sección 7 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), Pedro Gómez Bahamaca, firmarán un pacto por la civilidad para dar fin a la represión contra los profesores en el estado.

Luego de la intervención del presidente López Obrador en el conflicto, el gobierno de Chiapas se comprometió a retirar las denuncias contra los disidentes, incluyendo la demanda contra Gómez Bahamaca por usurpación de funciones.

“En este momento se acaba de acordar como primera situación, la construcción de un documento, minuta, donde se establece un pacto de civilidad entre las partes, entre el gobierno del estado y la representación sindical, firmando de conformidad”, informó el profesor.

“En este momento se acaba de acordar como primera situación, la construcción de un documento, minuta, donde se establece un pacto de civilidad entre las partes, entre el gobierno del estado y la representación sindical, firmando de conformidad”, informó el profesor.

A su llegada a Palacio Nacional, reclamó: “aquí están mis manos que vengan por mí, si soy delincuente”, pero al finalizar la reunión que duró poco más de dos horas, le dio la mano al gobernador de Ruthilio Escandón, quien no dio explicaciones de las medidas de represión.

“Al último les quiero decir que si nos dimos la mano y se nos tomó la foto a todos los que estuvimos ahí, yo no puedo negar eso”, comentó el maestro de la Coordinadora.

El gobierno también se comprometió a retirar a la Guardia Nacional de las escuelas públicas, como garante de la no represión, no sólo contra el magisterio, sino contra cualquier otro movimiento. Se comprometieron a liberar a los maestros que fueron detenidos en una manifestación en Ixcuintla, Chiapas. El pacto por la civilidad se firmará en la **SEP** y posteriormente será enviada al Presidente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	POLÍTICA	13

PIDE INCLUIR DEMANDAS HISTÓRICAS

La CNTE, en “alerta máxima” por discusión de leyes secundarias

Los docentes se mantendrán atentos hasta que se concreten los acuerdos y para evitar un albaño legislativo

LAURA POY SOLANO

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se declaró en “alerta máxima” ante el inicio del proceso para aprobar las leyes secundarias de la reforma educativa y agregó que su posicionamiento “fue claro: la coordinadora no es colegisladora, pero nuestras demandas históricas están ahí y no vamos a quitar el dedo del renglón para exigir que sean incluidas en el nuevo marco normativo”.

Los secretarios generales de la sección 7, Pedro Gómez Bámaca, y de la sección 18 de **Michoacán**, Víctor Manuel Zavala, destacaron que el balance general de las siete mesas de trabajo con el gobierno federal “es positivo, pero falta camino por avanzar y es necesario acelerar el paso”. Por ello, indicaron, se mantendrá el diálogo con

el gobierno federal “hasta que se concreten los acuerdos que hemos ido alcanzando”.

En tanto, integrantes de la sección 22 de Oaxaca determinaron mantener hasta este jueves el plantón que instalaron en las inmediaciones de San Lázaro como parte de su plan de lucha estatal. Afirmaron que si bien el gobierno federal se comprometió por escrito con los acuerdos alcanzados en Palacio Nacional, “la demanda es que éstos queden incluidos en las leyes secundarias”.

Al mediodía, Eloy López Hernández, líder de la sección 22, acudió al campamento instalado en las inmediaciones de la Cámara de Diputados, donde informó que el gobierno federal puso por escrito los acuerdos, entre ellos eliminar la participación de los consejos de participación social para que “sólo queden las asambleas de padres de

familia”, pero los maestros reiteraron que estarán atentos para que “no haya un albaño legislativo en San Lázaro ni en el Senado”.

Enrique Enríquez Ibarra, secretario general de la sección 9 de la Ciudad de México, destacó que “hay un balance positivo de lo alcanzado en las mesas con la administración federal, pero no es suficiente, porque aún falta el proceso de aprobación de las leyes secundarias”, por lo que el pasado martes entregaron un posicionamiento político en torno a esto último al presidente Andrés Manuel López Obrador.

La CNTE, sostuvo, seguirá de cerca el proceso legislativo, una vez que ha formulado “con toda claridad” sus planteamientos y demandas. “Dejamos en claro que no vamos a aceptar ni un estado de excepción laboral ni que se abra la puerta trasera de las escuelas a la iniciativa privada”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	POLÍTICA	10

Cerco a Palacio en la mañana provoca tumulto y lanzamiento de gas pimienta

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

Apenas eran las 4 de la mañana y el Palacio Nacional ya estaba cercado con protestas de distintos grupos. Comerciantes de la Central de Abasto y de La Merced, así como

“

Quedaron afuera la mitad de los reporteros y el titular de la SCT

activistas que exigen la liberación de presos políticos en Oaxaca se encargaron de bloquear los accesos.

En el momento en que los representantes de los medios de comunicación ingresaban al recinto para la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador, manifestantes buscaron colarse, por lo que elementos de la policía militar que custodian el recinto cerraron las entradas.

En medio del tumulto que causó dicha acción, lanzaron gas pimienta para dispersar a los manifestantes. El vocero presidencial, Jesús Ramírez, salió “bañado” de café y la mitad de los representantes de la prensa no pudo ingresar, por lo que la mayor parte del tiempo de la conferencia el recinto estuvo semivacío.

Incluso, el titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Javier Jiménez Espriú, no alcanzó a

ingresar y tuvo que “ir a buscar otro lugar para trabajar”.

Integrantes del grupo de asesores técnicos pedagógicos que acompañaron a la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** en el cerco que realizaron en San Lázaro, y que también bloquearon una de las entradas, pidieron al funcionario interceder para hacer llegar sus denuncias al mandatario, e incluso le dijeron: “tenemos nuestra puerta, si quiere entrar por ahí”.

También los empresarios de Fermaca, que asistieron a la conferencia de prensa, encontraron dificultades para entrar.

A pesar del operativo de seguridad, ingresó sin acreditación a la conferencia una de las integrantes del grupo de asesores técnicos pedagógicos que denunció que los derechos de 11 mil técnicos están siendo vulnerados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	NACIÓN	11

Cuestiona Clouthier a Rojas por desalojo

● **Anuncio de que la CNTE tomaría la Cámara de Diputados, irresponsable, dice la morenista**

**HORACIO JIMÉNEZ
Y CARINA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

A pesar de que la presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas (PAN), y su homólogo de la Junta de Coordinación Política, Mario Delgado (Morena), tomaron la decisión conjunta de desalojar este martes el Palacio Legislativo ante la amenaza de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** de bloquearlos, la vicecoordinadora de Morena, Tatiana Clouthier, cuestionó si la panista tiene la capacidad para estar en este cargo.

En conferencia de prensa al presentar una iniciativa para prohibir en todo el país los plásticos de un solo uso, Clouthier acusó "inexperiencia" e "irresponsabilidad" de Laura Rojas porque la manera en que se avisó del desalojo creó problemas, pues la gente reaccionó como si los fuera a tomar un comando armado o que los iban a fumigar.

"Me gustaría hacer un comentario importante con lo que pasó con la presidenta de la Mesa Directiva: estábamos en un evento del auditorio contrario al salón de sesiones

cuando llega corriendo alguien y nos dice: 'Acaban de dar un anuncio', o sea, la manera en que el anuncio se dio creó problemas y creó que la gente saliera... parecía que veníamos a ser tomados por un comando a mano armada o que iban a fumigarnos con un ántrax, fue una irresponsabilidad", dijo Clouthier.

El martes fue desalojada la Cámara de Diputados ante el rumor de que la **CNTE** buscaba cerrarla y no dejaría entrar ni salir a nadie.

Rojas aseguró que no va a responderle a Clouthier, pues ella representa la unidad de San Lázaro, y precisó que no comparte sus declaraciones, pero le merece respeto.

Insistió en que la decisión de desalojar la Cámara ante una posible llegada de la **CNTE** fue compartida entre ella por la Mesa Directiva y los integrantes de la Jucopo, incluido Mario Delgado. ●

"Parecía que veníamos a ser tomados por un comando a mano armada o que iban a fumigarnos con un ántrax"

TATIANA CLOUTHIER
Diputada de Morena





OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo UNAM: turbulencias y sucesión | Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 4)
- Artículo Un acercamiento a la UNAM, 2015-2019 | Humberto Muñoz García (Campus Milenio, p. 6)
- Artículo La Auditoría Superior de la Federación y la UNAM | Raúl Carrancá Rivas (El Sol de México, p. 17)
- Columna Rubicón | ¿La educación superior es prioritaria? (Eje Central, p. 20)
- Columna Contrapunto | Crecer o no crecer (Excélsior, p. 6)
- Columna El Correo Ilustrado | Solicitan audiencia con el director del IPN (La Jornada, p. 40)
- Columna Teléfono Rojo | Angustias universitarias (24-Horas, p. 3)

SEP

- Columna La Divisa del Poder | No ceden ni AMLO ni Moctezuma a presiones de la CNTE. (24-Horas, p. 4)
- Columna #Política Confidencial (Publimetro, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Patitos de hule. | Manuel J. Jáuregui (Reforma, p. 12)
- Artículo El SNI ¿sirve para las instituciones tecnológicas de educación superior? | Roberto Rodríguez Gómez (Campus Milenio, p. 5)
- Artículo La ciudad Sheinbaum | Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra (La Crónica de Hoy, p. 11)
- Columna Opinión del Experto | Por la inclusión en las aulas de las niñas, niños y jóvenes con discapacidad (Excélsior, p. 23)
- Columna En Tercera Persona | En Chilapa, son los ciudadanos quienes están moralmente derrotados (El Universal, p. 5)
- Columna Trascendió (Milenio, p. 2)
- Columna Cuenta Corriente | PEMEX, ¿ambicioso reprofiling! (Excélsior, p. 5-Dinero)
- Columna Mexicanos Primero | Nos quedan a deber (El Financiero, p. 29)

SNTE/CNTE

- Columna El Asalto a la Razón | A la CNTE con cariño (Milenio, p. 7)
- Columna Canela Fina | La CNTE amplía su récord criminal (ContraRéplica, p. 2)
- Columna La Gran Carpa | Equilibrista (El Economista, p. 50)
- Columna Capital político | Centavitos (Excélsior, p. 26)
- Columna En Privado | Retales | Plazo (Milenio, p. 3)
- Columna Uso de Razón | Dos crisis seguras (El Financiero, p. 32)
- Columna Pepe Grillo | Sacaron boleto (La Crónica de Hoy, p. TRES)
- Columna Confidencial | Duro contra la presidencia en San Lázaro (El Financiero, p. 31)



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	OPINIÓN	4

Incertidumbre. Semanas antes de que comiencen los procesos preelectorales de la UNAM, el ambiente se ha tornado turbio

UNAM: turbulencias y sucesión

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuies
capafiz@hotmail.com



No son los tiempos aún para que inicie el proceso formal en la renovación de la rectoría de la UNAM. Sin embargo, a partir de textos de varios columnistas, pareciera que el proceso hubiese arrancado y acontecimientos como los ataques terribles a sus instalaciones, la semana pasada, pudiesen complicar la sucesión. Lo insólito de dicho ataque, calificado por las autoridades como una "burda provocación", resulta difícil de entender. Una columna de 300 jóvenes que marcharon pacíficamente durante cerca de un kilómetro, con la bandera de exigir la desarticulación de grupos porriles dentro de la institución, al llegar a rectoría, 60 de ellos se transforman en un grupo hostil que vandaliza instalaciones, atemorizando al cuerpo de vigilancia. Durante más de una hora hacen y deshacen mientras los restantes manifestantes sólo contemplan el espectáculo. ¿Qué sucedió realmente?

Y, ¿cómo se inserta esto dentro de los tiempos preelectorales que vive la UNAM?

2. Con la justificación expresa de recordar los otros terribles acontecimientos de un año atrás y, al mismo tiempo, reclamar el incumplimiento de acuerdos suscritos con rectoría, la marcha de este año tuvo la misma motivación (contra el porrismo) y, asombroso, el mismo resultado (vandalismo y destrucción). Convocados por los estudiantes del CCH Azcapotzalco, los gritos y consignas contra el porrismo se mezclaron con otros distintos: "Muerte al Estado", "Viva la anarquía", "Auxilio, socorro, Graue es un porro". A estos gritos se sumaron pintas como las siguientes: "Rectoría de la violencia", "Muerte Graue", "Los porros son sicarios del Estado universitario"

—
"UNA VEZ MÁS UN GRUPO DE INTERÉS SE APROVECHA DE LA FRAGILIDAD NATURAL DE UNA CASA DE ESTUDIOS"

Independientemente de gritos y pintas, el movimiento generado en el CCH tiene una demanda seria ("que las autoridades de la UNAM respeten los acuerdos que se alcanzaron

en el CCH Azcapotzalco, cuando se comprometieron a expulsar a quienes participaron en el ataque porril del 3 de septiembre de 2018"), pero prácticamente imposible de cumplir. No siempre, o casi nunca, las autoridades ministeriales competentes reaccionan ante las denuncias interpuestas por la casa de estudios. Desde los tiempos del rector González Casanova quedó de manifiesto que las acciones delictivas en Ciudad Universitaria resultaban impunes. Las del 3 de septiembre del año pasado han sido una excepción: se logró expulsar a más de 40 agresores, siendo sometidos a proceso 30 de ellos.

3. A dos o tres semanas de que la Junta de Gobierno lance la convocatoria para la elección de rector, el ambiente institucional se ha enrarecido súbitamente con esta agresión-provocación. Además, desde agosto a la fecha, varios columnistas se han referido a ese inminente proceso. Algunos de ellos, como queriendo 'amarrar navajas' entre personalidades y grupos que, normalmente, tendrían interés en impulsar ciertas candidaturas. Una de ellas, John Ackerman, ante la insistencia tuvo que salir al paso y mostrar diáfananamente su posición: "el rector Graue ha hecho un gran trabajo y cuenta con todo mi apoyo para su reelección" (23 de agosto). Una hipótesis que



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	OPINIÓN	4

- Amarrar navajas.

Algunos medios parecen estar buscando crear discordias entre personalidades y grupos interesados en impulsar ciertas candidaturas.

podría desprenderse de lo anterior es que los acontecimientos del día 3 estén motivados por estas palabras y que, atribuyéndoles un alto grado de certidumbre, se haya resuelto 'quemar' la eventual candidatura del Dr. Graue, tal como queda de manifiesto en consignas y pintas.

Además, parece oportuno recordar que la designación del actual rector, cuatro años atrás, fue saludada públicamente (*Carta Abierta a la Comunidad de la UNAM*) como un triunfo frente a "la posibilidad de una imposición desde Los Pinos", así como "el inicio de una nueva etapa en la Universidad". Muy significativamente, entre los firmantes de aquella carta abierta, aparte de Ackerman, se encontraban los nombres de tres miembros actuales del gabinete presidencial (J. Jiménez Espriú, Irma E. Sandoval y Víctor Toledo).

4. En suma, una vez más un grupo de interés se aprovecha de la fragilidad natural de una casa de estudios. Su fuerza, como se comprobó en aquellos días ominosos y radiantes del '68, radica en su carácter moral. Con esa fuerza moral ha salido siempre adelante, ¿lo hará de nuevo en el proceso electoral que se avecina? ☺

(Nota: la información aquí utilizada proviene de: E. Cervantes, *Reforma*, septiembre 4 y T. Moreno, *El Universal*, septiembre 4).





CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	OPINIÓN	6

Humberto Muñoz García

UNAM. Programa Universitario de Estudios
sobre la Educación Superior. recillas@unam.mx

Un acercamiento a la UNAM, 2015-2019

La UNAM es resultado de un proyecto histórico. Los universitarios han tenido la capacidad de ir adaptando a los cambios que ha tenido México y el Mundo. Y, al mismo tiempo, han cuidado mantenerla como un espacio académico en el que impera la razón, la coexistencia de distintas orientaciones de pensamiento, la libertad para enseñar e investigar, el espíritu crítico.

La autonomía ha permitido disentir, debatir, dialogar y acordar para que el conocimiento transmitido y producido pueda proliferar y enriquecer a la nación. Tenemos una institución en la que se puede dialogar y disentir con razonabilidad, como base de las relaciones sociales, en una comunidad universitaria extraordinariamente dinámica.

Dos colegas (Ordorika y Pusser) la han denominado como una institución constructora de Estado. La máxima casa de estudios del país. A estas alturas de su vida, a más de 100 años de fundada como Universidad Nacional, la institución está presente con establecimientos y proyectos en las 32 entidades federativas de la República. Entre ellos, la UNAM tiene seis polos regionales de desarrollo académico, como Escuelas Nacionales de Estudios Superiores, en Baja California, Guanajuato, Mi-

choacán, Morelos, Querétaro y Yucatán. Sirva de ejemplo, además, que la tecnología, hoy, nos permite dar un curso semestral, en vivo y en tiempo real, sobre temas de educación superior, desde C.U., a 27 sedes en el país y 2 en el extranjero, con un total de 770 alumnos este año.(PUEES).

Cada vez que está por finalizar un período rectoral es interesante observar algunos de los cambios más significativos. Qué avanzamos, dónde estamos y qué nos puede esperar. Advirtiendo que los logros y dificultades, también tienen que ver con el contexto político, social y económico en que se inserta la Universidad.

En el período que va de 2015 a 2019, la UNAM se hizo una institución más grande, cuantitativa y cualitativamente, para satisfacer las demandas de muchos públicos interesados en educarse o recibir conocimiento para su desarrollo. La UNAM tiene avances que es necesario recalcar, para que la sociedad los aprecie mejor. En el año 2000 la UNAM tenía 111 mil estudiantes menos de los que tiene hoy. Del 2015 al 2019 se agregaron casi 14 mil estudiantes, en un esfuerzo sin precedentes, para llegar a una matrícula total de 356, 530 alumnos. La UNAM está entre las 15 universidades más grandes del mundo y es la de mayor tamaño en América Latina.

La matrícula de la UNAM se divide por niveles escolares. El mayor número de estudiantes es el de licenciatura (3/5), le sigue el Bachillerato con 31 por ciento. En el posgrado hay 30, 089 estudiantes. Tiene 128 carreras y 42 programas de posgrado. El 81 por ciento de las carreras están acreditadas por su calidad, lo mismo que el 86 por ciento de los programas de posgrado.

En los últimos cuatro ciclos escolares se han titulado como licenciados alrededor de 23 a 24 mil por año. En la maestría se pasó de 3147 a 3345 graduados en el período de 2015-2018 y en el doctorado los egresados aumentaron el 12 por ciento en ese mismo lapso para llegar a 975 graduados, sólo en el año de 2018.

Mientras que la matrícula estudiantil creció 45 por ciento entre el 2000 y el 2018, la del personal académico lo hizo en 40 por ciento. La planta académica creció de 29 380 personas a 41318 en ese lapso. En el período rectoral (2015-19), que está por concluir, el aumento fue de 38793 a 41318 académicos, que representó un 6.5 por ciento. Los de carrera de tiempo completo aumentaron de 11984 académicos a 12368 entre 2015- 19, un 3.2 por ciento.

En cuanto a los nombramientos, los profesores de asignatura representaron el 65 por ciento del total (50369)

en 2019 y crecieron un 6.7 por ciento en los últimos cuatro años. La UNAM es un centro laboral de primera importancia para quienes manejan el conocimiento como elemento de trabajo.

En el tiempo que ha transcurrido del año 2000 a la fecha, se duplicaron los académicos de la UNAM que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI): se pasó de 2247 a 4812. Esta última cifra representó el 16 por ciento del total de los investigadores nacionales en 2018, que es, de lejos, la proporción más elevada entre las instituciones de educación superior en el país. La gran mayoría de los investigadores son miembros de esta agrupación, lo mismo que una buena parte de los profesores de carrera.

Es difícil llevar el mando de una institución tan compleja. En los últimos cuatro años, la UNAM avanzó en muchos aspectos académicos, se hicieron descubrimientos científicos notables y se mantuvo como líder del conocimiento en bastantes campos. Por la vía de éste último se integra a la sociedad y produce nuevo conocimiento original que estimula el cambio social. Por su trabajo, la UNAM ha ganado premios y reconocimiento internacional. Sería bueno continuar por esta senda para bien de la propia UNAM, de México y su futuro. ◉



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	ANÁLISIS	17

La Auditoría Superior de la Federación y la UNAM

RAÚL CARRANCA

La noticia en principio es positiva. La Auditoría Superior de la Federación, o sea, el gobierno, anuncia que no dejará un peso sin revisar del gasto federal ejercido por las siete mil instituciones públicas escrutadas, utilizando para ellos nuevas tecnologías y el apoyo de jóvenes egresados de la carrera de Ciencia de Datos de la UNAM.

Ello de acuerdo con los lineamientos generales del nuevo Tratado México, Estados Unidos Canadá y conforme a la política anticorrupción del gobierno mexicano. Al efecto la Auditoría firmó un convenio con la Universidad porque quiere que nuestra Máxima Casa de Estudios “la ayude a construir y a programar algoritmos que le permitan identificar alguna irregularidad”. Hasta aquí la noticia es positiva. El Auditor Superior de la Federación ha dicho que “hay información que no podemos analizar, por eso nos acercamos a la Facultad de Ciencias”.

Ahora bien, la UNAM, la Universidad de la Nación, es sin duda, digamos, una ventana que se abre hacia las demás universidades públicas del país regidas por el artículo 3º constitucional en su párrafo séptimo, que dice a la letra que “las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, y administrarán su patrimonio”.

Desde luego respetando los principios consagrados en el artículo 3º, entre los que destacan la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas. Por eso nuestra autonomía constitucional y legal debe ser inmodificable e intocable. Hay que reconocer que de un tiempo a esta fecha ha habido la tentación, digámoslo así, de vulnerar nuestra autonomía que depende económicamente del presupuesto de la Federación. Por una razón u otra se ha visto particularmente en la UNAM, extendido esto a todas las universidades públicas del país, un supuesto riesgo que lleva consigo la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas.

Un absurdo criterio tecnocrático marcado de neoliberalismo extremo nos tiene en la mira. Bienvenido el convenio de la Auditoría Superior de la Federación con la UNAM; pero no vaya a ser que por allí se filtre la tentación de calificar la administración del patrimonio universitario sólo cuantitativamente, pasando por alto que administrar implica tanto lo cuantitativo como lo cualitativo, es decir, los números -algoritmos- son en el caso importantes pero sin olvidar jamás su relatividad que en ocasiones va más allá de lo numérico. Y no hay duda de que si se rebasan ciertos límites se podría en la especie afectar la autonomía. La corrupción generalizada contra la que hay que luchar no se debe confundir con sombras fantasmales que ocultan un propósito



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	ANÁLISIS	17

o fin avieso. La autonomía universitaria es un tesoro nacional, un pilar de la fortaleza constitucional, del Estado de Derecho y de la democracia.

En suma, se recurre a la UNAM por su enorme prestigio e independencia -autonomía- nacional e internacional, siendo que la crisis de corrupción que acosa a México, de la mano negra de una violencia continua, requiere ser combatida con una inteligencia que no repare en presiones, convencionalismos o complicidades. Inteligencia crítica y aguda. No olvidemos que el grito de "¡Muera la inteligencia, viva la muerte!" -Millán Astray- ante la inteligencia y espíritu universitario en persona que era Unamuno, fue el preludio de la barbarie y de la sinrazón.

Sígueme en Twitter: @RaulCarranca

Y Facebook: www.facebook.com/despacho.raulcarranca



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	PUNTOS DE VISTA	20

RUBICÓN



¿La educación superior es prioritaria?

Enrique del Val

Como era de esperarse, los datos reales confirman que el paquete económico para el ejercicio fiscal de 2020 tiene poco margen y se orientará a los grandes proyectos y a las becas para millones de mexicanos.

Las explicaciones que han dado los servidores públicos responsables se asemejan a las que daban los de gobiernos anteriores en cuanto a austeridad, disciplina fiscal, transparencia, eficiencia, etc. Todo encaminado a justificar el poco crecimiento económico de este año y, sobre todo, del que viene; ya nos podemos ir despidiendo de tasas siquiera cercanas al famoso 4 por ciento.

Sin duda, como bien mencionan, estamos ante un escenario económico complejo y con una desaceleración mayor a lo esperado en la actividad económica de México y de varios países.

Insisten en que no se incrementarán ni se crearán nuevos impuestos, reforzando la estabilidad macroeconómica y financiera del país al más puro estilo neoliberal del pasado. No obstante, en el tema de los impuestos, leemos que en la miscelánea fiscal se incrementan en algunos productos, tales como las bebidas azucaradas y los tabacos, e incluso se propone grabar a empresas del tipo Netflix y Uber. Estas medidas son muy acertadas, pero sin llamarse impuestos, sí hay ingresos adicionales para el gobierno que

esperamos permitan mejorar al sector salud, mismo que debe atender el sobrepeso y cáncer ocasionados por consumo de tales artículos.

En el tema educativo, en concreto en lo referente a la educación superior, se siguió con la tradición, ya casi costumbre, de otorgar el mismo presupuesto del año anterior más la inflación, lo cual dadas las condiciones del país suena muy bien, sin embargo, en esta ocasión hay cosas que comentar.

Una de ellas, y que quizá los servidores públicos de la SHCP no tomaron en cuenta, es que hubo una reforma a la Constitución Política, en su artículo tercero, que se refiere a la educación, concretamente a la educación superior, en las fracciones VIII y X, reforzadas por el transitorio décimo quinto, que a la letra dice: "Para dar cumplimiento al principio de obligatoriedad de la educación superior, se incluirán los recursos necesarios en los presupuestos federal...; adicionalmente se establecerá un fondo federal especial que asegure a largo plazo los recursos económicos necesarios para garantizar la obligatoriedad de los servicios a que se refiere este artículo, así como la plurianualidad de la infraestructura".

Podemos agregar que el Presidente mencionó el pasado primero de septiembre, en su Informe, que para 2021 no habrá joven que no

tenga empleo o esté estudiando.

Ambas decisiones son de lo mejor que le puede pasar a nuestro país frente al problema que tenemos con la juventud, por eso es muy extraño que hayan sacado un presupuesto sin tomarlos en consideración.

Por un lado, es imposible que se cumpla con la promesa presidencial con este presupuesto y, lo que es totalmente contradictorio, es que se incrementa el monto de las becas para la media superior, lo cual está muy bien, pero se reduce el programa para la expansión de la educación media superior y superior en casi 100 por ciento y a la Universidad Abierta y a Distancia de México de la SEP se le reduce 10 por ciento el presupuesto.

¿Quiénes hacen los presupuestos se habrán dado cuenta de esta inconsistencia, que provocará que de cada dos personas que terminen el nivel medio superior, sólo una pueda acceder a la universidad?

La Cámara de Diputados está a tiempo de corregir esta situación que no toma en cuenta la realidad que tanto menciona el Presidente, ya que de lo contrario se acrecentará la falta de espacios en la educación superior. Lo que tienen que entender los responsables de la SHCP y la SEP es que la educación media superior y la superior son parte de un todo.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Contrapunto

Carlos Elizondo Mayer-Serra

Twitter: @carloselizondom

Crecer o no crecer

• Celebro un Presupuesto de Egresos equilibrado. Si bien el balance parte de algunos supuestos cuestionables, como un incremento importante en la producción de crudo, el mensaje es de prudencia.

Hace muy bien **AMLO** en tratar de construir una buena relación con los grandes empresarios. Éstos hacen muy bien en procurar lo mismo con el Presidente. Sin esta relación, el desempeño económico del país sería peor.

Celebro también un presupuesto de egresos equilibrado. Si bien el balance parte de algunos supuestos cuestionables, como un incremento importante en la producción de crudo, el mensaje es de prudencia.

Lo anterior, sin embargo, no será suficiente para dar confianza a la inversión privada, empresarial y residencial. Importan las acciones del gobierno en otras áreas.

Con razón se busca dismantelar esa red de empresas que emiten recibos por operaciones no existentes, los cuales permiten a empresas pagar menos impuestos. Pero la propuesta de reforma contra los factureros que se aprobó ya en el Senado es absurda. Se equipara a las empresas que emiten facturas falsas con la delincuencia organizada, y hacen del fraude fiscal un asunto de seguridad nacional. Así, la defraudación fiscal se castigaría con prisión preventiva oficiosa para quien vende o compre una factura. A los sicarios un mero "fuchi", a los causantes, la cárcel.

De ser aprobada, los presuntos defraudadores irán a prisión sin derecho a fianza. No creo que el objetivo de esta ley sea usarla para afectar a los empresarios críticos del gobierno, pero con un instrumento de ese tipo es inevitable que los inversionistas vayan a estar más cautelosos. Después del

La propuesta de reforma contra los factureros que se aprobó ya en el Senado es absurda.



Usar facturas falsas es crimen organizado.

auditor del SAT, vendrá la policía.

Un ejemplo de los riesgos implícitos en esta reforma: supongamos que una empresa contrata un servicio de limpieza de otra empresa, y que esta última también vende facturas por servicios de limpieza inexistentes. El responsable legal de la empresa contratante de genuinos servicios puede terminar en la cárcel porque le será muy difícil probar que realmente contrató el servicio de limpieza.

Lo mismo con la nueva ley de extinción de dominio. Está llena de riesgos para quienes, de buena fe, renten un inmueble.

Si el problema del gobierno anterior era la corrupción, ¿un gobierno honesto no puede combatir los delitos con las leyes existentes? Siempre es más fácil para la autoridad recurrir a sanciones más punitivas. Se requiere un gobierno fuerte, pero con límites claros. Nunca se sabe en manos de quién estará mañana el poder público. Ésa es la base de la democracia.

batir los delitos con las leyes existentes? Siempre es más fácil para la autoridad recurrir a sanciones más punitivas. Se requiere un gobierno fuerte, pero con límites claros. Nunca se sabe en manos de quién estará mañana el poder público. Ésa es la base de la democracia.

AMLO puede dar confianza a los empresarios con los que se reúne, pero, ¿a quienes no lo conocen? ¿O si llega al poder alguno de los radicales de su coalición?

Para ellos, todo es cuestión de concentrar el poder y tener instrumentos para una profunda transformación de las estructuras sociales. No faltan los discursos para alarmar a quienes invierten sus recursos, como la defensa del comunismo por parte del subsecretario de Educación Superior de la SEP, **Luciano Concheiro** (<http://bit.ly/2kDuvAe>).

Otra fuente de incertidumbre es la política impositiva en un par de años. **AMLO** ha dicho que no habrá nuevos impuestos en la primera mitad de su administración. En el presupuesto presentado a la Cámara está rompiendo tal promesa con algunas alzas de impuestos y con la creación de un impuesto digital, aunque son cambios con impacto recaudatorio bajo.

Se espera que en la segunda mitad de su mandato habrá una reforma fiscal profunda. ¿Vendrá, como lo han sugerido algunos legisladores, un impuesto a las herencias o a la riqueza? ¿Subirán el ISR a las personas físicas o a las empresas? Un posible aumento de este último cancelaría proyectos cuya rentabilidad no es viable con un ISR mayor. Menos aun cuando en Estados Unidos hoy este impuesto es menor al de México. En la duda, muchos no van a invertir aquí.

AMLO tendrá que escoger entre los instrumentos de centralización del poder mediante las leyes que ha propuesto y la ambigüedad respecto a la política tributaria en la segunda mitad de su gobierno o bien, un mayor crecimiento económico. No puede tener ambas cosas, por más que se reúna con los principales empresarios del país o del mundo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	OPINIÓN	40

Solicitan audiencia con el director del IPN

Los colaboradores cesados injustificadamente de Radio IPN solicitamos al doctor Mario Alberto Rodríguez Casas, director del Instituto Politécnico Nacional (IPN), tenga a bien fijar lugar, día y hora para una audiencia.

El motivo es conocer las resoluciones pendientes de diciembre de 2017, con las cuales se comprometió públicamente a atender y dar solución respecto a las demandas que en reuniones le fueron expuestas con relación a XHUPC 95.7 FM, ahora signada XHIPN 95.7 FM, aunado al reciente nombramiento de Blanca Beatriz Martínez Becerra al cargo de titular de la radiodifusora. Esto bajo el derecho ciudadano a la información y transparencia en la reconstrucción del tejido del IPN.

Reiteramos nuestro interés en sumarnos al proyecto radiofónico y nuestro compromiso de servicio y lealtad con el instituto, como lo hemos hecho en 25 años de historia de la radiodifusora politécnica, puesto que somos comunicadores y profesionistas comprometidos con la radio pública.

Mauricio Puga Ochoa



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	NACIÓN	3

Malas y buenas noticias en telecomunicaciones



El mercado de las telecomunicaciones se ha cimbrado. En cuestión de días ha tenido malas y buenas noticias.

A las primeras corresponde la instrucción gubernamental a la televisión privada de transmitir en vivo un festival cívico/cultural bautizado en Palacio Nacional como Guelaguetza mexicana.

No es común una orden así.

Esta pretensión fue abandonada el 1 de septiembre con el mensaje presidencial ante el alud de críticas al oficio inicial de Gobernación (Segob) de **Olga Sánchez Cordero**.

A las malas noticias corresponden también los análisis internos sobre la penetración de

las televisoras del Estado.

Aglutinadas en el SPR de **Jenaro Villamil**, no tienen penetración significativa y por eso se busca masificar la audiencia el 15 de septiembre.

Esto obligará a todos los canales, sobre todo de Televisa y TV Azteca -consorcios de **Emilio Azcárraga Jean** y **Ricardo Salinas Pliego**- a encadenarse por lo menos durante 90 minutos, de las 21:30 a las 23:00 horas.

Una práctica abandonada con el arribo de las transiciones anteriores.

3,500 MILLONES SIN GRAVAR

De otro lado vienen las buenas noticias.

La iniciativa para gravar las plataforma digitales, casi todas extranjeras, puede y debe traer beneficios importantes al mercado nacional.

De entrada las obligará a incorporar al menos 30 por ciento de contenido nacional en beneficio de los productores independientes, la difusión de la cultura y la generación de empleos.

Esta iniciativa pergeñada por **Ricardo Monreal** causó buen ánimo en los empresa-

rios domésticos, porque generará competencia entre mexicanos y extranjeros.

Un modelo copiado de otros mercados.

Si bien el IVA ya se aplica en lugares de América Latina como Brasil, Chile y Costa Rica, ha tenido magníficos resultados en Europa.

No se habla de un mercado periférico.

Actualmente las cifras oficiales de facturación lo ubican en tres mil 500 millones de pesos anuales y se le augura un desarrollo infinito para los próximos.

Además de las grandes cadenas de telecomunicaciones, el proyecto es bien visto por Cabify, cuyos directivos desde su arribo a México pagan impuestos a pesar de no estar obligados.

Pero ese vacío legal está por desaparecer.

ANGUSTIAS UNIVERSITARIAS

1.- A la angustia de los estados, narrada ayer en este espacio, se agrega la de las universidades públicas del país.

Con la UNAM a la cabeza, están muy preocupadas porque se les pretende castigar en el nuevo presupuesto.

Lo mismo pasó el año anterior.

Todavía no llegaba el actual gobierno y, ante la amenaza de recortes, el rector **Enrique Graue** asumió la defensa de partidas dignas como parte de la autonomía.

Ese liderazgo lo ha fortalecido y seguramente estará en la pelea para no demeritar la educación pública del país.

Y 2.- **Arturo Herrera** es el funcionario más buscado por representantes sociales, estatales y del sector privado.

El trata de esconderse, pero no podrá hacerlo permanentemente.

Todos, desde secretarios y directores generales hasta gobernadores, alcaldes y dirigentes de asociaciones, quieren negociar alzas en las partidas previstas para su sector.

Habrán muchos cambios, pero el secretario de Hacienda todavía tiene intermediarios para la negociación.

El principal es **Alfonso Ramírez Cuéllar**, el barzonista presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	NACIÓN	4

No ceden ni AMLO ni Moctezuma a presiones de la CNTE



A pesar de las declaraciones eufórica y victoriosas de la CNTE en el sentido de que el Gobierno federal aceptó sus propuestas de educación alternativa, la verdad es que ni **Esteban Moctezuma** ni el presidente **Andrés Manuel López Obrador** han cedido.

De hecho, la negociación de las leyes secundarias de la reforma educativa se detuvo porque la diputación de Morena, siguiendo las recomendaciones de la SEP, se ha negado a modificar las iniciativas como quiere la CNTE y más de 60 sindicatos del sector educativo.

Lo que la SEP plantea –o el Gobierno, como quiera verlo–, es que los sindicatos **solo sean vigilantes** de los procesos de asignación y promoción de plazas, **pero que ya no tengan poder de decisión** como lo han tenido hasta ahora.

Hay desde luego razones políticas y jurídicas para la posición oficial.

La jurídica es que los sindicatos **por su propia naturaleza** son los responsables de defender los derechos e intereses de quienes ya tienen trabajo, **pero no es su función** conseguir u ofrecer empleos.

Los sindicatos, principalmente la CNTE y el SNTE, pretenden que el Gobierno les garantice el paso automático a los egresados de normales de Gobierno y rurales, sin importar que haya o no disposición de plazas y presupuesto.

Otro tema que atora la negociación es el hecho de que el proyecto de ley establece que los medios de comunicación y los organismos de la sociedad civil que quieran, podrán vigilar también el proceso de asignación y promoción de plazas, oculto hasta el momento.

Esta apertura fue vetada por la CNTE seguido del SNTE, que sienten amenazados sus cotos de poder.

La discusión de las iniciativas tendría que estar concluida hoy, de acuerdo con el plazo fijado por los propios diputados, pero serán estos los que seguramente propondrán una prórroga hoy para que la discusión se pueda llevar al final del mes, en el mejor de los casos, o del actual período legislativo, en el peor.

••••

En el Congreso de Quintana Roo las traiciones están de moda.

Después de que Morena –que participó en la elección en una alianza con el Verde y el PT–, lograra quedarse con la presidencia de la Junta de Coordinación Política, seguía el reparto de las Comisiones.

Morena tenía 9 diputados, más 3 del Verde y 3 del PT, sumaban 15 de los 25 legisladores del Congreso.

Peroooooo, el martes por la noche, de alguna forma sospechosa, el PAN –partido del gobernador **Carlos Joaquín**–, logró que el Verde, el PT y tres de los nueve diputados de Morena traicionaran la alianza con el partido guinda.

Así que, el premio a la traición o reconsideración –como quiera llamarle–, el Verde presidirá la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, que es la que en principio aprueba el ejercicio del gasto en el estado.

Los seis diputados que le quedaron a Morena tendrán premios de consolación, pero están fuera de las presidencias de las Comisiones que realmente importan.

¿Cómo los convencería el gobernador de cambiar de camiseta?

••••

El próximo sábado comenzará en Guanajuato la Olimpiada Iberoamericana de Matemáticas, evento que estuvo a punto de cancelarse porque el Gobierno suspendió el apoyo a los participantes mexicanos.

Gracias al apoyo de **Ricardo Salinas**, cuatro jóvenes mexicanos competirán en esa Olimpiada.

En esta versión de evento –la número 34– los mexicanos medirán sus conocimientos con alumnos de 22 países de la OEA, además de algunos otros países africanos de habla portuguesa.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

LEE MÁS COLUMNAS





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	1	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

@PUBLIMETROMX

ESTA COLUMNA CUMPLE DATOS RECAUDADOS POR
ESPIONTOSIA XORDAN A ESTE DIAHO.
LA OPINIÓN PERTENECE EN ESTE TEXTO NO ES PROPIA
DE PUBLIMETRO.

• **Laura Rojas** fue descalificada por... Tatiana Clouthier. La presidenta de la Cámara de Diputados recibió una andanada de la legisladora de Morena. Que la vio nerviosa y que quizá no tiene la capacidad para presidir San Lázaro... esto por su reacción el martes ante las amenazas de la CNTE por la discusión de las reformas en materia de educación pendientes. Lo bueno es que Morena avaló a Rojas, pero -por lo que se ve- aún hay resabios del morenismo contra el panismo.

• **Andrés Manuel López Obrador** recibió a la CNTE, acompañado de los titulares de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y de Educación, Esteban Moctezuma. Si-

guen planchando los ajustes en el tema de la educación. Y si el martes amagaron con tomar la Cámara de Diputados, este jueves los maestros tienen otra oportunidad... de acalambrear a los legisladores.

• **Yeidckol Polevnsky** debe hacer algo por la transparencia en Morena. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó multas por 644 mil pesos a ese partido... por opaco. Resulta que el INAI resolvió varias denuncias en contra de Morena en las que determinó que el partido cometió infracciones en materia de transparencia y el asunto cayó hasta el Tribunal. Al final de cuentas, ¿Morena es igual que los mafiosos del poder?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	OPINIÓN	12

No es ninguna novedad que Donald Trump no sabe lo que está haciendo, y menos con respecto a su relación con nuestro país.



Patitos de hule

Sopesen esta frase, amigos lectores, que un experto (vía el sitio de noticias Politico) le dirigió a la Administración Trump: “Están montados en un patito de hule y van flotando hacia aguas infestadas de cocodrilos”. Ello en referencia a todo, que es también todo lo que le está saliendo mal: la guerra comercial con China, su pleito con Irán, sus constantes mentiras, su despidido del enésimo funcionario por estar en desacuerdo con él, su manejo de la economía, y su constante “bullying” dirigido al chairman de la Fed, Jerome Powell, a quien por la fuerza y con amenazas quiere obligar a que reduzca las tasas de interés a CERO.

No es ninguna novedad para ustedes, amigos lectores, que el Presidente Trump no sabe lo que está haciendo. ¡Y menos con respecto a MÉXICO! Este oso tarolas cada que se le pega la gana nos amenaza con imponernos tarifas y EXTORSIONA con ello a México para que le hagamos su chamba migratoria parándole dentro de nuestro territorio a los migrantes centroamericanos. Labor que está desgastando a las Fuerzas Armadas mexicanas que no se dan abasto, además perforando nuestro presupuesto nacional y erosionando nuestro récord respecto a los derechos humanos.

Y para colmo nos presentamos ante el mundo como patifios de un megaviolador de los derechos humanos y de la propia Constitución norteamericana que le concede el derecho de ASILO precisamente a quienes Trump nos obliga a detener antes de que lo puedan solicitar.

Anda desesperado este señor porque las últimas encuestas lo colocan a más de dos dígitos de distancia en la preferencia electoral de los dos principales candidatos presidenciales DEMOCRATAS, Joe Biden y Bernie

Sanders (y para colmo empatado con “Pocahontas”, como Trump le llama a Elizabeth Warren).

Su economía se está yendo al caño, y con ello sus posibilidades de reelegirse, por eso anda desesperado, alterando con plumón los mapas meteorológicos para tapar las estupideces que dice, agrediendo a la Fed, presionando a MÉXICO a que “haga más” cuando de rodillas debería estarle agradeciendo al Gobierno mexicano lo que ha hecho, que es reducir casi en un 60 por ciento el flujo de migrantes hacia Estados Unidos, ello en tan sólo cuatro meses. ¡Y como quiera se le hace poco!

Bien sabemos que en la diplomacia no caben las chifladas de máuser, pero si su servidor fuese el Canciller Marcelo Ebrard, eso le hubiéramos chiflado al vicelacayo de Trump, Mike Pence, en la reunión que sostuvieron en Washington esta semana en la que estuvo presente –para variar– el “verno favorito” de Trump, Jared Kushner, ajonjolí de todos los moles que, violando las leyes antinepotismo, se mete en todo lo que se le pega la gana, sin mucho más nombramiento que el que le otorga haberle fabricado un trío de güercos a la hija de Trump, Ivanka.

Chamba que, dicho sea verdad, no conlleva ningún mérito, pues sobran bartolos en cualquier sinagoga neoyorquina que lo harían de a gratis.

Qué le ven Trump y los republicanos a este clon de Ichabod Crane jamás será entendible.

Pero divagamos: nos parece mal, muy mal, que México se esté convirtiendo en un acomedido mozo del Gobierno de Trump, ordenándonos hacer su labor sucia bajo amenazas. Pero, sobre todo, no entendemos cómo es que nadie en México le pone el menor “pero” a este feudal servilismo al que nos han condenado por puro capricho con la amenaza de elevarnos tarifas a nuestras exportaciones. Ello, mientras el representante comercial norteamericano, Robert Lighthizer, CABILDEA como loco ante el Congreso norteamericano para que le aprueben el nuevo NAFTA, cosa que los demócratas –dándole al régimen trumpiano una sopa de su propio chocolate– afirman que no están dispuestos a hacer, ya que tienen “reservas” sobre las leyes laborales mexicanas.

Raro que nadie en la 4T (ni siquiera sus miembros abiertamente comunistas como el Subsecretario de Educación, Luciano Concheiro) repare en esta clara intromisión en NUESTRA SOBERANÍA por parte de Estados Unidos.

Extraña que estén –por lo menos en sus discursos– tan bravos con los neoliberales y conservadores reaccionarios mexicanos, pero tan sueltos y obedientes con los “imperialistas yanquis”. ¿No será que ellos también montan patitos de hule que flotan en aguas infestadas de cocodrilos?



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	OPINIÓN	5

Roberto Rodríguez Gómez

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.

roberto@unam.mx

El SNI ¿sirve para las instituciones tecnológicas de educación superior?

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se creó en 1984 a instancias de la Academia de la Investigación Científica (hoy Academia Mexicana de Ciencias), con el propósito de apoyar, mediante estímulos económicos, la permanencia de académicos de alto nivel en universidades y centros de investigación cuyos ingresos habían sido afectados por la crisis económica de 1982. La primera generación constó de 1,396 investigadores.

A 35 años de distancia puede afirmarse que el sistema, cuya administración siempre ha estado en manos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ha alcanzado un grado de madurez importante. Cuenta en la actualidad con más de treinta mil integrantes distribuidos en siete áreas: físico matemáticas y ciencias de la tierra; biología y química; ciencias médicas y de la salud; humanidades y ciencias de la conducta; ciencias sociales; biotecnología y ciencias agropecuarias; e ingenierías. Los miembros del SNI se distribuyen también por categorías según el nivel académico apreciado por las comisiones dictaminadoras: candidatura (7,489, 24.5 por ciento), nivel 1 (15,998, 52.4 por ciento), nivel 2 (4,578, 15.0 por ciento) y nivel 3 (2,493, 8.2 por ciento).

El sistema fue concebido como una estrategia de política científica, sin embargo, desde sus primeras etapas se entrecruzó con la generación de políticas de educación superior emprendidas desde los primeros años noventa. Los puntos de intersección son múltiples, aunque entre ellos

destacan dos: primero, la influencia de los mecanismos de evaluación académica del SNI sobre los programas universitarios de estímulos adoptados, primero en la UNAM y la UAM, luego en el resto de las universidades autónomas y más recientemente en las demás instituciones públicas de educación superior, incluidas las escuelas normales. Segundo, la participación de investigadores nacionales como criterio para evaluar el grado de consolidación de cuerpos académicos, y para evaluar los programas que solicitan ingreso o permanencia en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, entre otros aspectos.

Dado que la mayor parte de la investigación en ciencias, ciencias sociales y humanidades que se hace en México ocurre en el sistema de universidades autónomas y en centros públicos de investigación, no es de extrañar que el SNI reproduzca en su organización y gobernanza, en la integración de sus comisiones dictaminadoras y en los criterios de evaluación de las áreas, las "reglas de juego" que ordenan la vida académica en estas instituciones. Los criterios centrales de evaluación son la publicación de artículos en revistas académicas arbitradas y con proyección internacional, la producción de libros que den evidencia de investigación original, y la dirección de tesis de posgrado, preferentemente de nivel doctoral. En las grandes universidades públicas, así como en los principales centros de investigación del país, estos requisitos hacen parte de la cultura académica ordinaria. Pero no necesariamente es el caso en otros conglomerados de educación superior.

Tomemos el caso de las instituciones de tipo

tecnológico. Es relevante por varias razones, una de las cuales, probablemente la principal, radica en la insistencia, en al menos las últimas dos décadas en fomentar la formación de profesionales en esta área mediante la creación de un gran número de institutos tecnológicos, universidades tecnológicas y universidades politécnicas. En la actualidad los institutos reunidos en el Tecnológico Nacional de México suman 254 instituciones, de las cuales 126 son federales y 128 descentralizados. Además, se han creado 106 universidades tecnológicas y 62 universidades politécnicas. Este conglomerado de 422 instituciones atiende a más de 600 mil estudiantes de nivel licenciatura, prácticamente una tercera parte del total nacional y, al menos en teoría, los profesores de tiempo completo deben contar con posgrado e integrar funciones de docencia y creación de conocimiento. Cabe preguntar entonces: ¿estos académicos tienen acceso al SNI? ¿en qué medida y con cuál representatividad cuantitativa?

En los IT federales trabajan un total de 9,530 profesores de tiempo completo. Forman parte del SNI únicamente 669 académicos, lo que representa el 70 por ciento de ese plantel. Además, los investigadores nacionales que son profesores de tiempo completo en los institutos federales se agrupan en un número limitado de sedes. Si tomamos como criterio de corte aquellas que cuentan con al menos veinte investigadores nacionales tenemos las siguientes: Tuxtla Gutiérrez (20); Durango (22); Veracruz (24); Orizaba (24); La Laguna (26); Aguascalientes (26); Ciudad




CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	OPINIÓN	5

Madero (31); Morelia (39); Celaya (51) y Tijuana (55). Más aún, entre los 126 IT federales solo 74 cuentan con al menos un investigador nacional.

En el subsistema de IT descentralizados el panorama no es mejor, sino al contrario. De los 3,261 profesores de tiempo completo en estas instituciones, solamente 113, es decir el 3.5 por ciento son investigadores nacionales, y de ellos la totalidad en las categorías de candidato o nivel uno. La sede que sobresale por el número de académicos con SNI es el Tecnológico Superior de Irapuato que tiene 22, esto es casi una quinta parte del total.

Las universidades tecnológicas, por su parte, cuentan con 4,179 profesores de tiempo completo, de los cuales 95 (2.3 por ciento del total) participan en el SNI. De este grupo, solo dos personas son investigadores del segundo nivel, el resto candidatos o nivel 1. El caso de las universidades politécnicas es algo distinto. En ellas trabajan de tiempo completo 1,373 profesores, de ellos 236 (17.2 por ciento) cuentan con el reconocimiento del SNI. Por supuesto, en el segmento que estamos examinando esta proporción es relevante, no lo es tanto si se compara con la proporción correspondiente en las universidades y centros de investigación. Además, solamente cinco académicos están en el nivel dos, únicamente una en el nivel tres y prácticamente la mitad son candidatas o candidatas.

Para pensar: ¿debe el SNI ajustar criterios para aproximarse a las prácticas académicas del sistema tecnológico de educación superior o este subsistema adecuarse al perfil del SNI? 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	METRÓPOLI	11



Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra*

La ciudad Sheinbaum

El proyecto de ciudad de Claudia Sheinbaum es, entre los que hemos visto pasar, el más innovador, austero y con mayor sentido humano de todos. Nunca un plan de gobierno había propuesto tantos cambios de fondo para recuperar la seguridad, encaminarnos a una megalópolis

sustentable, frenar la desigualdad y profundizar en la democratización de la ciudad.

Eso es parte de los primeros avances que veremos el próximo 17 de septiembre, cuando la primera Jefa de Gobierno electa en la capital presente, ante el Pleno del Congreso local, su Primer Informe de Gobierno.

Desde el arranque de su administración, hace poco más de nueve meses, Sheinbaum perfiló un nuevo modelo de ciudad, en el que lo más importante es elevar la calidad de vida de la mayoría.

Imposible referir en este espacio todas sus propuestas, pero comentaré algunas de las más trascendentes.

El primer sello distintivo de la administración Sheinbaum, congruente con un cambio de régimen, es la simplificación administrativa concretada en una política de austeridad, para hacer más con menos recursos.

Tampoco ningún exgobernante capitalino,

como Sheinbaum, se había sentado a escuchar y dialogar todos los días, en audiencia pública abierta, con todas y cada uno de los habitantes de esta capital que quieran expresar sus problemas e inconformidades.

Esta suerte de diálogo es una política pública que acerca, sensibiliza a las partes y permite resolver conflictos particulares y sociales.

Una acción inédita, con visión de largo alcance, es la apertura de 300 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares), de los que se inaugurarán más de 100 este año en las 16 alcaldías. Un proyecto para capacitar y acercar a la población más vulnerable de las 16 alcaldías a la tecnología, la cultura, la educación y el deporte.

La visión de Sheinbaum es que la violencia, la desigualdad y el delito no se combaten solamente con la fuerza.

Es menester generar oportunidades para los jóvenes, en paralelo al combate a la delincuencia, para regenerar el tejido social y desterrar la violencia. Desde luego sin escatimar, como lo está haciendo el gobierno capitalino, la lucha frontal contra la inseguridad con más policías, mejor tecnología y mayor coordinación. Otra propuesta que pondera la vida de todos sobre cualquier otro interés, planteada por la Jefa de Gobierno, es la de transitar hacia un nuevo orden urbano.

Ahora es primero la planeación, la sustentabilidad y anteponer por encima del desarrollo económico al ser humano y su entorno. Por cierto, es la única opción para que esta ciudad tenga futuro.

Todo cambio de régimen conlleva, al principio, un aparente desorden. Cuestión de tiempo evaluar el nuevo rumbo de la Ciudad que nos propone Sheinbaum.

**Alcalde de Miguel Hidalgo
Tr: @vromog*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	PRIMERA	23



Opinión del Experto

Carolina Monreal

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Por la inclusión en las aulas de las niñas, niños y jóvenes con discapacidad

El pasado lunes 26 de agosto inició el ciclo escolar 2019-2020, con más de 25.4 millones de estudiantes de educación básica (primaria y secundaria), de ellos, 284 mil 946 alumnos ingresaron a educación inicial; cuatro millones 773, a educación preescolar; 13 millones 920 mil, a primaria y seis millones 439 mil a secundaria.

Con respecto a los alumnos con discapacidad, solamente el 46.5% de las niñas, niños y jóvenes entre tres y 29 años acude a la escuela. Según datos del Inegi, únicamente el 75% de las personas con discapacidad recibe algún tipo de educación. Enadis señala que dos de cada diez personas con discapacidad no saben leer ni escribir, de los cuales 20% son hombres y 24% mujeres. De cada 100 niñas y niños de 15

años o más, solamente 45 terminan la primaria, 23 de cada 100 no tienen estudios y sólo siete cuentan con estudios de educación superior.

Para que las personas con discapacidad accedan al derecho a la educación, el Estado mexicano ha generado algunas alternativas de inclusión para que las niñas, niños y jóvenes, con y sin discapacidades, aprendan juntos en las diversas instituciones educativas. Por un lado, están los Centros de Atención Múltiple (CAM), que ofrecen educación básica (preescolar y primaria) y capacitación laboral para niñas, niños y jóvenes con discapacidad. Por otro, están las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), integradas por maestros especialistas, cuyo objetivo es apoyar a las escuelas regulares que prestan servicios a niñas y niños con discapacidades.

La Ley General de Educación, en su artículo 4º, establece la igualdad respecto al acceso a la educación para todas las niñas y niños, por lo que todas las escuelas, tanto públicas como privadas, tienen la obligación de recibir a niños con o sin discapacidad, pero, ¿qué pasa cuando los niños son aceptados sólo para evitar problemas o denuncias?, ¿qué sucede cuando las y los docentes no son empáticos ni están capacitados para recibir en su aula a una persona con discapacidad? Recordemos el caso de la niña de 11 años a quien la directora del colegio particular le aplicó un horario diferente por tener autismo, limitándola, excluyéndola y segregando a la menor por su discapacidad. El Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en la Ciudad de México ordenó reincorporar de manera inmediata a la niña con sus compañeros en el horario regular.

Tener a una persona con discapacidad en la familia involucra múltiples retos. Muchas niñas y niños no acuden a la escuela por diversas razones, entre ellas, la exclusión o discriminación que pueden sufrir por parte del personal docente o inclusive de las y los compañeros, por tener el tema como tabú o invisibilizado, no interactúan con estos niños o niñas "diferentes", sin embargo, la exclusión no es sólo contra la persona con discapacidad, muchas veces también es para toda la familia. Está el caso de Sandra, madre de una niña de lento aprendizaje que ha enfrentado obstáculos en la escuela donde estudia su hija, al grado de que está pensando seriamente en sacar a su hija de la escuela "porque ya no puede más".

Tengamos presente que la educación en México, además de ser laica, gratuita y obligatoria para todas y todos, es un derecho humano. Recordemos que el lema de la ONU, "No dejar a nadie atrás", implica disminuir las brechas de desigualdad, así como la exclusión por tener alguna discapacidad.

Se ha comprobado que tener personas con discapacidad en las aulas genera "empatía"; no dejemos de luchar por garantizar que las niñas, niños y jóvenes con discapacidad accedan, en igualdad de circunstancias, a la educación de que el resto de las niñas y niños gozan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	NACIÓN	5

EN TERCERA PERSONA

Héctor de Mauleón

En Chilapa, son los ciudadanos quienes están moralmente derrotados



El maestro José Díaz Navarro, vocero del colectivo Siempre Vivos, que indaga el paradero de cientos de personas desaparecidas en Chilapa, Guerrero, llegó a un restaurante ubicado en la plaza central de aquella ciudad. A pesar de que, desde hace años, acostumbra ir a comer a dicho establecimiento, notó a los dueños fríos y cortantes.

Cuando pidió la carta, los propietarios le dijeron que los disculpara, pero no iban a poder atenderlo. “Tenían miedo de que al salir yo, entrarán a rafaguearlos en represalia por haberme servido”, relata.

“Antes, en Chilapa —agrega— la gente me decía que me fuera, que me iban a matar. Ahora me dicen que me vaya, pero porque soy yo el que los pone a ellos en peligro”.

Hace cinco años, un grupo armado se llevó a sus hermanos: dos comerciantes que acababan de vender una camioneta y llevaban 80 mil pesos. Los “levantaron” mientras desayunaban con un constructor y dos arquitectos del programa “Escuelas de calidad”, del gobierno federal.

Los cinco cuerpos aparecieron torturados, quemados y decapitados. Campesinos de la región vieron cuando se llevaban a los secuestrados hacia Quechultenango, bastión del grupo criminal *Los Ardillos*. El líder de esa organización es Antonio Ortega Jiménez, hermano un connotado perredista que hoy preside una comisión en el Congreso de Guerrero: Bernardo Ortega Jiménez.

El profesor Díaz Navarro ha denunciado desde entonces la violencia que arrasa Chilapa. En ese municipio, 1,300 personas han sido asesinadas en los últimos años: la cifra de desaparecidos ronda los 300.

Hasta hace unos días, esta región estratégica para la concentración y el trasiego de la goma de opio, fue escenario de una guerra violenta entre *Los Rojos* y *Los Ardillos*. Hace unos días, sin embargo, el líder de *Los Rojos*,

Zenén Nava Sánchez, fue aprehendido. “*Los Ardillos* tienen ahora la plaza solo para ellos. Quien se empoderó no fue el gobierno, sino los criminales: controlan totalmente 20 municipios y siguen asesinando, torturando, desapareciendo y secuestrando”.

Díaz Navarro afirma que hubo alguna esperanza de que la Guardia Nacional detuviera esta masacre. “Pero la realidad es que en Chilapa los ciudadanos hoy están moralmente derrotados”, afirma.

Durante los últimos años, los miembros del colectivo Siempre Vivos iban a Chilapa a buscar los restos de sus familiares, acompañados siempre por la Policía Federal. Desde la llegada de la 4T les suspendieron el acompañamiento. Los miembros del grupo deben internarse en los cerros bajo su propio riesgo, vigilados constantemente por “halcones”.

“Nos ha sido imposible hablar con Alejandro Encinas. Nunca nos ha querido recibir. Tratamos de hablar con el presidente López Obrador, pero solo nos recibieron un documento y nos dijeron que en 90 días nos darían respuesta. Ya casi se acaba el año y la respuesta no llega”, dice el maestro.

El documento incluía lo que todo mundo sabe en Chilapa: el organigrama de *Los Ardillos*, fotografías y domicilios de sus miembros. La petición era que se ejecutaran las órdenes de aprehensión que todos ellos tienen pendientes.

Chilapa fue señalado como el municipio más peligroso para los políticos en las pasadas elecciones y llegó a ser la tercera ciudad con más homicidios dolosos. Ahí acribillaron a candidatos y candidatas de todos los colores. Apenas el 30 de agosto, dos hermanos fueron sacados de un billar y subidos a una patrulla de la municipal. Hasta la fecha siguen desaparecidos.

Hace poco, mujeres de Chilapa aparecieron en un video, armadas y con bebés en

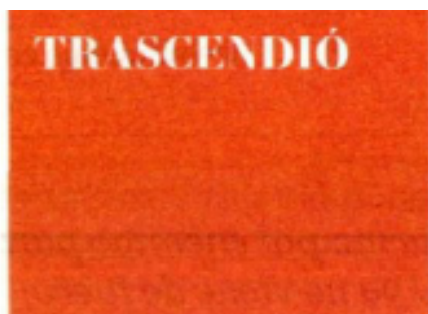
brazos, exigiendo ayuda al presidente. “Llevamos meses de ser atacados por 200 sicarios del grupo delictivo *Los Ardillos* y no hemos recibido ningún apoyo de los tres niveles del gobierno”, dijeron.

El maestro Díaz Navarro dice que ya no se siente seguro en ninguna parte y ha decidido irse del país. Su cabeza, dice, está en la mira desde hace tiempo.

Miembros del colectivo, mientras tanto, planean realizar una protesta en la Corte Internacional de La Haya, “a ver si así voltean a ver a Chilapa”, concluye el maestro. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	AL FRENTE	2



QUE en el Senado se alista ya la convocatoria para renovar la presidencia de la CNDH una vez que la Mesa Directiva de la comisión que preside la panista **Kenia López**, en la que participaron **Emilio Álvarez Icaza** y **Nestora Salgado**, pactó con organizaciones ciudadanas que el proceso sea lo más transparente posible. Es decir, que habrá *ombudsman* antes de que este gobierno mande su iniciativa para que el Ejecutivo, y no el Senado, haga la propuesta.

QUE **Mónica Fernández**, presidenta del Senado y originaria de Tabasco, dijo que conoce desde hace mucho tiempo al diputado **Charlie Valentino**, quien pidió la reelección del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, cosa que atribuyó a que el legislador "es muy espontáneo y ocurrente". La senadora contó que al menos en Tabasco todo el grupo parlamentario de Morena y los distintos sectores han dicho que son ocurrentes,

por lo que lo invitan a reflexionar.

QUE los evangélicos siguen preocupados porque sienten que ya pasó a segundo plano la promesa del reparto de la *Cartilla moral*. Si en un primer momento les informaron que la demora se debía a que estaban muy ocupados con la impresión de los libros de texto gratuitos, ahora ya no tienen respuesta concreta ni hay para cuándo.

QUE contra lo que sostiene el municipio Bahía de Banderas, Grupo México, que preside **German Larrea**, asegura que Minera **Imex** no es una de sus filiales y que ninguna de sus divisiones opera en esa región nayarita, donde el alcalde **Jaime Adolfo Cuevas Tello** enfrenta una orden judicial de separación del cargo. La minera confrontada con la alcaldía, como decíamos ayer, reclama el pago de 154 millones de pesos por una obra estrenada en 2016. ■



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	DINERO	5



Cuenta corriente

Alicia Salgado
alicia@asalgado.info

Pemex, ¿ambicioso reprofiling!

• Los 5 mil mdd son de la caja de activos financieros.

¡Cuando el arroz se quiere ver prieto, aunque sepa sabroso! Es cierto que no han cambiado los fundamentales de Pemex, que dirige **Octavio Romero**, como para que pudiera estabilizarse la perspectiva crediticia y al menos quitar la presión que ejerce sobre el crédito soberano, pero la operación de mejoramiento en el perfil de la deuda que lanzó la empresa es impresionante. Tendrá efectos sobre su flujo de corto plazo.

Los 5 mil millones de dólares que aporta Hacienda, de **Arturo Herrera**, se toman de la "caja" de activos financieros tanto por el lado del ingreso acumulado y esperado como el control del gasto efectuado y esperado para este año. Eso es denominado "sobrante de liquidez" de unos 100 mil millones de pesos.

Estos activos financieros permitirán amortizar la deuda de corto plazo (la que vence en esta administración fue emitida hacia 2003 y 2004, y sus tasas oscilan entre 8.25% y 9.50), de manera que pagarlas y volver a emitir a plazos de 7, 10 y 30 años facilita darle una mejor referencia a las tasas de los bonos de Pemex y aprovecha el que la empresa tiene aún grado de inversión, pésele a quien le pese.

Los excesos de liquidez no se utilizarán para pagar más Becas de Bienestar, sino para administrar y reperfilar pasivos de Pemex que rondan entre 15 y 20 mil millones de dólares. ¡De esa cuantía es!

La oferta se abrió ayer por cinco días y podría permanecer por 15 días más y con el capital provisto por el gobierno federal se potenciará la transacción, que en el primer día tuvo muy buen recibimiento: muestra que tomar Pemex y México sigue siendo un apetitoso manjar en un mercado global de tasas a la baja.

Además, la cantidad de inversionistas que la operación agrupa es de tal naturaleza que la colocan las 7 casas de valores con capacidad para hacerlo: Goldman Sachs, J.P. Morgan, Cití, HSBC, Mizuho, Crédit Agricole y Bank of America, que ejecutan el mandato con la más pura técnica financiera de los gobiernos neoliberales.



#Pemex-Senado... Se anticipa que el pleno del Senado rechace de nuevo (por no computar los votos suficientes) el nombramiento de **Ángel Carrizales**, a pesar de que lo pudiera avalar la Comisión de Energía, que preside el senador **Armando Guadiana**. El puesto es para sustituir a **Octavio Pastrana** como consejero independiente en el Consejo de Administración.

El segundo nombramiento es el de **Rafael Espino de la Peña** como consejero independiente. Su aval en la comisión no tiene compli-

caciones y más porque es suplente del senador **Cruz Pérez Cuéllar**. Fue subprocurador de Hacienda de 1999-2001 y fue procurador fiscal en la CDMX de 2007 a 2008. #AT&T... El desafío del Fondo Elliot a **Randall Stepherson**, CEO de AT&T, supondrá dudas sobre su permanencia al frente de la empresa valuada en 260 mil millones de dólares, que se llevó la primera plana en el *WSJ*, y trae un desafío mayor para Televisa porque los únicos activos mencionados con nombre y apellido por el inversionista retador fueron los de DirecTV y los de AT&T México, que dirige **Laurent Therivel**. La venta del 50% de Sky-DirecTV supone una gran necesidad de financiamiento y capital por parte del grupo multimedia, pero presionar la salida de AT&T sería la peor amenaza

para la administración de **López Obrador**. Lo considero poco probable.

#NISSAN... La planta de Manufactura de Aguascalientes A1 comenzó la producción del nuevo Nissan Versa 2020 para ir al mercado mexicano y se exportará a 88 mercados del mundo. La inversión en esta línea de manufactura sumó 278 millones de dólares, lo que muestra que pese a los reacomodos corporativos en Nissan, la filial mexicana, que dirige **José Román**, tiene *top priority*. Una estrellita más para **Armando Ávila**, vicepresidente de Manufactura de Nissan Mexicana.

Los excesos de liquidez se usarán para administrar y reperfilar pasivos de Pemex que rondan entre 15 y 20 mil mdd.

ENTRE **8.25**
Y **9.50%**

oscilan las tasas de la deuda de Pemex de corto plazo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	OPINIÓN	29

Nos quedan a deber



MEXICANOS PRIMERO

David Calderón

Presidente Ejecutivo de Mexicanos Primero

@DavidResortera

Tres temas marcan la agenda de esta semana en el campo educativo: el atorón a la discusión de las leyes secundarias, la presentación del proyecto de presupuesto federal con recorte y reasignaciones mayúsculas y, finalmente, la publicación de la base de datos de PLANEA 2019, en la plataforma de la SEP.

Nos quedan a deber las y los legisladores, especialmente quienes forman la coalición mayoritaria. Nos quedan a deber las y los funcionarios de Hacienda. Nos quedan a deber las y los encargados de monitorear el aprendizaje en la SEP, y adquieren anticipadamente una deuda la Junta Directiva y el Consejo Técnico del Organismo para la Mejora Continua de la Educación, ya electos pero sin tomar posesión. Nos deben explicaciones, nos deben transparencia, nos deben rendición de cuentas.

Las iniciativas presentadas tienen algunos elementos que directamente desconocen y desafían la letra del tercero constitucional. El que se haya brincado el término temporal marcado en los transitorios hace que diputados y senadores, como generadores de leyes generales, incumplan con el mandato

del Constituyente permanente.

Son dos funciones diferenciadas, y si fuesen dos conjuntos de personas distintas, los segundos –el Constituyente– deberían reconvenir y eventualmente sancionar a los primeros –el Legislativo regular. Que se trate de las mismas personas no minimiza el desacato, sólo lo revela como incongruencia.

Se autoimpusieron un plazo y no lo cumplieron, tal vez lo peor es que no es tanto negligencia lo que debe reclamarse –directa flojera, pues–, sino distorsión: no dictaminan porque no se toman en serio el examen desde diversas fuerzas políticas, ni el aporte en Parlamento Abierto de los expertos, los que saben las implicaciones por sus experiencias cotidianas –maestros y directivos– y los que lo estudian con instrumentos conceptuales, académicos y organizaciones ciudadanas.

No hay transparencia de por qué la señal del Ejecutivo los detiene, desdibujando la división democrática de poderes; ni por qué unas decenas de embajadores de la Coordinadora son más relevantes que cientos de miles de maestros y millones de niñas y niños; tampoco hay rendición de cuentas sobre lo que

negociaban.

Desde Mexicanos Primero y su brazo jurídico, Aprender Primero, litigamos y ganamos el amparo de la justicia federal contra los acuerdos ilegales de 2015 entre Gobernación, el gobierno de Oaxaca y la Sección 22, que los jueces tienen que seguir amonestando en su cumplimiento a las dos autoridades, pero ahora nos encontramos con que los acuerdos y las minutas son inexistentes o se desaparecen, y sólo personajes bizarros, saliendo de las reuniones, anuncian a los reporteros triunfo tras triunfo y concesión tras concesión, todas sin base legal. ¿Les creemos? ¿Por qué los funcionarios no reportan a la opinión pública? ¿De verdad, para eso ganó esta administración, con tanto esfuerzo y perseverancia, para acabar entregando la decisión sobre la educación a líderes impresentables y chantajistas?

Explicaciones que nadie da: ¿acaso no contradice el discurso de amor por los maestros el recorte brutal a formación continua? ¿A la mitad tiempo completo? ¿Nueva restricción al organismo de Mejora Continua, que va a hacer más que evaluar pero que no tiene ni lo que tuvo su antecesor, el INEE, en el peor año? ¿Restricción a Básica para subirle a becas que aceleran la brecha de desigualdad en Media Superior? ¿Tres estrategias nacionales que manda la Constitución –Normales, Inclusión y Primera Infancia– sin dinero y hasta con ofensivos recortes a lo poco disperso que ya había?

Y se lanza, por último, la base de datos cruda de resultados PLANEA 2019, tercero de secundaria. Para empezar, hay que sacar del listado a Chiapas, Oaxaca, Michoacán y Tlaxcala por-

que no presentaron el número de estudiantes requeridos para entrar en la muestra. En la mayoría de los estados se está evaluando a la mitad o menos de los estudiantes totales del grado; a tragedia de no contar con la nuestra controlada del INEE –la llamada ELSEN, que dejó de realizarse por una pésima decisión de la última Junta del INEE y no por el gobierno actual– es que no sabemos si dicha mitad no tiene sesgos demográficos, así que hay que tomar sus distribuciones de resultados con cautela. Los resultados son de los estudiantes, pero ¿de quién tiene que ser la explicación? ¿Quién es responsable de los aprendizajes de los estudiantes? Con los resultados no pueden hacer nada las familias o los estudiantes, porque a ellas y ellos no les dan los resultados. Tampoco sus maestros: las y los jóvenes que presentaron la evaluación ya no están en las secundarias en las que se aplicó; están, si tienen la fortuna de seguir estudiando, en bachilleratos de diversas modalidades, y sus actuales profesores no tienen cómo consultar lo que les daría un mapa preliminar de lo que sí dominan sus estudiantes. Todos a ciegas, a volver a empezar en cada ciclo, porque no hay rendición de cuentas ni una política pública para usar la evaluación con fines formativos.

En los tres campos nos deben. Y eso se traduce en una deuda mucho más gravosa. Si los ciudadanos no exigimos, nos sumamos a todos los que les quedan a deber a niñas, niños y jóvenes. Ellas y ellos sufrirán por las leyes que favorecen la coacción sindical sobre los maestros, los presupuestos empobrecidos que no piensan en su auténtico bien, por un sistema que da palos de ciego porque evalúa un montón pero no se aprende ni se replantea nada a partir de ello. Vamos comenzando a aligerar nuestra deuda, ¿no creen?



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	POLÍTICA	7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmaria@milenio.com

A la CNTE con cariño

Las leyes que vienen, no para educar, sino para cumplir abusivas exigencias y caprichos.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



A la CNTE con cariño

De los escarceos del gobierno federal con paramilitares que se parapetan detrás del término *autodefensas* (sobre las que abundan elementos para sospechar de líderes ligados a la delincuencia organizada) quedan como evidencia las primeras piedras en Hidalgo, Tamaulipas, y La Huacana, Michoacán, de lo que se supone serán plantas agroindustriales, así como la designación y escandaloso mantenimiento en el cargo del cirujano José Manuel Mireles como subdelegado del Issste en Michoacán.

Pero no únicamente son grupos armados los que han sido coqueteados por funcionarios de alto rango, como el subsecretario de Gobernación Ricardo Peralta Saucedo. El trato con organizaciones delincuenciales empezó con la más consentida del régimen: la eufemística y rijosa Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a cuyo contentillo el gobierno está sujetando la enseñanza básica pública.

Lo sucedido en los dos días más recientes ilustra el nivel de los entendimientos y el grado de consentimiento que la 4T le prodiga a la facción menos capacitada, más ideologizada, chantajista y *panchera* (constituye quizás el 10 por ciento del magisterio en todo el

país). Un trato mucho más comedido y complaciente que el que le otorga al Sindicato Nacional.

Ayer, después de reunirse durante tres horas con el Presidente (por séptima ocasión en 10 meses), los integrantes de la *dirección política* de la CNTE informaron que Andrés Manuel López Obrador aceptó exigencias inimaginables en cualquier otra actividad "profesional": que las leyes secundarias de la nueva reforma

educativa no contemplen evaluación alguna, que se estipule la contratación automática de los egresados de las normales y que a la agrupación se le dé poder de decisión en todo tipo de promociones laborales.

En paralelo y pese a tener el compromiso presidencial, aun a sabiendas de que quien legislará es otro Poder, sus huestes mantienen sitiada desde antier la Cámara de Diputados en espera de que los borradores de las leyes en gestación se sometan a su *convenenciero examen*.

Además, los dirigentes se asegurarán de que se les autoricen "modelos alternativos de educación" y han advertido que impondrán sus propios libros en vez de los oficiales de texto gratuito.

El Presidente no deja de ufanarse de haber echado abajo "la mal llamada reforma educativa", de repetir que el profesorado "nunca más va a ser ofendido" (la CNTE vendió como "agravio" que se normaran criterios mínimos de capacidad) y de que ya fueron liberados 30 imaginarios "presos políticos", seis de los cuales estaban en la cárcel por secuestro (entre otros, de unos sobrinos del ex líder de la Coparmex Gerardo Gutiérrez Candiani, a quienes mantuvieron en una cisterna).

Si para *narcoasesinos* el remedio fuera de veras hacerles "fuchi" o sugerirles pensar en sus mamás o para los paramilitares darles cargos como a Mireles, solo falta que a un profe de la CNTE se le ponga en lugar del secretario **Esteban Moctezuma**...

Solo falta que a un profe de la CNTE se le ponga en lugar del secretario Esteban Moctezuma



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	NACIÓN	2

La CNTE amplía su récord criminal

RUBÉN CORTÉS

CANELA FINA

La CNTE, cuyos maestros no imparten clases en un curso completo hace 30 años, acaba de volarse la barda: el actual ciclo escolar arrancó hace 18 días, pero ya hizo un paro que deja sin estudiar a 200 mil niños en Oaxaca, nuestro segundo estado más pobre.

¿Motivo del paro?

—Porque la CNTE quiere que los diputados eliminen el artículo Tercero de la Constitución para que los profesores se formen, capaciten y actualicen, como exige el Sistema Educativo Nacional.

—Que no sean mediante procesos de selección (y en términos de ley) la admisión de los maestros, la promoción de los maestros, el reconocimiento a los maestros y los nombramientos de los maestros.

—Que sea obligación de la CNTE (y no del Estado mexicano) fortalecer las instituciones públicas de formación docente, especialmente a las escuelas normales.

—Que los maestros recién graduados obtengan plazas de trabajo en automático, sin tener que hacer exámenes de ingreso.

Lo único que les falta es pedir el sabor de su nieve, y que les cedan la conducción de la Secretaría de Educación Pública. El caso es que, mientras no les sean concedidos sus pedidos, la CNTE mantiene cercada la Cámara de Diputados.

No le basta que este gobierno tiró la Reforma Educativa aprobada por el anterior y le haya cedido la facultad de revisar los contenidos de los libros de texto gratuitos y asegurarse de que contengan elogios al comunismo, que el presidente se haya reunido ocho veces con sus dirigentes.

¿Hay que recordarle en qué consistía aquella reforma? Vale la pena, pues establecía reglas precisas para que quien aspirase a ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, lo hiciera con base en trabajo y méritos. Además, acabó con las plazas vitalicias y hereditarias.

Como sea, a la CNTE tampoco le ha parecido suficiente que este gobierno reinstalase a 586 maestros que, durante la administración anterior, no quisieron ser evaluados, o reprobaron, y les pagara más de 656 millones 320 mil pesos por salarios caídos, aguinaldo y prestaciones desde 2015.

Todo eso, mientras desde diciembre, este gobierno haya despedido (en cambio) a 11 mil 144 profesionales que trabajaban en 17 secretarías de Estado (según la Función Pública). Ah, y esos eran profesionales que sí estudiaron y que por años tuvieron que someterse a evaluaciones.

En tanto, con su plantón actual, la CNTE engrosa sus tristemente célebres estadísticas, como dejar sin clases al menos 70 días cada año a los estudiantes oaxaqueños de nivel básico, sin que, como a cualquier trabajador, les sean descontados del salario los días que no trabajan.

Es tratada como niña de los ojos, pero la verdad es que la CNTE es un...

Hatajo de vándalos.

No le basta que este gobierno tiró la Reforma Educativa aprobada por el anterior y le haya cedido la facultad de revisar los contenidos de los libros de texto gratuitos y asegurarse de que contengan elogios al comunismo, que el presidente se haya reunido ocho veces con sus dirigentes



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	EL FORO	50



REFLECTORES. El secretario de Comunicaciones y Transportes,

Javier Jiménez Espriú, y otros funcionarios, no pudieron entrar ayer a Palacio Nacional, ya que las puertas del recinto fueron bloqueadas por manifestantes. El funcionario señaló que tenía una reunión de trabajo; sin embargo, no pudo ingresar.



GUILLOTINA. Una de las imágenes que integra la exposición

fotográfica *La fuerza de las mujeres ante las desapariciones en México* fue robada de las rejas de la Catedral Santiago Apóstol, ubicada en la zona centro de Saltillo, Coahuila. El Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios y Fuerzas Unidas por Nuestros **Desaparecidos** en Coahuila y en México señalaron que interpondrán la denuncia correspondiente para que se investigue y se castigue a quien resulte responsable de este hecho delictivo.



EQUILIBRISTA. La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara

de Diputados, **Laura Angélica Rojas Hernández**, informó que las autoridades trabajan para generar un protocolo de actuación ante las concentraciones que se presenten en las instalaciones del Congreso de la Unión. Luego de que la sesión ordinaria de la Cámara Baja del pasado martes fuera cancelada por la llegada de integrantes de la CNTE a las instalaciones, Rojas Hernández garantizó que la sesión ordinaria de este jueves, convocada a las 11 de la mañana, se desarrollará de manera regular.



GLOBOS. El gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García Jiménez**, solicitó

a la FGR dar continuidad a las denuncias interpuestas por el gobierno del estado en contra de exfuncionarios por faltas administrativas y delitos diversos. En un comunicado, el mandatario informó de su reunión con el titular de la FGR, **Alejandro Gertz Manero**, para revisar los avances en la investigación del multihomicidio en el centro nocturno. Aseguró que ya se tienen resultados sustanciales y que, en breve, será el organismo federal el que dé a conocer la información.



LANZADOR DE CUCHILLOS. Por falta de seguridad, en el

municipio de Buenavista, Michoacán, no habrá festejos patrios, como el Grito de Independencia, ni el desfile cívico del 16 septiembre. De acuerdo con medios locales, la decisión se debió a la inseguridad y a que diferentes sectores de la sociedad, en acuerdo con el cabildo, resolvieron no llevar a cabo ningún evento público. El municipio de Buenavista sería el segundo donde suspenden las actividades del mes patrio, después de Tepalcatepec, debido a la violencia.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	PRIMERA	26



Capital político

Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Jugarreta de *El Nenuco* en Donceles

• En la actualidad, Moreno trae alianza con Karen Quiroga.

La disputa por el control de lo que queda del PRD en la Ciudad de México se agudizó con la salida de **Evelyn de la Parra** como diputada de la fracción amarilla, para declararse como independiente.

Es obvio que **Evelyn** no se mueve si no se lo ordena su mentor **Julio César El Nenuco Moreno**, alcalde en Venustiano Carranza, que trae un pleito casado con **Víctor Hugo Lobo** por la franquicia del sol azteca en la ciudad.

La salida de la diputada tiene muchas aristas, pues, además de confirmar la disputa interna por el partido, deja en claro que *El Nenuco* quiere poner el voto de su diputada al servicio de **Morena**, para ganarse los favores de **Claudia Sheinbaum**.

Y es que en la próxima elección interna del PRD, si el gobierno capitalino se entromete y otorga apoyo financiero a **Julio César**, podría alcanzarle para adquirir un buen número de consejeros y estar en condiciones de pelear el control.

Además del guiño a **Claudia**, *El Nenuco* colabora con **Morena** para que en el tercer año sea el PT y no el sol azteca el partido que presida la Junta de Coordinación Política, que en teoría le tocaría a **Lobo**.

En la actualidad, **Moreno** trae alianza con **Karen Quiroga**, quien cree que será su aliado y que lo podrá controlar, pero hacia dentro aseguran que **Karen** no trae cargando un *Nenuco*, sino un auténtico **Chucky** que terminará devorándola.

Además de **Evelyn**, en la bancada está **Gabriela Quiroga**, hermana de **Karen**, por lo que las cosas se podrían poner más feas, pues ese grupo representa a la casi extinta tribu Vanguardia Progresista, fundada por **Miguel Ángel Mancera** y **Héctor Serrano**.

En el CEN perredista todo mundo tiene

claro que *El Nenuco* está jugando chueco al partido y tan quiere jalar con **Sheinbaum**, que presiona para que **Evelyn** fije posición como diputada independiente el próximo martes, día del informe de la Jefa de Gobierno.

Por supuesto, para llenarla de elogios y flores, faltaba más.

Lo extraño de todo es que si los jerarcas nacionales del sol azteca tienen claro que Vanguardia Progresista se quedó sembrada como *caballito* de Troya para aniquilar lo que quedó del PRD, permitan a sus representantes seguir en el partido.

Habrà que reconocer que la jugarreta de *El Nenuco* pone en aprietos a sus contrincantes, pero también al sol azteca, en donde ya no tuvo cabida en las grandes corrientes: primero lo cepillaron **Los Chuchos** y después **ADN**.

Hay que estar pendiente cuál es el siguiente movimiento de los jugadores en el tablero.



• Julio César Moreno.



CENTAVITOS

¿Es en serio **Tatiana**, que por haber ordenado resguardar la integridad de los trabajadores de San Lázaro ante el anuncio de que la CNTE iba a bloquear, la panista **Laura Rojas** no está calificada para presidir la Cámara de Diputados? ¿Y encima de todo decir que en comparación con **Porfirio Muñoz Ledo**, **Laura** es una inexperta? Pues alguien le debería decir a **Clouthier** que, comparados con **Porfirio**, los 499 diputados restantes son inexpertos. Si no fuera público que **Tatiana** aborrece a **Lola Padierna**, hasta parecería que le quiere hacer la chamba para que la esposa de **René Bejarano** realice su sueño de presidir en San Lázaro.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	AL FRENTE	3

EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Delincuente avisado no mata soldado

A algunos la vida les da un giro de 360 grados y celebran su cambio.

Florestán

En el correr de este gobierno quedó la percepción de que la orden que habían recibido los elementos del Ejército mexicano era no responder ni repeler ninguna agresión.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, una y otra vez, declaró que el suyo *no es un gobierno represor*, yéndose al otro extremo del abanico, donde una cosa es reprimir y otra ejercer el monopolio de la fuerza legal exclusivo del Estado mexicano a través de su gobierno.

Entre la represión y el enunciado constitucional hay 180 grados de diferencia y de nivel de la aplicación legal de esa fuerza.

Lo que sucede es que lo malentendieron las dos partes, fuerzas armadas y delincuentes con sus bases sociales.

Los primeros, en el sentido de que no podían enfrentar las turbas que los agredieron, vejaron, secuestraron, desarmaron y golpearon, a lo que nunca respondieron a pesar de las lesiones y retenciones de ese *pueblo bueno*, muchas veces al servicio de la delincuencia organizada o validos de la ocasión y de la circunstancia, que interpretaron que eran intocables.

Esos ataques crearon un rechazo extendido a los agresores y también a la autoridad que se los

permitía. No se trataba de *reprimir*, como se acusó, pero sí de respetar y hacer valer las instituciones.

Por eso rescato el comunicado de la Sedena, este lunes, en el que anuncia que *ante la ocurrencia de un delito y en los casos en los que el personal militar o de la Guardia Nacional sean objeto de una agresión, se actuará en su legítima defensa para proteger la vida e integridad física de los miembros de las Fuerzas Armadas.*

Así que delincuente advertido, no mata soldado.

RETALES

1. PLAZO. A los diputados, presionados por la CNTE, les valió el plazo legal para aprobar las leyes secundarias de la reforma educativa, que fenecce hoy, y dijeron que *no era importante* y que con una prórroga verían si a finales de mes esa coordinadora lo autoriza, las discuten. Grave mensaje de ilegalidad de la mayoría de Morena de que *no tiene importancia respetar la ley. ¿Qué sigue?*

2. CESE. Insisto en que el presidente López Obrador no debe pedir la renuncia de José Manuel Mireles, designado inexplicablemente subdelegado del **Issste** en Michoacán, tras su trato a las mujeres de *pirujas y nalguitas*, que viola todos los códigos de ética, el del instituto incluido y las leyes contra la violencia a las mujeres. Su disculpa es falsa, su desprecio por ellas, auténtico y vulgar, inaceptable. Debe cesarlo; y

3. ESPERANZA. Conozco hace muchos años a Alejandro Encinas y no entiendo por qué declaró en Palacio Nacional, que *los 43 normalistas desaparecidos en Iguala están en algún lugar de Guerrero*. Nunca estuve de acuerdo con la *verdad histórica* y hoy tampoco lo estoy con esta falsa esperanza del subsecretario de Gobernación a los padres de los normalistas.

Nos vemos mañana, pero en privado



ElFinanciero

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	OPINIÓN	32

Dos crisis seguras

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartibert@gmail.com

@PabloHiriart



Con el presupuesto y la demagogia imperantes hay dos crisis aseguradas para el próximo año.

Tendremos una crisis de seguridad pública, y esa no nos la va quitar nadie porque no hay voluntad política para evitarla.

Ya existe esa crisis. Asaltan a mano armada en cualquier parte.

Los índices delictivos se han disparado en estos nueve meses, y ya veníamos mal.

Sin crecimiento económico y con tolerancia oficial a quienes delinquen, esto se va a disparar.

Fue falso que la seguridad sería una prioridad en el presupuesto.

No hay aumento, sino estancamiento en el gasto, con una baja para la Secretaría de la Defensa Nacional de 3.1 por ciento en términos reales.

Es falso que esa baja se compensa porque los integrantes del Ejército que pasan a la Guardia Nacional ya no van a cobrar en la ventanilla de Sedena.

Consciente o no, el gobierno

busca una "pax narca", entregándoles territorio y control político a los grupos delictivos para que no hagan ruido.

Esa estrategia nos lleva a una crisis de seguridad que la veremos agudizada en el año próximo.

Decirles a los ejércitos irregulares de delinquentes que asesinan, trafican con drogas, secuestran, extorsionan y siembran el terror en buena parte del país, que piensen en sus mamacitas antes de hacer lo que hacen, es la claudicación del Estado a cumplir con su primera obligación: dar seguridad personal y patrimonial a los ciudadanos.

Esos dichos vienen acompañados de medidas en favor de los enemigos de la ciudadanía pacífica.

Las gasolineras en el norte de Tamaulipas tienen prohibido, por los narcos, venderle combustible al Ejército.

Y el gobierno, en lugar de darles protección, las multa por no venderle gasolina a los camiones de la secretaría de la Defensa.

En materia de seguridad, no se cuenta con el Presidente.

Su discurso no lo pone del lado del ciudadano, sino de los delinquentes.

Sólo le interesa perseguir a los contribuyentes, para los que habrá cárcel sin haber sido declarados culpables de fraude fiscal.

Las Fuerzas Armadas están siendo utilizadas por el gobierno para dar la cara ante los criminales, pero les prohíben someterlos.

Por primera vez, son los delinquentes los que reprimen a los soldados. Y no les pasa nada.

La Secretaría de la Defensa sacó un comunicado en el que informa que de ahora en adelante los soldados se van a defender si los agreden.

Muy bien. Pero, ¿cuándo agreden a la ciudadanía, no?

Se supone que para eso el go-

bierno los tiene en las calles: para cuidar a los ciudadanos. Y sólo van a actuar en defensa propia.

Si es así, mejor que regresen a los cuarteles. Ahí nadie los va a agredir.

La Guardia Nacional, por su parte, es una estafa.

Nuestro compañero David Saúl Vela publicó el martes que del presupuesto de la Guardia Nacional, mil 242 millones 200 mil pesos serán para sueldos (rubro "prevención del delito con perspectiva nacional").

Esa cantidad sólo alcanza para pagar los salarios de cinco mil 500 elementos, aproximadamente. Y la Guardia tiene 56 mil 200 integrantes, de acuerdo con el Primer Informe presidencial.

Lo anterior quiere decir, explica el reportero Vela, que 50 mil elementos de la Guardia Nacional siguen cobrando sus sueldos en la Defensa Nacional y en la Marina. Eso es contrario a la ley, por lo

que las detenciones que realicen podrán ser impugnadas ante un juez.

Además de lo anterior, tienen prohibido enfrentar a la delincuencia y el Presidente declaró que ya no hay guerra contra los capos de las bandas criminales.

La otra crisis segura es la educativa. Pobre niñez, en manos de la CNTE.

No se han aprobado las leyes secundarias de la contrarreforma educativa porque no le gustan a la CNTE. "Faltan acuerdos con los maestros", dijo el coordinador de los diputados de Morena.

¿Se refería a todos los maestros (un millón y medio)? No, a los de la Coordinadora, que tenían bloqueados los accesos a San Lázaro.

Esas leyes no se van a destrabar en el Congreso, como ocurre en una democracia que se respete, sino en Palacio Nacional: en los acuerdos entre el titular del Ejecutivo y ese grupo violento que es la CNTE.

Al Presidente ya le llevaron sus

programas de educación, que enseñarán a los niños: "deben comenzar por desobedecer y resistir a las imposiciones institucionales, culturales y consumistas como primeras acciones contrahegemónicas".

Le dicen al Presidente que "somos cientos de miles los trabajadores de la educación: hombres y mujeres de todos los estados del país, integrados en la CNTE y otras organizaciones, los que nos manifestamos en contra de las políticas educativas neoliberales y todas las que transgredan los derechos de los estudiantes a recibir una verdadera educación".

De ahí saldrá un batidillo ideológico decimonónico. Al gobierno—salvo respetables funcionarios—no le importa que esos niños salgan de primaria sin poder resolver un quebrado, o que jamás en la vida puedan diseñar un software o incursionar en la programación de robótica.

Esa crisis que viene es brutal e inhumana. Niños preparados para votar, no para desenvolverse en la vida.

Las "cien universidades nuevas" que anunció el Presidente en su Informe son otra broma cruel. Una estafa más.

Ayer publicamos en estas páginas la foto de la "Universidad del Bienestar Benito Juárez", en el municipio Emiliano Zapata, Tabasco.

Tiene una sola carrera, "Ingeniería Química de la Industria Petrolera". v carece de las mínimas condiciones para dar clases (se ve un solo salón) y realizar labores administrativas, y hay inscritos un centenar de alumnos.

Cada alumno, eso sí, tiene una beca de dos mil 400 pesos al mes por el sólo hecho de estar matriculados.

Una estafa para ellos, que creen que estudian ingeniería química. Todo al aventón y sin rigor académico alguno.

Esa es la crisis que más nos va a costar: el abandono de la educación.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	OPINIÓN	32

Otra generación de mexicanos, perdida. Castigados con enseñanza de baja calidad o francamente nociva, y condenados a la pobreza.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



SACARON BOLETO

Los activistas de la CNTE han tenido una incursión apabullante en la CDMX.

Cercaron sin ninguna resistencia el Palacio Legislativo, intimidaron al personal y después sostuvieron una larga charla con el presidente López Obrador, quien según ellos mismos aceptó sus condiciones.

Además se convirtieron en factor de discordia entre los diputados. Tatiana Clouthier, buscando pleito, aprovechó para lanzarle varias saetas a Laura Rojas, nueva presidenta de la Mesa Directiva.

La consideró “inexperta e irresponsable” por su desempeño ante el arribo de las huestes de la CNTE.

La presidenta no se enganchó y dijo que las decisiones, sobre todo la de desalojar la Cámara, se tomaron de forma colegiada, incluso con el visto bueno de Mario Delgado, titular de la Jucopo. Dicen que los activistas se marchan mañana, pero la morenista Tatiana y la panista Laura ya sacaron boleto.

¿EL INICIO DE UNA CRISIS?

Los estados perdedores en la distribución de recursos federales del Paquete Económico 2020 no se quedarán cruzados de brazos.

El primero en saltar fue el gobernador Javier Corral, de Chihuahua, a quien secundó el de Durango, José Rosas Alspuro. Pueden brincar otros.

Corral dijo que sin decir agua va le recortaron mil 500 millones de pesos a su estado,

Eso deja en claro para Corral la inequidad actual del pacto federal que necesita actualizarse para lograr una distribución equitativa.

Los gobernadores advirtieron que pudieran separarse del Pacto de Coordinación Fiscal con la Federación, lo que suena al inicio de una crisis, ya que pidieron a sus colegas de otros estados hacer lo mismo.

CUIDADO CON LAS EXPECTATIVAS

¿Qué será lo que el subsecretario quiso decir?

Alejandro Encinas anda desde chamaco en el quehacer político. Ha ocupado puestos de alta responsabilidad como la Jefatura de Gobierno de la CDMX. Su experiencia no está a discusión. Por eso la declaración de ayer sobre los normalistas de Ayotzinapa provocó sorpresa y dudas. Dijo que nuevas evidencias sobre el caso Ayotzinapa permiten suponer que los 43 desaparecidos permanecen en Guerrero y que el compromiso es encontrarlos pronto.

No queda claro si su declaración supone que pueden estar vivos o que sus cuerpos no fueron quemados, como se dijo, en el basurero de Cocula, sino que están en otro lado.

Encinas generó expectativas de todo tipo, sobre todo entre los familiares de los normalistas que ya han recorrido un camino muy doloroso como para encarar nuevas desilusiones por declaraciones crípticas que pueden significar cualquier cosa.

SIN DEDICATORIA PERSONAL

La tarea fundamental del Tribunal Electoral de la Federación es dar certeza a los actores políticos y a los ciudadanos.

Así lo establecieron magistrados del TEPJF en un encuentro con directivos de *Crónica*. La certeza jurídica de los resultados electorales no se agota en los comicios, sino que abona a la paz social, clave para crear un clima propicio para la actividad económica.

Para cumplir con su delicada tarea, el Tribunal debe tener el respeto de los actores político porque hay algunos, denunciaron, que quieren magistrados sometidos a otros poderes.

Ante diversos proyectos de reforma del TEPJF que están marcha, los magistrados demandaron que el Congreso actúe con visión de Estado y que los cambios no lleven dedicatoria personal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
12/09/19	OPINIÓN	31



CONFIDENCIAL

Duro contra la presidenta en San Lázaro

A menos de una semana de cederle la Presidencia de la Cámara de Diputados, Morena “aún respira por la herida”, dicen panistas, y de nuevo insisten en recuperar el poder en San Lázaro. Y es que la vicecoordinadora morenista, **Tatiana Clouthier**, descalificó a la panista **Laura Rojas** y demandó revisar “si tiene capacidad para asumir la Mesa Directiva”. La acusó de “inexperta e irresponsable” y de confundir al personal legislativo, como si los de la CNTE fueran “un comando armado, o que fueran a fumigarnos con un ántrax”.

Velasco coordinará a los verdes

Recién reincorporado en su escaño, el exgobernador chiapaneco, Manuel Velasco, fue nombrado por el Comité Ejecutivo del Partido Verde como coordinador de la fracción parlamentaria verde en el Senado. El *güero* Velasco sustituye al senador **Raúl Bolaños Cacho** para comandar la bancada de seis legisladores.

Buena perspectiva para Murat

Aunque no le fue nada mal al gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, en la evaluación presentada esta semana por EL FINANCIERO, pues quedó en el ‘top ten’ de los gobernadores del país, las perspectivas son aún mejores. No sólo porque Oaxaca está creciendo al doble del promedio nacional, sino porque la entidad es uno de los objetivos centrales del Pacto Oaxaca, firmado el mes pasado por nueve gobernadores, el gobierno federal y la cúpula del sector privado.

Diseñan diputados protocolos ante tomas violentas

En reacción a las constantes “tomas” del Palacio Legislativo hasta por dos personas en cada puerta, la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política y la Secretaría General de la Cámara de Diputados acordaron diseñar “nuevos protocolos” de actuación ante manifestaciones violentas. Coincidieron los titulares de estos órganos de gobierno interno en que, más que seguir con las descalificaciones entre partidos, buscarán salvaguardar las instalaciones y seguridad del personal del recinto, antes de que suceda una tragedia.

La ocurrencia de Valentino

El que se sumó a las críticas contra el diputado **Char-**

lie Valentino Vera por andar promoviendo la reelección presidencial fue el gobernador tabasqueño, **Adán Augusto López**. El mandatario advirtió que, con sus dichos, el legislador morenista “está negando la historia de México”. A Valentino poco le importó el regaño, pues aseguró que lo seguirá proponiendo. El propio Andrés Manuel López Obrador reiteró que no tiene interés en reelegirse y sostuvo: “Ya cumplí o estoy cumpliendo, y lo que quiero es entregar el gobierno –si así lo decide el pueblo– al final del 2024”. Pero, “¿cómo que si así lo decide el pueblo?”, cuestionó a su vez **Felipe Calderón**, quien se subió al tren de la polémica y acotó que eso ya está decidido en la Constitución. La ocurrencia de Valentino sigue dando de qué hablar.

¿Insistencia o terquedad?

Dicen que la tercera es la vencida, pero como en el caso de **Ángel Carrizales** –ex miembro de la Ayudantía de AMLO–, no funcionó, en la bancada morenista en la Cámara alta van por una cuarta intentona. La Comisión de Energía del Senado prepara un aval para este personaje –tres veces bateado– como candidato idóneo para consejero independiente de Pemex. Veremos.